

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2013-2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
MENCION EN GÉNERO Y DESARROLLO

MIGRACIÓN INTERNA TRANS FEMENINA HACIA QUITO.
CUERPOS, TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

LIDIA RAQUEL GARCÍA DÍAZ

QUITO, FEBRERO 2016

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, FLACSO ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2013-2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO

MIGRACIÓN INTERNA TRANS FEMENINA HACIA QUITO.
CUERPOS, TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

LIDIA RAQUEL GARCÍA DÍAZ

ASESORA: CARMEN GÓMEZ
LECTORES: SOFÍA ARGÜELLO Y
MARÍA AMELIA VITERI

QUITO, FEBRERO 2016

DEDICATORIA

Para todas aquellas trabajadoras que pasan frío, calor, que se ocultan y son visibles en callejones, esquinas, plazas, calles y aceras. Para las cómplices, las solidarias, las mandonas, las bravuconas. Para quienes no saben si son migrantes, nómadas, sedentarias o cosmopolitas. Para quienes con su sola presencia visibilizan que la sexualidad es un régimen político. Para quienes trans-tocan, trans-sitan, trans-visten, trans-pasan para todas las trans...

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN.....	8
Abordaje teórico.....	11
Metodología	15
Contenido.....	20
ESTADO DEL ARTE	22
Migración interna y sexualidad. Los nuevos desafíos de la academia	22
Estudios sobre sexualidad y migración: aportes y desafíos	23
Resurgimiento de los estudios sobre migración interna en América Latina.....	26
Migración interna y diversidad sexual	29
Redes, circuitos, circularidad y fronteras migratorias ligadas a la sexualidad	31
Redes migratorias.....	32
La formación de circuitos migratorios en los desplazamientos internos	33
Circularidad migratoria: la movilidad como estrategia de sobrevivencia.....	33
Fronteras geográficas y simbólicas que se (des)tejen a partir de la sexualidad y el viaje	35
CAPÍTULO I.....	37
SEXUALIDAD Y MIGRACIÓN: NEXOS ENTRE LO GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL.....	37
La sexualidad y su impacto en los procesos migratorios internos e internacionales en América Latina.....	37
Dinámicas económicas: la industria de servicios conectada a la sexualidad	37
Las causas detrás de los procesos migratorios de la población trans femenina	40
Políticas en torno a la sexualidad y sus impactos en los procesos migratorios	44
La sexualidad en el Ecuador. Una visión desde la economía, la política y las relaciones sociales	46
Negociaciones sexuales y control de la sexualidad en el Ecuador	46

Lo trans femenino en el Ecuador: facilidades y obstáculos en la coyuntura actual	49
Fronteras y desbordes de la sexualidad, el caso de Quito.....	51
La migración interna a Quito y la promesa de una vida mejor	51
La sexualidad como categoría de disputa en la apropiación del espacio público	53
CAPÍTULO II.....	59
GÉNERO, SEXUALIDAD Y MIGRACIÓN. LA MOVILIDAD HUMANA COMO ALTERNATIVA A LAS DISTINTAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL.....	60
El papel del Estado en la construcción de la sexualidad y el género: paradigmas que aglutinan y dividen los cuerpos en torno a la raza, la clase, la edad y el lugar de procedencia	60
La heteronormatividad obligatoria como base de la sexualidad hegemónica.....	64
Los cuerpos trans femeninos en el espacio heteronormativo.....	66
Los proyectos migratorios ligados a la sexualidad	71
La sexualidad presente en las migraciones	71
Entre lo económico y la vivencia de la sexualidad, la búsqueda constante de mejora de la calidad de vida.....	74
Migración interna y sexualidad. Quito como lugar de destino y tránsito	77
Lo local como eje de articulación de lo nacional e internacional	77
La migración interna trans femenina a Quito.....	80
CAPÍTULO III	83
TRAYECTORIAS, CIRCUITOS Y REDES MIGRATORIAS. LOS INTERSTICIOS POR DONDE TRANSITAN LAS PERSONAS TRANS FEMENINAS	84
La configuración de estructuras relacionales de apoyo: redes y circuitos migratorios.....	84
La configuración de redes migratorias en torno a la sexualidad.....	84
La conformación de circuitos migratorios y las formas de desplazamiento de la población trans femenina	90
La circularidad como forma de movilidad de las migrantes trans femeninas.....	96
La circularidad migratoria como modelo analítico para entender la migración de la población trans femenina	97

Tiempo y espacio, componentes clave de los estudios migratorios.....	101
CAPÍTULO IV	107
LA MIGRACIÓN INTERNA TRANS FEMENINA ENTRE LA SUJECIÓN Y LA EMANCIPACIÓN	107
Libertad, desarrollo y progreso: el trabajo como elemento de autonomía y coerción social	108
El trabajo: ¿independencia y/o subordinación a los roles de género impuestos por la sociedad?	108
La migración, los desbordes de las fronteras geográficas y simbólicas y la construcción de nuevos bordes fronterizos	117
Las fronteras en tránsito. Un vistazo desde el género, el cuerpo y la sexualidad	118
Las fronteras regionales y territoriales que se construyen en torno a la sexualidad ..	125
CONCLUSIONES.....	131
BIBLIOGRAFÍA	141

RESUMEN

Las grandes ciudades y las personas que en ellas habitan permiten observar realidades marcadas por cuerpos diversos, cuya genitalidad no coincide con su identidad, donde las masculinidades y feminidades encuentran distintos caminos, callejones, chaquiñanes y atajos que desbordan los muros ideológicos formados por las construcciones sociales que sólo entienden lo masculino y lo femenino desde los cuerpos heteronormados; es decir, desde el hombre y la mujer.

En estos desbordamientos de las fronteras del cuerpo y del género, asignados como coincidencia de lo biológico y lo identitario, se encuentra la población trans femenina. Estos cuerpos, como muchos otros, cruzan fronteras geográficas, corporales y simbólicas que hacen que su identidad, en el transcurso de los procesos migratorios, se transforme y tenga que negociar a diario con la sexualidad hegemónica imperante.

Es en esta problemática que se inserta esta tesis de maestría, es decir, en analizar cómo el género y la sexualidad se articulan en las trayectorias migratorias de las personas trans femeninas, en concreto aquellas que se mueven internamente por el territorio ecuatoriano y llegan a instalarse en la ciudad de Quito. Este propósito ha permitido no sólo centrar el estudio en el proceso migratorio interno de esta población, sino examinar cómo las migraciones a nivel local se conectan con las migraciones internacionales y la forma en que estos desplazamientos juntan ciudades, personas, problemáticas y resistencias.

El dar seguimiento a los caminos que recorren las migrantes internas trans femeninas, las ciudades por donde circulan y los trabajos en los cuales se insertan lleva a dar cuenta, además, de las redes de amistad y solidaridad –a veces de carácter más horizontal, a veces más desigual– que van formando a lo largo de su proceso migratorio. Los anhelos de “libertad”, “progreso” y “autonomía” también viajan con ellas y las obligan a crear conciencia de sus derechos pero también a cumplir con las normas que estructuran las ciudades por donde circulan.

En este continuo proceso de control y emancipación, de traspaso de fronteras, de transformación de los cuerpos, de movilidad incesante por tiempos y espacios específicos, de confrontación con las prácticas heteronormativas se encuentran las migrantes internas trans femeninas que llegan a Quito, un lugar desde donde amplían sus horizontes y parten hacia otros rincones fuera del país.

INTRODUCCIÓN

La migración puede considerarse como un *hecho social total* (Sayad, 2010), es decir, es un proceso histórico que incide en las dinámicas sociales, económicas, culturales y jurídicas de las sociedades de origen, tránsito y destino, así como también en la identidad de los individuos que deciden migrar. La migración se presenta como un proceso en el que pueden ser analizados distintos componentes: desde las relaciones económicas que se producen a nivel internacional y las políticas migratorias que éstas generan, hasta los cambios en la concepción de la territorialidad, los espacios de articulación de redes sociales y las dinámicas de circulación migratoria que crean múltiples puentes entre lo local, nacional, regional e internacional.

Tomando en cuenta las dinámicas multicausales que envuelven el hecho migratorio, en esta investigación se ha querido analizar la migración interna de personas trans femeninas¹ que se desplazan hacia Quito, donde la influencia recíproca entre lo internacional y lo local está continuamente presente.

Los procesos migratorios internos en el Ecuador son de larga data y casi siempre han sido analizados desde la búsqueda de mejores oportunidades de vida. No obstante, si bien mejorar la calidad de vida es uno de los principales motivos que impulsan el proceso migratorio interno, existen otros aspectos clave como son la condición de género y la sexualidad. En otras palabras, la migración no sólo es un proceso que surge ligado a motivaciones económicas o políticas, sino que también puede estar influenciada por las experiencias íntimas de los migrantes, como es la vivencia de la sexualidad.

La sexualidad se estructura de acuerdo a como la sociedad concibe el cuerpo y las relaciones de género, entendiendo estas últimas como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales” que “se basa en diferencias percibidas entre los sexos”, y como “una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008 [1986]:65). La sexualidad no puede ser analizada, por consiguiente, sin contemplar el orden de género que jerarquiza a las personas de acuerdo a su cuerpo biológico y a las diferencias percibidas entre lo masculino y lo femenino. De esto se desprende que en las sociedades que se

¹ Aunque existe una amplia discusión teórica sobre la denominación conceptual de las personas trans femeninas, en el presente trabajo se utilizará tanto el término de personas trans femeninas o migrantes trans.

estructuran bajo una norma heterosexual rígida, el cuerpo se reglamenta, disciplina y regula según este patrón (Foucault, 1992).

Este hecho se observa con mayor claridad en el caso de las personas trans femeninas. El hecho de subvertir el orden heteronormativo hace que la sociedad no las acepte con facilidad porque trastocan la diferencia biológica de sus cuerpos, lo que les hace vivir una sexualidad “disidente”², es decir no sujeta a patrones reproductivos y visibilizando prácticas que forman parte supuestamente de la vida “íntima” de los individuos. De esta forma, la migración en esta población se desarrolla en un marco específico de estructura de género, el cual se plasma incluso como un mandato legal en los sistemas jurídicos nacionales y en los marcos regulatorios locales (ordenanzas municipales, acuerdos de los concejos o resoluciones de las alcaldías).

En este escenario, las reglas heterosexuales se plasman en los mecanismos de ordenamiento territorial y se imprimen en las relaciones que se producen a lo largo del proceso migratorio interno. La sexualidad se convierte en un elemento que les permite a las migrantes internas trans femeninas negociar las relaciones con las sociedades de tránsito y destino y con su familia consanguínea y, al mismo tiempo, construir redes a partir de otras formas de concebir los lazos familiares y sociales. A partir de estas consideraciones se conforman redes migratorias que juntan amigos, amantes, vecinos y que cambian o se complejizan de acuerdo a los actores que entran en escena (Pedone, 2002: 3); actores que pueden desafiar las normas sexuales establecidas, pero que también están inmersos dentro de relaciones de poder ligadas a un orden de género y de sexualidad específico.

Las redes migratorias se articulan de acuerdo a las trayectorias de movilidad de la población trans femenina. Cabe preguntarse, por lo tanto, dentro de esta investigación, cuáles son las trayectorias migratorias de las migrantes trans femeninas dentro del Ecuador, cuáles son los lugares intermedios que forman parte de sus circuitos y qué tipo de redes construyen en estas trayectorias.

Al momento de migrar dentro de un mismo territorio nacional las personas trans femeninas cruzan fronteras regionales, rurales, urbanas. Las trayectorias individuales se

² Es un concepto acuñado por Rubin (1989) que da cuenta de todos aquellos sujetos que en su vida cotidiana no respetan la construcción histórica de la sexualidad. Este término también encierra a quienes desean o sienten placer a través de prácticas sexuales poco convencionales y que no se inscriben dentro de una sexualidad “moral” y “respetable” que sería la que aceptan las estructuras sociales que han construido un tipo de sexualidad basada en la diferencia biológica.

combinan con otras colectivas, donde el uso del espacio, del territorio y del tiempo permean la forma en que se construyen lazos sociales para poder establecer una ruta migratoria hasta llegar al lugar elegido como destino. En este recorrido migratorio el tiempo y el espacio “imprimen un sentido social a las prácticas cotidianas” de los individuos y las distintas relaciones sociales dotan de diferentes significaciones a los cuerpos (Aguado y Portal, 1991:31). En este sentido, cabe preguntarse qué transformaciones se producen en el cuerpo de estas migrantes, de qué forma el espacio y el territorio influyen en su circulación migratoria y en la forma de vivir su sexualidad.

Si bien en la modernidad la sexualidad ha sido vista como una actividad legítima y natural, ésta responde a un proceso político, social, cultural e histórico que se impone sobre las personas, las cuales deben comportarse de acuerdo al orden social establecido, el cual diferencia entre lo “normal” y “anormal”, según qué comportamientos son aceptados en distintas temporalidades y geografías. Si las personas cumplen con las normas impuestas sobre lo que se considera “normal”, podrán circular libremente por un territorio determinado, de lo contrario los espacios por donde se desplazan se convierten, en muchos casos, en clandestinos.

Como dice Tarrus (2000) el orden moral permite un tipo de movilidades espaciales y no otras. La sobrevivencia en este mismo orden implica que las migrantes internas trans femeninas deban construir relaciones sociales en torno a sus intereses individuales, apropiarse de los territorios, vivirlos de forma pública o clandestina, insertarse en cierto tipo de empleos, construir nuevos márgenes o desbordar ciertos límites sociales. Esto lleva a formular la pregunta de si la migración interna les permite a las migrantes trans vivir de manera “más libre”³ su sexualidad y qué fronteras territoriales y simbólicas se construyen o se rompen durante el proceso migratorio.

Esta articulación entre migración y sexualidad permite percibir que la sexualidad

³ La idea de una sexualidad “más libre” surge desde la utopía de que el cuerpo individual se puede construir genéricamente sin la influencia externa o de relaciones de poder que indican los comportamientos y prácticas femeninas y masculinas, lo cual no es posible ya que el género es en sí mismo una construcción social que se plasma sobre el cuerpo a través de la correspondencia entre genitalidad y las características sociales y culturales que le atribuye una sociedad determinada a lo que considera como masculino y femenino. Sin embargo, es importante mencionar que una sexualidad “más libre”, en este caso, hace referencia a lo que indica Mauro Cabral, la posibilidad que tiene cada persona de elegir sobre su cuerpo tanto en términos de acceder a una intervención quirúrgica de modificación corporal como al reconocimiento legal de su identidad sexual (Cabral, 2012) y, al mismo tiempo, se circunscribe bajo el poder de decisión que tiene cada persona para decidir sobre su deseo erótico y sobre su placer sexual

estructura toda la dinámica que se produce en la movilidad humana y que esta última es, además, multicausal, compleja y se encuentra atravesada por otras dimensiones sociales como la etnicidad, la clase, el género o la edad, las cuales evidencian un tipo de relación específica con el Estado, la sociedad y la familia. Por consiguiente, la sexualidad es un elemento crucial que debe ser analizado en el proceso migratorio, pues está presente tanto en el plano individual y subjetivo como en las relaciones que estructuran una comunidad específica.

Se entiende, por tanto, que la sexualidad y el género son dos factores que enriquecen y amplían el análisis sobre los procesos migratorios y que permiten explorar la migración desde los cuerpos y los territorios. Es, por esta razón, que esta investigación ha querido contestar a la siguiente pregunta de estudio: *¿Cómo se articulan la sexualidad y la migración en las trayectorias migratorias internas de las mujeres trans femeninas que llegan a la ciudad de Quito y qué tipo de transiciones físicas y simbólicas se producen a lo largo de su viaje?*

Para dar una respuesta a este interrogante se han trazado varios objetivos. En primer lugar, se ha buscado determinar las trayectorias de las migrantes internas trans femeninas desde el momento que salen de su lugar de origen y eligen Quito como ciudad de destino, hasta que empiezan a cruzar fronteras internacionales. En segundo lugar, se ha indagado en la construcción de las redes migratorias de esta población a través de sus viajes, su trabajo e incluso sus problemáticas. Por último, se ha buscado determinar si el cruce de las fronteras geográficas y simbólicas les permite a estas migrantes vivir una sexualidad “más libre” cuando llegan a la capital del país. Esto ha llevado a plantear un debate de vieja data en el ámbito de las migraciones, si la migración permite alcanzar procesos de emancipación personales o colectivos.

Abordaje teórico

Este trabajo investigativo recoge distintos planteamientos que surgen gracias a los aportes de distintas teóricas feministas. Las teorías feministas luchan por minar los discursos sexistas y de poder que se encuentran inmersos en la academia, con el fin de transformarlos por medio de un análisis profundo de las estructuras desiguales que diferencian de manera

jerárquica “lo masculino” de “lo femenino”. Su propósito es dar cuenta quién construye conocimiento, para quién y cómo lo hace (Gross, 1986).

En el caso de la presente investigación, siguiendo las discusiones teóricas del feminismo, se ha puesto a dialogar a varias autoras y distintos conceptos que forman parte del feminismo de la interseccionalidad o feminismo poscolonial, feminismo socialista, así como categorías planteadas por el feminismo posestructuralista y de la diferencia sexual. Esta división teórica se realiza sobre el análisis que hace Mary Dietz (2003), quien trata de esquematizar cómo se ha ido construyendo el sujeto de estudio feminista en base a una clasificación teórica donde se encuentra el feminismo de la diferencia social y simbólica, el feminismo de la diversidad y el feminismo deconstruccionista. No obstante, aunque esta división no da cuenta de la amplitud de debates que existen en la actualidad, permite aterrizar toda una discusión teórica feminista que surgió en la década de los ochenta e inicios de los noventa con mucha fuerza.

Junto con las teorías que permiten analizar la intersección entre género y sexualidad desde el feminismo, esta tesis también se sustenta de forma conceptual desde el campo de las migraciones y trata de dar cuenta de aquellas perspectivas que van más allá de los factores económicos. Se ha hecho especial hincapié en *la teoría de redes migratorias*, que muestra cómo los lazos interpersonales conectan a los migrantes y permiten conformar trayectorias y circuitos migratorios, así como atravesar fronteras (Massey et. al, 2000).

En este sentido, las realidades sociales en origen, tránsito y destino y las conexiones que se producen entre la sexualidad, el género, la migración, el territorio y los contextos nacionales y globales son parte importante de este estudio. De ahí que para lograr estas articulaciones se haya favorecido la interconexión entre los estudios de género, de la sexualidad y de las migraciones.

Una de las principales perspectivas teóricas que han guiado el trabajo es el del feminismo de la diversidad, donde se suscribe el denominado feminismo de la *interseccionalidad*. Se trata de una propuesta epistemológica que surge gracias al aporte de varias académicas feministas⁴, que señalan que la mujer no solo vive relaciones de desigualdad social por la jerarquización de “lo masculino” sobre “lo femenino”, sino

⁴ Se trata entre otras de Patricia Hill Collins, Gloria Anzaldúa, María Lugones y Leslie McCall.

también por condicionamientos y relaciones de poder que se articulan en torno a la clase social, la raza⁵, la etnicidad, la nacionalidad, la edad y/o la sexualidad (Galindo, 2013).

Estos condicionamientos sociales y relaciones de poder que son analizados desde la interseccionalidad no pueden ser comprendidos de forma diferenciada sino articulada, pues como indica Lugones (2008) el nexo de estos elementos permite entender cómo desde la construcción de los Estados modernos se ha consolidado una matriz heterosexual que estructura las relaciones entre los géneros. Es a través del dimorfismo sexual, dirá esta autora, que se controla la sexualidad, la reproducción, la división sexual del trabajo, la propiedad privada, la hegemonía de un tipo de autoridad, el control de los recursos y la organización de la sociedad. Por consiguiente, la interseccionalidad permite analizar las conexiones que existen entre los sistemas de opresión y, en este sentido, la migración es un hecho social que permite comprender dichas articulaciones.

Los *estudios queer*, por su parte, también han tratado de analizar los nexos que se producen entre la sexualidad, el género, la etnia, la clase y la cultura, por esta razón, la mayor parte de investigaciones que se han realizado sobre migración y sexualidad los hacen referencia. No obstante, en el presente trabajo, si bien se toma en cuenta a varios autores que trabajan desde esta perspectiva, se analiza la hipersexualidad de unos cuerpos o la “desexualización” de otros desde el feminismo de la diversidad. Esto se debe a que aunque las *teorías queer* tienen sus orígenes en los movimientos feministas norteamericanos de los ochenta, en este caso puntual no permiten dar cuenta de cómo la concepción de un tipo de sexualidad hegemónica crea estereotipos sociales que afectan a determinadas identidades definidas, ya que justamente lo *queer* surge como una crítica a las identidades establecidas desde un patrón binario y heterosexual.

Por otro lado, del *feminismo deconstruccionista* donde se podría ubicar el feminismo posestructuralista se ha recurrido especialmente a los trabajos de Judith Butler, dando cuenta de cómo los binarios opuestos que estructuran gran parte del análisis sexual y de género ocultan las relaciones de poder presentes en esta construcción dicotómica de la masculinidad y feminidad. Esto ha posibilitado comprender cómo las migrantes trans

⁵ Aunque las críticas que varios académicos han realizado al concepto de raza ha ocasionado que surja la categoría de etnia para dar cuenta de la identidad cultural de las personas y los grupos humanos; la raza, tal como lo reconoce Stolcke (2000), es un elemento simbólico que ha servido para clasificar y discriminar a ciertos grupos, de ahí que este concepto siga siendo válido para criticar las desigualdades sociales que se ligan a lo biológico.

construyen su feminidad a lo largo de todo el proceso migratorio interno. En esta construcción de “lo femenino” las migrantes se mueven entre lógicas de regulación de los sujetos, su representación histórica e incluso su transgresión.

Dichas teorías feministas entran en diálogo igualmente con el *feminismo de la diferencia sexual*, que indica que la supuesta diferencia sexual entre hombres y mujeres es producto de un sistema de dominación que parte de los binarios opuestos y genera mecanismos de diferenciación social. En estas relaciones asimétricas que la diferencia sexual causa, y que se (re)producen en medio de relaciones de poder, entra en escena otra estructura, la económica. Esta estructura fomenta una división de clase y una división sexual del trabajo basada en el cuerpo biológico de los sujetos. De esta manera, a partir de relaciones desiguales que ubican a “lo masculino” como superior a “lo femenino”, se reproducen las relaciones asimétricas entre los géneros y se controla la sexualidad de unos individuos sobre otros. No obstante, el feminismo de la diferencia sexual si bien evidencia los mecanismos de control y vigilancia que las sociedades imponen sobre los cuerpos a partir de sus diferencias biológicas, también muestra distintas formas de transgresión de los controles impuestos.

Esta breve revisión de varios paradigmas feministas es para mencionar que si bien el marco teórico de esta investigación pone en diálogo estas distintas perspectivas teóricas y a sus principales representantes, también enriquecen dos conceptos claves que son la columna vertebral de este trabajo, la sexualidad y la migración. Ambos conceptos se asientan sobre la base de estas teorías feministas, pues sólo de esta manera dan cuenta de cómo la sexualidad a lo largo del proceso migratorio afecta de manera diferenciada a los cuerpos femeninos y masculinos y cómo el proceso migratorio influencia y desborda las estructuras sexuales que normativizan territorios determinados.

En otras palabras, estas teorías feministas enriquecen el análisis de la migración y la sexualidad, donde se observa cómo la sexualidad, que da lugar a la conformación de subjetividades y de normativas sociales, afecta o se ve afectada por el proceso migratorio. Asimismo, el estudiar la migración más allá de esta linealidad entre un punto de origen y un punto de destino permite entender que la sexualidad ligada a la migración construye espacios, sexualiza lugares, conecta personas, territorios, bienes y culturas.

En este sentido, el estudiar la sexualidad y la migración, además permite reflexionar sobre las denominadas “geografías de la desigualdad” por Sassen (2003), donde son unos cuerpos los obligados a transitar de manera constante a lo largo de ciertas “aperturas” y “cierres” formados por las normativas sociales y sexuales que bordean los territorios y construyen sujetos. Es en este escenario, donde se inserta este trabajo investigativo a nivel teórico, cuya finalidad es comprender el proceso migratorio de las poblaciones trans femeninas que llegan a Quito como parte de un proceso de migración interna previo por distintos lugares de Ecuador, señalando no sólo los controles a los que tienen que enfrentarse, sino las estrategias de “resistencia” que están presentes en sus itinerarios migratorios.

Para cumplir con este objetivo se ha considerado indispensable que el análisis teórico sobre la migración y la sexualidad vaya de la mano con el análisis empírico. Este diálogo continuo se realiza con el fin de romper con una estructura lineal y hasta binaria donde en primer lugar se colocan los debates teóricos y en segundo lugar los hallazgos empíricos. El romper esta dualidad permite que se conforme un coloquio fluido entre teoría y empiria que permite mostrar un aspecto de una compleja realidad que tiene múltiples facetas y conexiones como es la sexualidad y la migración en el caso concreto de las migrantes internas trans femeninas.

Metodología

Esta investigación se basó en una metodología cualitativa, la cual permite concebir a los individuos como sujetos ligados a su entorno social, al espacio geográfico en el que viven, a las actividades que desarrollan y a la interacción con otros sujetos. Esta interacción se produce en un entramado de significaciones sociales que intervienen en la formación de conductas e identidades individuales y colectivas que, al mismo tiempo, construyen y reconstruyen relaciones sociales (Geertz, 1973:20).

El método etnográfico permitió recolectar información a lo largo de casi un año de trabajo de campo, el mismo que se llevó a cabo de forma intermitente y con mayor profundidad durante los meses de marzo, abril y mayo del 2015. En ese sentido, se tomó en cuenta las narrativas, temporalidades y entornos sociales que rodean a las migrantes internas trans femeninas en su continuo transitar hacia Quito. Las técnicas etnográficas también permitieron analizar los códigos y las simbologías instauradas alrededor del

proceso migratorio interno y comprender cómo este proceso atraviesa diferentes tipos de fronteras: corporales, espaciales e ideológicas.

Las migraciones no pueden ser pensadas sin tener en cuenta la forma en que los territorios se transforman en espacios en los que confluyen relaciones de poder, estructuras normativas y distintos actores sociales que se encuentran en constante interacción. Para ello es necesario comprender las jerarquías y simbologías que acompañan a las categorías de género y de sexualidad, ambos elementos clave que influyen en la construcción de espacialidades.

Esta investigación partió, en un primer momento, de un estudio teórico de las migraciones y de las distintas teorías feministas, esbozando ideas sobre la construcción de lo trans femenino en la sociedad ecuatoriana y las problemáticas que rodean a esta población. Sólo una vez que se tomó consciencia de las estructuras de poder ligadas al género y a la sexualidad se pudo realizar el trabajo de campo y señalar las particularidades que encarnan el proceso migratorio de las personas trans femeninas que eligen Quito como ciudad de destino. Sin embargo, aunque se partió de un análisis teórico de la realidad, poco a poco la realidad exigió que se estableciera un debate que combinara los conceptos teóricos con los hallazgos de campo.

El trabajo de campo, no obstante, también estuvo a merced de distintos inconvenientes, desde aquellos ligados a la movilidad y seguridad, por los distintos horarios en los que trabaja la población trans femenina, hasta aquellos más estructurales que tienen que ver con el propio acercamiento a los sujetos de estudio. La manera de sortear estos inconvenientes fue ir ganando confianza y proximidad con las migrantes a través de distintas conversaciones informales fuera de las entrevistas necesarias para este estudio, solidarizarse en distintos escenarios con ellas y sus problemáticas, entender las razones que motivan su desconfianza ante el acercamiento de la academia y tratar que una vez concluido el trabajo de campo no se pierdan estos lazos que permitieron establecer un acercamiento con las migrantes internas trans. Asimismo, con quienes el encuentro fue más esporádico, el contarles los motivos para los cuales necesitaba su testimonio me permitió acercarme por un instante a su realidad.

En cuanto a los sujetos centrales de esta investigación, se trata de migrantes internas trans femeninas que habitan, trabajan o se desenvuelven en distintos espacios de la capital

del Ecuador⁶. Son trabajadoras trans que oscilan entre los veinte y los sesenta años de edad, en su mayoría provienen de la región costa del país y se dedican principalmente al trabajo sexual o combinan esta actividad con otras ligadas a la estética, los gabinetes de belleza y el trabajo en restaurantes. Es necesario señalar que en este estudio no se realizó ningún tipo de diferenciación entre aquellas migrantes que llegan de zonas urbanas y rurales, entre quienes trabajan en las calles o en otros espacios; ni tampoco entre quienes pertenecen a alguna organización social y quiénes no, sino que se trabajó con todas aquellas personas que estuvieron dispuestas a brindar su testimonio, incluso en sus horas de trabajo.

El trabajo de campo se llevó a cabo en diversas fases y combinó distintas técnicas metodológicas: análisis de documentos, entrevistas semi-estructuradas, observación no participante y relatos biográficos.

El análisis de documentos, permitió dar lectura a varias investigaciones que trabajan el tema de lo trans femenino desde distintas perspectivas, no siempre ligadas a la migración interna, y revisar los conceptos y teorías que son la base teórica de este trabajo investigativo. Asimismo, permitió revisar algunas ordenanzas municipales tales como la 240, que habla sobre la inclusión de la población GLBTI en Quito, la 554 que es la Ordenanza sustitutiva a la 240 y la Ordenanza reglamentaria de la zona de regeneración urbana del centro de Guayaquil.

Por otra parte, se realizaron 25 entrevistas semi-estructuradas, las cuales permitieron entablar un diálogo con migrantes internas trans femeninas que laboran en distintos lugares de Quito (norte, centro norte y sur) y que se desempeñan en distintas labores. Hay que señalar sin embargo que, si bien el objetivo de esta tesis es dar cuenta de cómo se articula la migración y la sexualidad en esta población, sin hacer ningún tipo de diferenciación en el trabajo en que se emplean, la mayoría de las entrevistadas eran trabajadoras sexuales o combinaban el trabajo sexual con labores ligadas al estilismo.

Asimismo, las entrevistas semi-estructuradas no sólo se realizaron a migrantes internas trans femeninas sino también a personas que lideran organizaciones sociales que

⁶Es importante aclarar que los testimonios recogidos a lo largo de este trabajo investigativo salvaguardan la identidad de los actores que los emitieron, por lo tanto, sus nombres auténticos han sido cambiados. No sucede lo mismo con las entrevistas realizadas a activistas de los derechos de la población TLBGI, ni de las personas que representan alguna organización social.

trabajan a favor de la población TLBGI⁷, lo cual permitió enriquecer el análisis de este grupo social. Cabe anotar, que si bien en un principio se pretendía entrevistar también a funcionarios municipales y académicos, no se pudo cumplir con este objetivo metodológico por cuestiones de agenda y tiempos.

De igual modo, se utilizó la técnica de la observación no participante con el fin de recolectar datos importantes sobre su vida cotidiana, así como de las relaciones sociales que están presentes en los espacios en los que se desenvuelven. Esta técnica de recolección se llevó a cabo en varios sectores de la ciudad: en el norte, el sector de “la Y”; en el centro norte, en el sector de “la Amazonas”; en el centro, en la Plaza del Teatro y en el sur, en “el Pintado”⁸. Se trata de sectores de la ciudad donde históricamente se ha desarrollado el trabajo sexual trans femenino y, al mismo tiempo, en los que funcionan los gabinetes de belleza donde se inserta laboralmente esta población. Además, vale la pena mencionar que la observación no participante se realizó en la mañana, en la tarde y en la noche, esta diferenciación en el horario y en la forma en que se ocupa el espacio en horarios distintos enriquecieron el trabajo de campo, pues permitieron analizar cómo la sexualidad cuenta con ciertos “momentos” para hacerse presente en el espacio público, diferenciando y construyendo fronteras entre distintas zonas de una misma ciudad.

La Plaza del Teatro es el lugar en donde se utilizó la observación no participante con mayor asiduidad debido al horario de trabajo que tienen las trabajadoras sexuales trans femeninas, el cual se inicia alrededor de las 10h00 y culmina a las 20h00, por lo que el desplazamiento a esta zona era más fácil.

Finalmente, los relatos biográficos han permitido analizar las interacciones sociales que marcan los entornos por donde transitan las migrantes internas trans femeninas y las posibilidades en que se produce esta migración. La diferencia que guardan con la historia de vida es que son más cortos tanto en la extensión de las entrevistas como en los encuentros con las informantes clave. En este sentido, cabe señalar que se realizaron dos relatos de vida a dos trans femeninas oriundas de la región costa del país y que habitan en Quito desde hace más de veinte años y aunque en la actualidad laboran en el centro de la

⁷Las siglas TLBGI que están presentes en este trabajo investigativo están ubicadas en un orden determinado tomando en cuenta que la población Trans (femenina y masculina) ha sido uno de los grupos poblacionales más excluidos de la sociedad, seguidas por las Lesbianas, los Bisexuales, los Gay e Intersex. Es decir, responden a un orden que da cuenta de la exclusión histórica que este grupo social ha debido enfrentar.

⁸ Los mapas de ubicación de estas zonas de Quito pueden encontrarse en el capítulo I.

ciudad, su experiencia de vida en la capital les ha permitido recorrer y conocer distintos sectores de Quito y de otras provincias del país. Por medio de esta técnica se pudo registrar las distintas movilidades geográficas de las trans a nivel local e internacional, así como su circulación y apropiación de espacios dentro de Quito.

El primer acercamiento que se tuvo con la población del estudio fue en la Plaza del Teatro, a inicios del 2013 a través de una dirigente perteneciente a una organización denominada “Gran Pasaje”. Aunque este acercamiento fue vital para el trabajo de campo, los contactos en el norte, sur y centro norte de Quito se produjeron gracias a que quienes trabajan en estas zonas aceptaron ser entrevistadas. En este sentido, como ya se indicó anteriormente, el trabajo de campo estuvo repleto de retos, desde el acercamiento inicial hasta la recolección de los testimonios. Además, fue con aquellas trans que realizan actividades fuera del trabajo sexual en gabinetes de belleza, restaurantes, etc., a las que resultó más difícil entrevistar, debido a su desconfianza y porque el acercamiento de una investigadora les hacía sentirse como “objetos”.

Aunque esta aseveración abriría un debate de carácter metodológico, es un hecho que está presente también en esta investigación, pues los beneficios que se pueda lograr a favor de las migrantes internas trans no son materiales y, menos aún, a corto plazo. No obstante, el poder realizar este trabajo de investigación supone un aporte para ir desmitificando a un sector de la sociedad que ha sido invisibilizado, no sólo por la falta de políticas y programas gubernamentales, sino por los propios estereotipos que tiene la sociedad hacia “lo desconocido” y más aún hacia lo TLBGI.

En este sentido, el que una parte de la sociedad conozca las problemáticas de las trans, desde sus propias voces, su continua movilidad y los mecanismos de sobrevivencia que les permiten enfrentar las dificultades, es un paso fundamental que trata de “des-objetivizar” a las trans y ponerlas en el escenario migratorio como actores sociales que toman sus propias decisiones, aún dentro de estructuras que constriñen la diferencia sexual.

Asimismo, la interacción con la población de estudio se desarrolló en sus espacios de trabajo y en los lugares por donde circulan. Por ejemplo, gracias al apoyo de las Ñuca Trans⁹ y del Grupo Crisalys¹⁰ se pudo visitar, más allá del ámbito laboral, los espacios de

⁹ Grupo de danza folklórica compuesto por chicas trans de varias partes del país. Este grupo desarrolla sobre todo bailes andinos de la zona norte del país, de Otavalo e Ibarra.

socialización y conocer problemáticas que atañen a toda la población trans por fuera de su condición migratoria. Aquí se utilizó como forma de contacto el método denominado “bola de nieve”, el cual permite que una persona vaya poniendo en contacto al investigador con otras. En otras ocasiones no se produjo tal intermediación y las entrevistas se produjeron a través de contactos directos.

Por otra parte, las observaciones se llevaron a cabo en el momento de las entrevistas, una vez que, ya sin grabadora, se podía conversar unos minutos más con las trabajadoras; incluso a lo largo de las entrevistas su naturalidad permitió realizar este trabajo sin ningún inconveniente.

Por último, partiendo de la idea de que el conocimiento es parcial y que se lo construye desde un punto de vista determinado sin visibilizar todas sus aristas y desde relaciones de poder, se debe también comprender que, al igual que cualquier otra investigación, ésta responde a las posibilidades que se presentaron en el trabajo de campo y a la subjetividad de quien lo escribe y lo analiza. Los otros sesgos ligados al trabajo de campo provienen de las desigualdades en el tratamiento de la información que, como se mencionó antes, recoge mayores testimonios de migrantes internas trans femeninas que residen en Quito pero que se dedican al trabajo sexual y que se encuentran la mayor parte de su tiempo en el sector de la Plaza del Teatro.

Contenido

La presente investigación inicia con un “estado del arte” que da cuenta de los estudios que se han desarrollado en los últimos años en los ámbitos de la sexualidad y la migración. A continuación se desarrolla un primer capítulo de contextualización, dedicado a la construcción, desde el plano económico, político y jurídico, de la sexualidad en América Latina, Ecuador y finalmente la ciudad de Quito.

En los capítulos siguientes se analiza la articulación entre migración interna y sexualidad a través de la conformación de las trayectorias, las redes y los circuitos migratorios de la población trans femenina, las fronteras que atraviesan y sus anhelos de emancipación versus los controles sociales. Cabe resaltar que cada uno de los elementos indicados se corresponde con los objetivos específicos señalados al comienzo de esta

¹⁰ Es un grupo que nació en el 2003 como un espacio de expresión para personas travestis y transgéneros que en la actualidad tiene vocería política y lucha por los derechos de las personas trans.

introducción y se reflejan en cada uno de los capítulos de esta tesis. Es necesario mencionar además que en dichos capítulos se ha querido plasmar un diálogo permanente entre el marco teórico y el trabajo de campo.

En el capítulo II se realiza un análisis conceptual sobre la articulación entre migración, sexualidad y relaciones económicas, pues la economía es un espacio sexualizado, racializado y generizado. Asimismo, se da cuenta de cómo la migración interna trans femenina evidencia los nexos que se producen entre lo local y lo internacional, donde la sexualidad es el elemento central que determina estas conexiones y que explica las trayectorias, los circuitos y las redes migratorias que conforman las migrantes internas trans femeninas.

En el capítulo III se observan las prácticas, deseos y normativas que permiten la formación de trayectorias y circuitos migratorios, donde las redes generan itinerarios por donde circulan estas migrantes. En este capítulo también se explica la constante movilidad de las personas trans femeninas a través de espacios y temporalidades determinadas que forman parte de sus estrategias de sobrevivencia.

En el capítulo IV se aborda la cuestión de las fronteras que se cruzan o se (re)producen durante la migración. Estas fronteras son materiales y simbólicas y se vislumbran en los cuerpos de quienes migran. Además, este capítulo ahondará en el debate sobre si la migración ligada a la sexualidad puede suponer un proceso de emancipación.

Por último, en las conclusiones se plasman los principales hallazgos de la investigación, los cuales dan cuenta de la articulación existente entre migración y sexualidad en el caso de las personas trans femeninas. En estas conclusiones se evidencian las fuerzas estructurales que funcionan en base a una sexualidad hegemónica y que permean las relaciones sociales de las migrantes que llegan y se instalan en Quito.

ESTADO DEL ARTE

El presente apartado provee de un marco amplio de estudios e investigaciones que han surgido alrededor de las temáticas sobre sexualidad y migraciones internas. Si bien ambas categorías han sido poco estudiadas conjuntamente, cada vez más investigadores tratan de examinar la articulación existente entre estos dos conceptos.

En este sentido, se hace necesario rescatar la bibliografía que existe no sólo en torno a la migración y la sexualidad, sino también aquella que se centra en la conformación de redes y circuitos migratorios. Con la particularidad de que los dos últimos se van tejiendo más allá de lo laboral, siendo la identidad sexual y de género la base fundamental de los lazos sociales que conforman dichas redes. Asimismo, este estado del arte se centrará en las investigaciones que han dado cuenta de las fronteras simbólicas que se crean alrededor de la sexualidad y la forma en que la sociedad, las leyes y los Estados conciben a los distintos cuerpos, sean éstos masculinos o femeninos.

Migración interna y sexualidad. Los nuevos desafíos de la academia

Aún queda mucho por decir en los estudios sobre migración y sexualidad, sin embargo, existen algunos trabajos prominentes en la materia. Pueden destacarse en el plano internacional autores tales como Cantú (1995, 1999, 2002, 2005, 2009), Luibhéid (2004), Manalansan (2005, 2006) y Vidal-Ortiz (2006), y en el ámbito local autores que trabajan sobre migración internacional y sexualidad entre los que se encuentran Falconí (2014) Viteri (2008, 2014) y Ruiz (2002, 2009, 2015).

El objetivo de esta primera sección es examinar estos aportes, sin dejar de lado las contribuciones realizadas por los *estudios queer*¹¹ en el tema migratorio (Viteri et. al. 2011; Falconí, 2014; Falconí *et al.*, 2014) y su constante debate con los estudios feministas, que reflexionan sobre las categorías de raza, etnia, clase y género desde un fuerte componente

¹¹Los *estudios queer* nacieron en la década de los noventa en la academia norteamericana con el fin de señalar la intersección entre raza, género, sexualidad y clase, y con el objetivo de entender la formación de distintas identidades. En este escenario nacen los *teóricos queer* separatistas y los *teóricos queer* integracionistas. Los primeros tratan de hacer una separación entre las categorías antes mencionadas, sobre todo, entre la sexualidad y el género, brindando un tipo de atención especial a la sexualidad. Los segundos, abordan estas categorías desde múltiples articulaciones y descartan el uso deliberado del concepto de homosexualidad e identidad (Hames-García, 2011).

político y de reivindicación social¹² (Anzaldúa, 1999, 2004; Hill Collins (s/f); Lugones, 2011; Rivera, 1996, 2010).

Estudios sobre sexualidad y migración: aportes y desafíos

Uno de los pioneros en estudiar de forma articulada la migración y la sexualidad es Lionel Cantú. Su trabajo *Border Crossings: Mexican Men and the Sexuality of Migration* (1999) permitió dar a conocer cómo numerosos migrantes mexicanos hombres construyen una identidad sexual particular en los Estados Unidos, donde los calificativos de “gay” u “homosexual” no definen su particular forma de vivir su sexualidad y la identidad que se deriva de ésta. Sus investigaciones se iniciaron en la década de los noventa desde los *estudios queer* a través de la articulación de las categorías de raza, migración y sexualidad. Entre sus trabajos destacan *The Peripheralization of Rural America: A Case Study of Latino Migrants in America’s Heartland* (1995), *DeAmbiente: Queer Tourism and Shifting Boundaries of Mexican Male Sexualities* (2002), *Queer Migrations: Sexuality, U.S. Citizenship, and Border Crossings* (2005) y *The Sexuality of Migration: Border Crossings and Mexican Immigrant Men* (2009)¹³.

Eithne Luibhéid, alumna de Cantú, también estudia desde la *teoría queer* cómo se articulan la migración, la racialización, la sexualidad y la ciudadanía. Entre sus principales escritos se encuentran *Entry Denied: Controlling Sexuality at the Border* (2002) y *Pregnant on Arrival: Making the ‘Illegal’ Immigrant* (2013). Sin embargo, es en *Heteronormativity and Immigration Scholarship: A Call for Change* (2004), donde detalla con mayor claridad cómo la sexualidad está ligada a los proyectos migratorios, a los procesos de asentamiento, a la incorporación en los mercados de trabajo y cómo la migración, a su vez, transforma la manera de mirar la sexualidad. Luibhéid analiza, asimismo la formulación de las políticas

¹² El debate entre los *estudios queer* y algunas teóricas feministas se produce porque desde el *feminismo de la interseccionalidad* se ha evidenciado cómo la articulación entre género, clase, raza, etnia y sexualidad ocasiona fuertes formas de discriminación y exclusión social. Por lo tanto, mientras el feminismo poscolonial, pretende construir un sujeto político capaz de luchar por sus derechos en torno a estas distintas formas de exclusión, lo *queer*, dicen las feministas, crea múltiples identidades utilizando las mismas categorías, las cuales al estar en constante transformación, no pueden construir un sujeto que luche por sus derechos en el ámbito político.

¹³ Este libro fue publicado en el 2009, siete años después de que Cantú falleciera, gracias al trabajo realizado por un grupo de estudiantes y maestros de la Universidad de California que formaron el Grupo “Lionel Cantú”.

migratorias con lentes sexualizados que admiten o niegan la entrada de ciertos migrantes considerando definiciones normativas de la sexualidad.

Por su parte, el antropólogo filipino Martín Manalansan, especializado en estudios queer, migración, racismo, género y estudios culturales asiáticos, da cuenta en *Global Divas: Filipino Gay Men in the Diaspora* (2003) cómo la enfermedad¹⁴, la identidad y el racismo devienen elementos que propician la migración de hombres gays. Asimismo, en *Queer Intersections: Sexuality and Gender in Migration Studies* (2006), Manalansan señala los aportes que los estudios de la sexualidad brindan a las investigaciones sobre género y migraciones, donde la identidad, las prácticas y los deseos son componentes fundamentales que forman parte de los procesos migratorios. En otro trabajo importante *Migrancy, Modernity, Mobility. Quotidian struggles and queer diasporic intimacy* (2005), el autor estudia la marginalización de ciertos grupos por la forma en que viven su sexualidad y cómo son obligados a crear estrategias que les permitan sobrevivir a lo largo del proceso migratorio. Entre estas estrategias se encuentra el transformar su identidad de acuerdo a los mandatos impuestos por las relaciones de poder.

En el ámbito latinoamericano se destaca la perspectiva de Salvador Vidal-Ortiz. Este autor puertorriqueño ha contribuido en los estudios sobre migración y sexualidad logrando unir espiritualidad, migración y sexualidad a través de varios estudios etnográficos entre los que destacan: *Sexuality discussions in santería: a case study on religions and sexuality negotiation* (2006) y *Religión/spirituality. US Latino communities and sexuality scholarship* (2010).

Los trabajos sobre sexualidad y migración que se han desarrollado en los últimos años provienen principalmente de la teoría queer, incluso aquellos realizados en América Latina. La regulación migratoria, la conformación de identidades, la construcción de comunidades sexuales, la elaboración de culturas sexuales y la conformación geopolítica de una sexualidad hegemónica son temáticas que sobresalen en estos trabajos. Sin embargo, es importante reconocer que en Latinoamérica lo *queer* ha terminado funcionando como sinónimo de lo TLBGI, lo cual ha provocado que no se analicen las particularidades de

¹⁴Manalansan hace referencia sobre todo a migrantes con VIH sida, que salen de sus países de origen para evitar la discriminación social.

cada uno de los grupos de las diversidades sexuales, afectando la reivindicación de derechos en la escena política.

En el ámbito local y utilizando los estudios queer como marco analítico se destacan los trabajos de María Amelia Viteri. En su artículo *Negociando la vida: migración ecuatoriana y sexualidades en NYC* (2014), la autora afirma que la identidad sexual es un incentivo que marca el proyecto migratorio de muchos hombres gays ecuatorianos hacia Nueva York. En este texto se evidencia como lo racial y lo sexual son elementos intrínsecos de las migraciones y cómo es la sexualidad un aspecto fundamental que enlaza personas y construye redes que facilita el acceso de los migrantes a empleo, educación, información, entretenimiento, etc. Es decir, a lo largo del proceso migratorio existen espacios geopolíticos que forman intersticios dentro de la forma heteronormada de concebir la sexualidad y el género. Así también, se destacan otros trabajos como “*Queer no me da*”: *traduciendo fronteras sexuales y raciales en San Salvador y Washington D. C.* (2008) y *Desbordes: translating racial, ethnic, sexual, and gender identities across the Americas* (2014). En estos estudios se reconoce como lo *queer* y lo latino son dos categorías que se encuentran en transformación constante de la mano de categorías nacionales, del estatus migratorio, la clase y el género.

En el ámbito ecuatoriano también se destaca el aporte de Martha Cecilia Ruiz a través de su libro *Bodies, Borders and Boundaries. Erotic transactions and intra-regional migrations in Ecuador* (2015). Aunque la temática de este libro no se centra en la cuestión de la diversidades sexuales y su relación con la migración, sino que analiza los proyectos migratorios de trabajadoras sexuales de Colombia y Perú a través de la manera de vivir su sexualidad, la autora examina conceptos claves que atraviesan la migración y la sexualidad como son las fronteras, los cuerpos, la conformación de las naciones en base a políticas heteronormativas y bloques regionales. Ruiz, además, se ha preocupado por dar a conocer en otros trabajos como *La migración y los gays* (2002) o *Sexualidad, el cruce de fronteras. El nexa olvidado* (2009), el vínculo que se produce entre migración y sexualidad, sobre todo, en la migración de personas trans femeninas latinoamericanas a países como Holanda.

Como se observa, los estudios sobre sexualidad y migración están tomando mayor fuerza en la actualidad¹⁵. Sin embargo, todavía existen vacíos que necesitan ser cubiertos a través de diversas investigaciones empíricas y trabajos que recojan distintos debates conceptuales.

Resurgimiento de los estudios sobre migración interna en América Latina

Con respecto al tema de la migración, a inicios de los 2000 la migración internacional copaba los estudios migratorios en diferentes países de la región, y Ecuador no era la excepción. La “estampida migratoria”, nombre con el que se califica al proceso en el que cientos de miles de ecuatorianas y ecuatorianos emigraron a Europa y Estados Unidos, producto de la crisis económica de finales de los noventa, monopolizó la agenda de los trabajos migratorios en el país. No obstante, entre las innumerables investigaciones sobre migración internacional aparecen algunos trabajos sobre migración interna, de la mano de los cambios en los procesos de urbanización, de la transformación económica, de la movilidad interna que acompaña los proyectos extractivistas o el enquistamiento de ciertos conflictos internos que viven algunos países de América Latina (Yépez y Gachet, 2014).

Uno de los primeros trabajos que analiza la migración interna en esta etapa es el de Jorge Rodríguez, *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000* (2004), quien evidencia que a pesar de la persistencia de la migración del campo a la ciudad, tal como fue estudiada en la década de los setenta y los ochenta, en la actualidad predomina la migración urbana-urbana. Según el autor, esta migración fortalece las desigualdades sociales entre regiones dentro de un mismo Estado. Por su parte, en los trabajos de 2011 y 2012, *Migración interna y sistema de ciudades en América Latina: intensidad, patrones, efectos y potenciales determinantes, censos en la década del 2000* y *Migración interna y ciudad en América Latina: efectos sobre la composición de la población*, Rodríguez volverá a este tema señalando las diferencias que se produce entre la migración campo-ciudad y la migración entre áreas metropolitanas.

En 2009, junto con Gustavo Busso, Rodríguez realiza un análisis de la migración interna, desde 1980 hasta el 2005, en el que reflexiona sobre las expectativas de las grandes

¹⁵ Además de los estudios mencionados, se puede señalar otras investigaciones realizadas desde el turismo y la sexualidad (Valcuente, 2014), la sexualidad de parejas casadas migrantes (Gonzálvez, 2014) o el trabajo sexual desde la noción de sexualidad (Oso, 2006).

ciudades, junto con las redes sociales migrantes que abaratan los costos de la inserción social y laboral, y cómo se convierten en los incentivos fundamentales para emprender la migración al interior de los territorios nacionales.

A nivel regional uno de los países que cuenta con un mayor número de estudios sobre migración interna es México. Destaca por ejemplo el trabajo de Enrique Pérez *Tendencias recientes de la migración interna en México* (2013), en el que explica la variación en los modelos de desplazamiento interno en este país, en los que predomina la migración interurbana y con ella el papel de las grandes ciudades, a través de la transformación económica, política y demográfica debido al cambio en el modelo de desarrollo.

En el Cono Sur, se puede señalar el trabajo de Gustavo Busso, *Migración Interna, Pobreza y Desarrollo Territorial en el Cono Sur de América Latina: Impactos Sociodemográficos de la Migración Interna a nivel de Divisiones Administrativas Mayores en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile* (2006). En esta investigación se establecen comparaciones entre estos cuatro países tomando en cuenta los cambios en el período de la sustitución de importaciones, la variación en las migraciones rurales y urbanas, el crecimiento de las grandes metrópolis, la integración económica y comercial y las ventajas y desventajas de la migración interna y las carencias en educación, trabajo y vivienda.

En lo que se refiere a la Región Andina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen sus particularidades. La migración interna colombiana ha sido estudiada, sobre todo, desde la perspectiva del desplazamiento forzado producto del conflicto armado que vive el país (CODHES, 2011, 2012, 2013; Bello, 2003; Moreno, 2003; Ardila, 2005; González, 2009, 2012).

En el caso boliviano se puede citar el trabajo de Blanes *Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional* (2006) centrado en el proceso de urbanización que ha vivido el país y los cambios en su economía, pasando de ser netamente agrícola y asentada en la explotación de los recursos naturales, a una economía con altas demandas en el sector de los servicios. Este cambio acelerado ocasionó un nuevo modelo migratorio a nivel interno. No obstante, la migración rural-urbana sigue siendo preponderante en este país.

Con respecto a Perú también se han realizado en los últimos años varios estudios sobre migración interna. Muchos de los análisis sobre esta temática se centran en los desplazamientos de la población indígena y campesina a distintas partes del país. En ese sentido, destacan los estudios de Matos Mar *Las migraciones campesinas y el proceso de urbanización en el Perú* (1990) y de Melengreau *Trashumancia, migraciones y reestructuraciones étnicas entre la sierra y la selva al norte de Chachapoyas* (1995). Después de estos estudios publicados en los años noventa, aparecen nuevas investigaciones donde a partir de los censos de población y vivienda se da un realce a la migración intrametropolitana. En esta línea predomina el trabajo del Instituto Nacional de Estadísticas de Informática del Perú (INEI) realizado en el 2007 y el de Laguna *Perú: Migración interna reciente y el sistema de ciudad, 2002-2007*, elaborado en el año 2011.

En el caso concreto ecuatoriano, en la década de los ochenta se produjeron varios estudios sobre migración interna que daban a conocer los diversos tipos de desplazamientos. Por ejemplo, vale la pena citar el trabajo de Juan León *Las migraciones internas en el Ecuador, una aproximación geográfica* (1985). Asimismo, es importante mencionar los estudios que se centran en la población que se traslada de las zonas rurales hacia las grandes urbes como es el caso de la población indígena y campesina (Portero, 1983; Carrasco, 1985; Lentz, 1985; Farrell, 1988; Martínez, 1988; Mauro y Unda, 1988; Pachano, 1988; Preston, 1988; Kramkowski, 1989).

Luego de casi una década en que parecería que la literatura sobre migración interna había desaparecido, surgen nuevos trabajos que tratan de reactivar esta temática. A inicios de los 2000 todavía llamaban la atención de la academia las migraciones del campo a la ciudad. Uno de los trabajos que se puede citar en este escenario es el de Lenz, *Estrategias de reproducción y migración temporaria: Indígenas de Cajabamba, Chimborazo*(2000), que hace referencia a la “frontera étnica” que se crea entre los imaginarios sociales que provienen del mundo indígena y no-indígena y que se visibilizan a través de la migración interna.

En este período también surgen investigaciones de tesis de maestría que indican el resurgimiento del interés por abordar la migración interna. En este escenario se pueden nombrar las tesis de Johanna Falconí (2004) y de Pamela Vaca (2011). El primer trabajo señala la realidad de la migración interna ecuatoriana hasta el año 1999 desde el punto de

vista económico y el segundo trabajo hace un recorrido, también desde el punto de vista económico, de la migración interna desde 1950 hasta el año 2010.

En el ámbito de las tesis sobre migración se destaca también el trabajo de Jorge Guambo (2014) *Masculinidades indígenas en el contexto urbano: los cargadores de San Roque*. Aunque este trabajo investigativo para la obtención de su tesis de maestría aborda sobre todo el tema del trabajo como un proceso de construcción y transformación de la masculinidad de los cargadores de San Roque, también da cuenta de un proceso migratorio interno y de las estrategias que utilizan los cargadores para poder sobrevivir en una ciudad como Quito.

Asimismo, se destacan las investigaciones estadísticas realizadas por el Instituto de la Ciudad del Municipio de Quito (2011, s/f), que analizan la migración interna hacia la capital del Ecuador a través de los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda del 2010, donde ya se vislumbraba la importancia que va tomando la migración intrametropolitana. Igualmente, se encuentran los estudios de Eduardo Kingman (2006, 2009, 2012) sobre migración indígena en Quito y la tesis de maestría de Nathalia Yépez (2014) que recoge la realidad de la migración interna de los indígenas de Chimborazo en Guayaquil, así como una recopilación regional y nacional sobre los estudios de migración interna que se han producido en la última década (Yépez y Gachet, 2014).

Como se observa, persiste la tendencia de analizar la migración interna ecuatoriana desde la perspectiva campo-ciudad. El reto se encuentra, por lo tanto, en hacerlo desde los desplazamientos intraurbanos. Además, con las modificaciones en el proceso de desarrollo que el Ecuador ha vivido en la última década, todavía existe una falta de trabajos en lo que se refiere a la población que se desplaza a trabajar en los grandes megaproyectos extractivos o que ha sido expulsada por los mismos, la migración interna de jóvenes profesionales –no sólo hacia las grandes ciudades sino hacia ciudades intermedias– y las nuevas tendencias de urbanización en el país.

Migración interna y diversidad sexual

Sobre esta temática, y en concreto sobre las poblaciones trans existen muy pocos trabajos. Se destacan las investigaciones de Lewis *Volviendo visible lo invisible: hacia un marco conceptual de las migraciones internas trans en México* (2012) y el de Biker Iratxe y

Carlos Díaz *La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi* (2009). Lewis analiza la migración interna de población trans femenina en el territorio mexicano desde lo que denomina “geografías de la exclusión”, de los obstáculos a la hora de conseguir empleo o de ejercer el trabajo sexual y la experiencia de violencia que vive esta población. Por su parte, Biker S.L.: Iratxe y Carlos Díaz demuestran como Madrid, Barcelona y Navarra son las ciudades que reciben a un mayor número de emigrantes transgénero y transexuales debido a las facilidades que existen en estas ciudades para realizarse cambios corporales.

En cuanto a la realidad latinoamericana, las investigaciones que se han podido encontrar sobre estos migrantes son de corte internacional. Con respecto a Estados Unidos, se puede rescatar un informe estadístico de 2008 trabajado por el National Center for Transgender Equality (NCTE) y el National Gay and Lesbian Task Force sobre la discriminación que vive la población migrante trans femenina en este país.

Otros trabajos sobre migración de poblaciones trans suramericanas tienen como punto de referencia España. Esta migración ha sido analizada desde el trabajo sexual, que es uno de los pocos nichos laborales donde se pueden insertar. Resaltan aquí los trabajos realizados por la Fundación el Triángulo y la RedLacTrans. La Fundación el Triángulo (2009) trabaja el triple estigma que viven las trabajadoras sexuales trans femeninas por ser trans, por ser trabajadoras sexuales y por ser migrantes. Por su parte, la RedLacTrans (2011, 2012) en su informe *La noche es otro país. Impunidad y violencia contra mujeres transgénero defensoras de derechos humanos en América Latina* (2012), aunque de manera muy sucinta, topa la realidad que viven muchas migrantes trans femeninas latinoamericanas y caribeñas en Europa.

Se destaca también el trabajo de Julieta Vartabedian, quien analiza la migración hacia Europa de trabajadoras trans femeninas brasileñas. Tanto en su tesis doctoral *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas* (2012), como en su texto *Migraciones trans: travestis brasileñas migrantes trabajadoras del sexo en Europa* (2013), señala que las personas trans femeninas buscan no sólo mejorar su economía sino también vivir una sexualidad más libre y transformar sus cuerpos de manera “más femenina”.

En el contexto ecuatoriano sobresalen las investigaciones realizadas por Antonio García y Sara Oñate (2008) así como también por Martha Cecilia Ruiz (2009) y Margarita Camacho (2014). García y Oñate se encuentran entre los primeros investigadores en trabajar de manera más teórica y conceptual la migración trans femenina procedente de Ecuador a nivel internacional. En su trabajo *Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo* (2008), dan a conocer los cambios corporales que se van realizando las migrantes trans femeninas a lo largo de su proceso migratorio. De esta manera, señalan que no sólo es el factor económico el principal incentivo que tiene esta población para dejar su país de origen, sino también la discriminación y la exclusión social.

Por otro lado, Martha Cecilia Ruíz (2002, 2009) examina cómo la sexualidad es un factor que impulsa el proceso migratorio y cómo un país como Holanda, que otorga ciertos derechos a las diversidades sexuales, atrae a esta población. Esta realidad, menciona Ruíz, incomoda incluso a la diplomacia ecuatoriana, la cual considera que el alto número de personas trans femeninas migrantes “desprestigia a toda la comunidad nacional”.

Asimismo, sobresale el trabajo de Margarita Camacho *Cuerpos en tránsito. Transvestis latinoamericanas en Barcelona: “Europa me ha dado todo y me ha quitado todo”* (2014), donde hace referencia a la emigración de personas trans-vestis a España. En este artículo Camacho da cuenta de las transformaciones subjetivas, geográficas y corporales que viven las trans a lo largo de su viaje migratorio.

En conclusión, si bien existen estudios que dan cuenta de la migración de población trans femenina, ésta se analiza desde la perspectiva internacional y no interna. Igualmente, en el Ecuador las investigaciones realizadas al respecto son contadas, lo cual significa que todavía hace falta indagar en este campo.

Redes, circuitos, circularidad y fronteras migratorias ligadas a la sexualidad

Existe una amplia literatura sobre redes, circuitos, circularidad migratoria y fronteras que suponen importantes aportes al estudio articulado entre la migración y la sexualidad. A continuación se dan a conocer varios estudios que se han elaborado sobre estas temáticas.

Redes migratorias

Uno de los teóricos más reconocidos en el ámbito de las redes migratorias es Alejandro Portes (1991, 1998, 1999, 2003). Por medio de la vinculación entre el concepto de capital social y las redes migrantes, otorga una nueva perspectiva a los estudios sobre migraciones. A través de este concepto el autor señala la importancia de las redes para acceder a bienes materiales y simbólicos que le otorgan ciertos beneficios a los migrantes y a sus familias.

Hay que destacar igualmente el trabajo de Kearney *The local and the global: the anthropology of globalization and transnationalism* (1995), que desde la perspectiva transnacional y la antropología mira la construcción de espacios sociales que articulan lo global y lo local. En esta misma línea se encuentran los trabajos de Liliana Rivera. Entre sus publicaciones están *Los trayectos internos e internacionales en la dinámica de formación de circuitos migratorios* (2008) y *Transformaciones comunitarias y remesas* (1991). En la primera investigación Rivera da a conocer cómo las redes migratorias permiten la circulación no sólo de personas sino también de bienes materiales y simbólicos. En la segunda, la autora acuña el concepto de “remesas socio-culturales” para entender cómo las remesas van del país de destino al país de origen y viceversa a través de las redes migrantes que están ligadas a formas de organización comunitaria donde fluyen un conjunto de narrativas, mitos y material cultural.

Asimismo, es importante nombrar el trabajo de Levitt y Jaworsky *Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends* (2007), quienes muestran cómo los migrantes a través del conjunto de redes que van creando facilitan los nexos que se forman entre diferentes dimensiones donde se encuentran la cultura, la lucha por el reconocimiento, los cambios en las estructuras sociales de las familias, el matrimonio y el género, la religión y la relación entre el Estado de origen y de acogida.

Claudia Pedone, a través de trabajos como *El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas* (2002) y “*Tú siempre jalas a los tuyos*”. *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España* (2005), estudia la transformación de las redes en cadenas migratorias que facilitan el viaje y el asentamiento de los migrantes a través de diversas generaciones.

La formación de circuitos migratorios en los desplazamientos internos

A pesar de que no se encuentran investigaciones que den cuenta de la formación de circuitos migratorios en el ámbito de las migraciones internas, Gioconda Herrera, en su artículo *Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva* (2012), menciona que este concepto se utilizó como herramienta teórica en los años ochenta y que más tarde enriqueció el análisis de la migración internacional, así como de la migración interna ligada a procesos migratorios internacionales.

En este sentido, llama la atención el trabajo realizado por Fernando Lozano *Interrelación entre la migración internacional y la migración interna en México* (2002), quien analiza la trayectoria que hacen los migrantes mexicanos primero a los centros urbanos de ese país y desde ahí a Estados Unidos. En esta misma línea Liliana Rivera en *Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y Nueva York* (2012) da a conocer las dinámicas y los flujos migratorios históricos que se producen entre la población mixteca y la ciudad de Nueva York. Desde México también Eugenia Sánchez y Jorge Basaldúa en su obra *Cultura, identidades y territorio en un circuito migratorio Puebla-Nueva York* (2013), dan a conocer la vinculación entre espacios sociales y mercados laborales entre Coyula, un poblado mexicano de origen rural, y los Hampston que es un lugar donde vacacionan las élites de Nueva York.

Circularidad migratoria: la movilidad como estrategia de sobrevivencia

El concepto de circularidad migratoria sobrepasa la forma clásica de concebir las migraciones, las cuales han sido estudiadas tradicionalmente desde la óptica origen/destino. Aunque es una categoría que proviene de la geografía humana, ha sido muy utilizada por la sociología, particularmente la francesa, para dar cuenta de las complejidades que envuelven a la movilidad humana (Solé, *et al.*, 2010).

Este concepto ha permitido además articular los estudios migratorios con la sociología del trabajo. Aquí se destacan los aportes de Bustamante (s/f), Tarrus (2000 y

2010), MaMung y Hilly (2003), Kalm (2008) y Quesnel (2010). Estos autores aunque trabajan el concepto de circularidad migratoria desde una visión internacional, permiten articular de manera directa las oportunidades de trabajo en un mundo globalizado, destacando la necesidad de muchos migrantes de desplazarse de manera constante para poder hacer frente a las trabas que impiden su libre circulación.

Bustamante en *El marco teórico de la circularidad migratoria, una validación empírica(s/f)*, hace un análisis de la circularidad migratoria que se produce entre los trabajadores mexicanos que van a Estados Unidos, analizando cómo las variaciones en la demanda y oferta laboral generan una circularidad en los desplazamientos. La importancia del estudio del espacio en la circularidad migratoria puede ser entendido desde Hilly y MaMung, quienes en *Categories et lieux des circulations migratoires* (2003) mencionan que los migrantes que se encuentran en circulación constante no sólo deben desplazarse por distintos espacios sino también apropiarse de ellos, apropiarse en el sentido físico, social simbólico o, a su vez, producir nuevos espacios para circular.

Asimismo, no se puede entender la circulación migratoria sin tener en cuenta dos componentes, la espacialidad y la temporalidad. Alain Tarrius (2000, 2010) construye desde el enfoque antropológico lo que él llama la tríada espacio-tiempo-identidad. Estos tres conceptos se articulan a través de lo que denomina los “ritmos de vida” de los migrantes. En esta línea, Tarrius desarrolla otro concepto clave, el de “nómadas”, para referirse a esos “migrantes pobres”, quienes con pocos recursos económicos, sobreviven en un mundo globalizado a través de la combinación de distintos trabajos que les obliga a “ser de aquí y de allá” a “saber circular” a conformar identidades desde la continua movilidad.

Los aportes de Tarrius son importantes para comprender lo que indica Quesnel (2010) en su texto *El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida*, sobre la movilidad laboral. Este texto permite entender que de acuerdo a los mercados de trabajo y a las necesidades del sistema, los cuerpos son controlados en espacios y temporalidades determinadas. En este sentido, Kalm en *Governing Global Migration* (2008), destaca que la circularidad migratoria está ligada a la biopolítica, es decir, a la administración de la sociedad y a la racionalidad para la generación de ganancias. Por lo tanto, en estos procesos

de circularidad migratoria los controles sobre qué individuos tienen la libertad o no de circular crean los nuevos paradigmas de control y gobernanza de las migraciones.

Fronteras geográficas y simbólicas que se (des)tejen a partir de la sexualidad y el viaje

La frontera es un concepto que ha sido trabajado desde distintas disciplinas, a partir de diversas articulaciones entre lo territorial y lo simbólico. A nivel regional latinoamericano las fronteras han sido analizadas, entre otras perspectivas, desde la integración (Domínguez, 2003; Martínez, 2004; Beirute, 2008; Villamil, 2014), la violencia (Andes 2007; Pontón, 2006; Melgar-Palacios, 2008; Carrión, 2010; et al., 2013), la política (Kauffer 2005; Vernant, 2008, Valhondo, 2010; Santa Cruz 2014), el territorio (Vila, 2000; Martínez, 2002; Meza, 2006). No obstante, aunque en las migraciones la referencia al cruce de fronteras territoriales es básico (Grimson, s/f), el cruce de fronteras simbólicas, como el conjunto de creencias, costumbres, imaginarios y valores morales es fundamental, pues son éstas categorías las que imprimen normas sociales a la sexualidad, más allá de las normas jurídicas.

Al comprender la formación, deconstrucción y desplazamientos de las fronteras simbólicas se podrá reflexionar sobre la doble y triple discriminación que muchos migrantes deben vivir en su vida cotidiana. Tal como lo menciona Anzaldúa (2004) en su obra *Borderlands la frontera: the new mestiza* (1999), las fronteras raciales y sexuales que deben vivir los migrantes van más allá de lo geográfico, están inmersas en los aspectos culturales e incluso psicológicos de los seres humanos. Esta noción enriquece lo que señala Grimson en *Las culturas son más híbridas que las identificaciones. Diálogos inter-antropológicos* (s/f) sobre que las fronteras son de carácter poroso, ambiguo e híbrido, construyen límites y forman (dis)continuidades. Por lo tanto, son importantes para que los grupos se auto-identifiquen frente a un “otro”.

Para entender las fronteras que se tejen alrededor de los individuos es importante analizar la obra de Maffía (s/f) *Los cuerpos como frontera*. En este trabajo la autora concibe el cuerpo humano como un territorio construido por fronteras. El cuerpo se forma a partir de un conjunto de categorías que tienen que ver con la sexualidad, el género, la clase, la edad y la religión que le permiten configurar “un universo de sentido que va a delinear los territorios del yo, del nosotros y de lo ajeno” (Maffía, s/f: 2).

En este sentido, vale la pena mencionar nuevamente el trabajo de Viteri (2014) *Desbordes. Translating racial, ethnic, sexual, and gender identities across the Americas*, donde la autora explica cómo las fronteras se van “deshaciendo” para nuevamente “hacerse” y construirse de acuerdo a la agencia de los migrantes, donde entran en juego las categorías de clase, raza, género, sexualidad y etnicidad. Esta agencia les permite dotar a los migrantes latinoamericanos LGBTI de múltiples significaciones a la noción de “latinos” en una ciudad como Washington.

Por su parte, Limas en *Tránsitos de género identidades sexuales en la reestructuración regional fronteriza Ciudad Juárez de fin de siglo* (2000) menciona que las fronteras en los cuerpos no sólo pueden ser percibidas a través de la interpretación de un género, sea éste masculino o femenino, sino a través de la sexualidad, desde donde se construyen arquetipos “subversivos” que permiten abrir nuevas posibilidades de vivir la sexualidad y los géneros. Desde estas formas de concebir los cuerpos, desde el género, la sexualidad, la clase, la raza es imprescindible analizar la obra de Butler *El género en disputa* [2007 (1990)]. En este libro la autora habla de los sujetos denominados “abyectos” los cuales, no son inteligibles por la sociedad porque no acatan las políticas normativas.

En esta misma perspectiva el antropólogo Hugo Benavides establece en su artículo *Lo queer en lo regional: visiones globales desde la zona fronteriza* (2014), que las fronteras son más un producto cultural y político que estructuran identidades a través de los distintos imaginarios sociales que parten de la diferencia. En este contexto, también cabe destacar el trabajo de Margarita Camacho (2009) *Diversidades sexuales y de género: Exclusión social e inserción laboral en Quito*. Como indica Camacho, incluso el mercado funciona como una especie de agente que privilegia a quienes no traspasan las fronteras de lo heteronormativo.

Finalmente, Sabsay en su libro *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía* (2011), indica que las fronteras simbólicas construyen espacios de “diferenciación imaginada”. De esta forma se crean espacios clandestinos, “libres”, públicos, generizados, sexualizados, entre otros, que facilitan la circulación de unos cuerpos y obstaculizan la circulación de otros. Por lo tanto, es a través de los estudios que articulan el papel de las fronteras físicas y simbólicas que se logrará una mejor

comprensión de los significados que imprime la sexualidad en los cuerpos, en distintas localidades, regiones, Estados, etc.

CAPÍTULO I

SEXUALIDAD Y MIGRACIÓN: NEXOS ENTRE LO GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL

En este capítulo se analiza el contexto que articula la sexualidad y la migración de las personas trans femeninas ligando lo local, lo regional y lo global. Por esta razón, el primer apartado se centra en el contexto latinoamericano, entendiendo la sexualidad como un elemento que está presente en los espacios políticos y económicos articulándose con los procesos migratorios de la población trans femenina.

En un segundo momento, se aborda las normas construidas en el Ecuador en torno a la sexualidad, las cuales rigen la vida de la ciudadanía y sus relaciones sociales. Finalmente, se desarrolla una contextualización sobre las negociaciones sexuales que se producen en Quito, sobre todo, al momento de poner en marcha políticas de ordenamiento territorial, las cuales afectan al uso del espacio público. En esta sección se prioriza el análisis de determinadas zonas de la ciudad como son el sector de “el Pintado” (sur), la Plaza del Teatro (centro), “la Amazonas” (centro-norte) y “la Y” (norte).

La sexualidad y su impacto en los procesos migratorios internos e internacionales en América Latina

Dinámicas económicas: la industria de servicios conectada a la sexualidad

Si bien América Latina se ha caracterizado por ser una región primario-exportadora¹⁶, en los últimos años se ha producido un incremento del sector de los servicios frente a la caída de las exportaciones de materias primas (Banco Mundial; BM, 2014). A finales de la década de los noventa este sector representó el 55% del empleo total en la región (Weller, 2004). Sin embargo, como la industria de los servicios es intangible, no puede almacenarse, y no necesita de grandes porcentajes de capital económico y humano, tierra y tecnología, se ha transformado en el “refugio” de una “fuerza laboral que no encuentra empleo en actividades más productivas y mejor remuneradas” (Ibíd., 162).

¹⁶ Según el Banco Mundial (2014), el 97% de la economía de la región se encuentran dinamizada por los países exportadores de materias primas.

En el sector terciario de la economía existe una infinita rama de actividades que van desde lo financiero, lo informático, lo medio ambiental, pasando por la industria ligada al entretenimiento y a lo personal, como son las nuevas empresas del cuidado, cultura, moda, belleza, sexo, etc. Este tipo de servicios se sitúan como nuevos dinamizadores económicos¹⁷ y en ellos se reproducen estereotipos de género y sexualidad que refuerzan de forma radical la división sexual del trabajo. Por esta razón, son en su mayoría mujeres y cuerpos feminizados los que se emplean en esta industria¹⁸.

Además, el mercado de los servicios se desenvuelve, en muchos casos, dentro de circuitos que se forman por fuera de los límites de los mercados legales y que conforman las economías subterráneas o informales (Sassen, 2003). Dentro de estos mercados se encuentran un sinnúmero de actividades ilícitas e informales¹⁹ como el comercio sexual²⁰, el tráfico de drogas y de migrantes, la industria de los cuidados²¹, la venta ambulante, etc. Muchas de estas actividades las desarrollan fundamentalmente cuerpos femeninos y feminizados, en condiciones de extrema precariedad²².

Por ejemplo, en una investigación realizada por la Escuela Nacional Sindical & la Corporación Caribe Afirmativo (2013) se señalaba que los empresarios ven especialmente en las personas trans femeninas y hombres gay potenciales trabajadores que, por su “sensibilidad”, pueden vincularse al área de los servicios. De esta manera, se emplean en trabajos asociados con la moda, las artes, la decoración y, en menor medida, como secretarías en determinadas instituciones; todos estos empleos ligados a una fuerte inestabilidad laboral. En el caso de las trans, la mayoría se encuentra inserta en el mercado

¹⁷ Según el BM (2013), América Latina no podrá crecer en su sector manufacturero sino existe un crecimiento del sector de los servicios, pues la competitividad en las manufacturas se encuentra ligada a este sector de la economía, ya que el sector de los servicios brinda un valor agregado a las empresas en áreas como ingeniería, publicidad, informática, administración, investigación, etc., (Romero, s/f).

¹⁸ El 70% de las mujeres latinoamericanas que están empleadas lo hacen en el sector de los servicios, el cuidado y el comercio y el 18% de ellas trabajan en el hogar como trabajadoras no remuneradas (CEPAL, 2014: 186).

¹⁹ Es importante aclarar que las actividades informales son todas aquellas que se desarrollan fuera de las regulaciones de los Estados. Las actividades ilícitas, por su parte, son aquellas que no cumplen con las regulaciones estatales y que se encuentran penadas por la ley.

²⁰ Dentro del comercio sexual o la industria del sexo se encuentra la pornografía, salas de masajes, saunas, spa, líneas “calientes”, etc.

²¹ En esta industria sobresale el cuidado de niños, ancianos, ramas dedicadas a la salud como la enfermería e incluso cuidados cosmetológicos y de belleza.

²² Las personas trans femeninas son uno de los grupos que más se desenvuelven dentro de actividades ligadas con cuidados corporales, pues no encuentran trabajos en otras áreas laborales. Al mismo tiempo, son uno de los grupos más afectados por el mercado del sexo clandestino (UNODC, s/f).

de los servicios, ya sea de manera formal o informal, a través del comercio, el trabajo doméstico, la industria del sexo o el trabajo en las peluquerías.

Dentro de la industria de los servicios el trabajo sexual es uno de los más rentables²³ y son justamente los migrantes, las mujeres pobres y los cuerpos feminizados que no logran insertarse en el trabajo formal quienes terminan vinculándose a esta labor²⁴. Dicha realidad empuja a mucha población trans femenina a ofertar servicios sexuales, no sólo en los burdeles sino también en las calles. Un ejemplo de ello es que incluso el 95% de las defensoras de derechos humanos trans en América Latina se dedica al trabajo sexual (RedLacTrans, International HIV/AIDS Alliance 2012).

Este escenario, dominado por la feminización de la pobreza y de la fuerza de trabajo (Sassen, 2003), debe ser analizado, además, desde los procesos de urbanización y la importancia que la industria del ocio ha ido adquiriendo en la región²⁵. La urbanización y la concentración de la población en determinados espacios geográficos ocasiona que la mayor parte de la industria de servicios se centre en las grandes urbes (Rodríguez, 2008). Asimismo, se estima que el ocio, estrechamente ligado con la industria del entretenimiento, crecerá en los próximos años²⁶, lo que implica también un crecimiento del sector turístico y dentro de éste del comercio sexual²⁷.

En América Latina, como en otras muchas regiones, la industria de servicios se asienta sobre unos estándares que normativizan un tipo concreto de sexualidad, lo cual ocasiona que los cuerpos se conciban como “cartas de presentación” que van a determinar

²³ Aunque no existen cifras que diferencien entre el trabajo sexual voluntario y el trabajo sexual forzado, un informe del 2014 publicado por la OIT indica que en América Latina el trabajo sexual, producto de la explotación de seres humanos, mueve alrededor de 10.400 millones de dólares cada año. Es decir, la comercialización de los cuerpos es parte de una industria que a nivel mundial dinamiza cerca de 99 billones de dólares, pero más allá del movimiento económico, lo que se evidencia es un nexo directo entre el capital y la sexualidad.

²⁴ Según datos de la OIT (2014), el 47,7% de los trabajadores ocupados en la región trabajan en condiciones de informalidad, de los cuáles el 50% son mujeres que están empleadas en el sector informal no agrícola.

²⁵ Existe toda una industria de entretenimiento ligada al mercado del ocio, dentro del cual se encuentra el turismo y dentro de éste el turismo sexual. A los servicios turísticos y de turismo sexual se le suma el denominado “turismo gay”, que en el Ecuador no es muy conocido pero que permite no solo conocer el país, sino que también propone una amplia oferta de actividades de diversión. Esta oferta de servicios turísticos emplea a personas que se identifican con las diversidades sexuales, sobre todo en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Quito (Ecuador Gay Life, 2014).

²⁶ Se espera que en 2016 los latinoamericanos gasten alrededor de 56.654 millones de dólares en temas ligados con el ocio y el entretenimiento (Pwc, 2012).

²⁷ Cada año miles de personas de los países “desarrollados” se desplazan a países menos. En este viaje se combina la idea de viajar a “lugares exóticos” con tener encuentros sexuales con cuerpos exotizados y erotizados.

los tipos de trabajos a los cuales se acceden. De esta manera, las personas trans femeninas (aunque tengan calificación) se encuentran predestinadas socialmente a ejercer trabajos en la calle, en la noche, en ámbitos como la estética, la belleza (spa, peluquería, cosmetología), los talleres mecánicos, las ventas informales (ENS *et al.*, 2013) o el comercio sexual, debido a su forma de vivir la sexualidad y la incompreensión social que genera su no correspondencia entre su sexo biológico y su género.

Las causas detrás de los procesos migratorios de la población trans femenina

Se calcula que en el año 2000 la migración intrarregional en América Latina involucraba a cerca de 3 millones de personas, de las cuales la participación de las mujeres era mayoritaria²⁸ (Martínez y Vono, 2005). Argentina²⁹ y Venezuela³⁰ se convirtieron en los países que mayor inmigración intrarregional recibieron (Nicolao, 2011). En este contexto, la sexualidad como parte del proceso migratorio ha ido cambiando dependiendo de “las posiciones de género y de parentesco” (González, 2014).

En esta dinámica de movilidad, la feminización de las migraciones a nivel intrarregional coincide con la feminización de las migraciones a nivel mundial. En el 2010 la migración de las mujeres en la región llegaba al 49,7%, es decir 1,3 puntos más que la migración femenina a nivel mundial (Carballo, 2013: 1324). En estos desplazamientos se encuentran muchas personas trans, de las cuales no se tienen datos estadísticos concretos.

Dentro de estas migraciones intrarregionales, la elección del país vecino como lugar de destino es común debido a los menores costos en el transporte, mayor cercanía con la familia y cierto conocimiento de la realidad del país receptor. Esta migración, además, se beneficia de acuerdos que se han suscrito en distintos espacios de integración regional latinoamericanos³¹. Sin embargo, pese a compartirse ciertos rasgos culturales, idiomáticos e históricos, la migración para estas poblaciones plantea dificultades en cuanto a la

²⁸ Sobresalen, sobre todo, los casos de colombianas en Venezuela (91,4 hombres por cada 100 mujeres), nicaragüenses en Costa Rica (99, 8 hombres por cada 100), colombianas en Ecuador (89,2 hombres por cada 100) y peruanas en Chile (66,5 hombres por cada 100). (Martínez y Vono, 2005: 49).

²⁹ En el 2010 Argentina recibió a 1,4 millones de migrantes intrarregionales de distintas nacionalidades: paraguayos (35%), bolivianos (25%), chilenos (23%), uruguayos (13%) y brasileños (4%) (Nicolao, 2011). Estas cifras son distintas a las que vivió Argentina en los años 70, donde producto de la dictadura muchas personas abandonaron el país en búsqueda de asilo político (Buriano y Dutrenit, 2003).

³⁰ Venezuela en el 2010 recibió cerca de 1 millón de migrantes intrarregionales, más del 90% de los cuales era de origen colombiano (Nicolao, 2011).

³¹ CARICOM, UNASUR, CAN y MERCOSUR.

regularidad migratoria, la precariedad laboral y la existencia de ciertas políticas restrictivas con respecto a la movilidad (Nicolao, 2011).

Atendiendo a las causas de la migración trans femenina, cuestiones como la pobreza, el desempleo, el rechazo, la discriminación o la existencia de nichos laborales en torno al mercado de trabajo de los cuidados y los servicios, son elementos que incentivan considerablemente este tipo de migración³². Hay que señalar igualmente que América Latina está conformada por Estados marcados por un fuerte componente religioso que hace que la sexualidad sea vista como un tabú y como una realidad que pertenece a la esfera íntima del hogar. Este escenario ha ocasionado que “las principales instituciones religiosas (sean) defensoras de una definición de la sexualidad que privilegia a los varones y naturaliza a la familia heterosexual como el único espacio legítimo para la sexualidad” (Vaggione, 2009: 8).

En otras palabras, la sexualidad está supeditada a un tipo de moral que no sólo sanciona ciertos comportamientos en el espacio público, sino que también penaliza la mezcla étnica y sexual a través del rechazo social. Cualquier práctica que no se circunscribe a categorías normativizadas es vista como “peligrosa” o, como indica Rubin (1989), genera una especie de “pánico moral”³³ que discrimina y violenta a quien no la cumple³⁴.

Más allá de estas cuestiones morales que generan discriminación y, por ende, desplazamientos, la inserción de esta población en el nicho laboral del trabajo sexual es una de las principales causas que explican su circulación migratoria a nivel intrarregional. En América Latina (más allá de las rutas ligadas a la trata de personas por motivos sexuales) existen rutas migratorias ligadas al comercio sexual en las que se encuentra involucrada esta población.

En el Cono Sur, por ejemplo, Argentina funciona como país tanto de tránsito como de destino hacia Chile, Brasil, México e incluso Europa Occidental (Cuevas, 2010). En el caso de Brasil, la migración vinculada con el trabajo sexual es fundamentalmente

³²Un ejemplo es el desplazamiento de personas trans femeninas a Chile desde otros puntos de Latinoamérica por considerarlo un país “más abierto” no sólo para vivir una sexualidad “disidente”, sino por su apertura incluso para insertarse en el comercio sexual. Entrevista realizada en 2014 a una persona trans femenina (quien me pidió guardar su identidad).

³³Se trata de un concepto acuñado por Weeks (2002) para dar cuenta de los temores que tiene la sociedad en un contexto determinado sobre ciertas actividades que se derivan de la sexualidad.

³⁴Un ejemplo de ello es que en América Latina cada dos días es asesinada una persona definida como homosexual (Mercado, 2009: 135).

interregional. El comercio sexual se expande hacia Europa y Medio Oriente³⁵, dentro del cual también se encuentra involucrada mucha población transexual, la cual no sólo busca ganar dinero en Europa sino más bien modificar su cuerpo³⁶.

Por su parte, en la Región Andina, predomina el comercio sexual de mujeres y transexuales colombianas hacia Venezuela, Ecuador³⁷ y Panamá (Vargas *et al.*, 2011). La migración con fines sexuales a Ecuador no es nueva, pues existe una larga historia de migración intrafronteriza con estas características entre Ecuador y Colombia, así como entre Ecuador y Perú.

En Centroamérica las redes de trabajo sexual involucran a países como El Salvador, Nicaragua, México y Costa Rica. México, al ser un país de tránsito hacia Estados Unidos, también es parte fundamental del circuito sexual³⁸. Costa Rica es otro de los países que recibe migración intrarregional, principalmente de personas TLBGI que provienen de Nicaragua (Urcuyo, 2012). Por su parte, Puerto Rico es uno de los países que recibe un gran número de personas provenientes de República Dominicana, las cuales debido a la discriminación que sufren por su orientación sexual buscan quedarse en este país (Toro, 2012).

En este contexto, de incremento de la migración trans femenina se destacan a nivel interregional amplios circuitos migratorios hacia Estados Unidos que fueron ampliando su destino hacia varios países de Europa. Mucha de la población que viaja a estos países lo hace en el marco del denominado “exilio sexual”³⁹, es decir, encuentra en estos países mayor libertad para vivir su sexualidad. En España, por ejemplo, se calcula que la mayoría de trabajadoras transexuales son extranjeras procedentes de Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá (Zaro, *et al.*, 2009: 21). Por otro lado, París ha sido desde los años

³⁵ Según datos de diversas ONG se calcula que cerca de 75 mil mujeres forman parte de estos circuitos (Cuevas, 2010).

³⁶ Muchas trans femeninas viajan principalmente a París o a Barcelona donde se insertan en el trabajo sexual (Vartabedian, 2013).

³⁷ En el caso del Ecuador, se estima que el 12% de las trabajadoras sexuales colombianas se iniciaron en esta labor antes de cumplir los 18 años y cerca de 44,5% de colombianas que ejerce el trabajo sexual en la frontera norte lo iniciaron una vez que llegaron al país (Guayasamín, 2011: 8).

³⁸ Se calcula que 532 mil migrantes de sexo femenino cruzaron las fronteras mexicanas en el 2010, de las cuáles una de cada tres está inserta en circuitos de trata o de trabajo sexual voluntario. Por poner un ejemplo, 500 mil trabajadoras sexuales (entre ellas 500 transgénero) generan cerca de 8 millones de pesos mexicanos en los hoteles de Tlalpan (Montejo, 2013).

³⁹ Término acuñado por el sociólogo puertorriqueño Manuel Guzmán y por Irene Sosa, una documentalista venezolana que imprime este concepto en su documental “Sexual Exilie” (La Fountain-Stokes, 2004).

setenta un importante destino para esta población, mientras que en los años noventa Italia se consolidó como lugar de asentamiento. En esta misma década y a partir del año 2000, Alemania, Suiza y Holanda se incorporaron a este circuito que ofrece a muchas personas trans femeninas la posibilidad de encontrar una mejor calidad de vida⁴⁰ (Vartabedian, 2013).

Por su parte, la migración de esta población hacia Estados Unidos, pero sobre todo a Canadá, ha estado determinada por la mayor apertura en los procesos de reconocimiento del estatus de refugiado a las personas que son perseguidas por su orientación sexual⁴¹. Este hecho no significa sin embargo que estas personas no vivan profundos procesos de discriminación en el país de acogida. Según un estudio realizado en el 2008 por el National Center for Transgender Equality (NCTE) y el National Gay and Lesbian Task, la discriminación que acompaña a las personas transgénero en Estados Unidos está ligada a estigmas relacionados con temas de racismo estructural⁴².

En este escenario migratorio también es importante mencionar que no todas las migrantes trans femeninas se insertan en el comercio sexual, algunas buscan oportunidades en las áreas de arte, diseño, limpieza, guardianía, peluquería (Entre Tierras, 2009). No obstante, al igual que otras poblaciones migrantes, la falta de reconocimiento de sus títulos universitarios supone una dificultad que termina empujando a muchas a ejercer el trabajo sexual (Ibíd., 2009).

En este panorama debe analizarse también la migración de carácter interno, puesto que estas migraciones no sólo implican desplazamientos intra o inter regionales. Las ciudades reciben a diario migrantes internas trans femeninas que llegan buscando mejores oportunidades o que buscan refugiarse del rechazo social y/o familiar. En este marco se han

⁴⁰ Según un estudio elaborado por el Instituto Holandés de Estudios Sociales Dinamarca, España, Finlandia y Holanda son los países más tolerantes hacia las personas TLBGI. En Holanda, por ejemplo, tan sólo el 4% de su población desapruueba a las personas TLBGI (Noticias SIN, 2013), lo que ha ocasionado que se convierta en un país de destino para mucha población latinoamericana trans femenina.

⁴¹ Se calcula que desde el 2011 Estados Unidos ha reconocido como refugiados en su país a cerca de 3 mil personas identificadas como TLBGI (Portman y Wey, 2012).

⁴² El 28% de la población latina transgénero vive en situación de extrema pobreza en este país, es decir, es 5 veces más pobre que la población general de latinos que habita en Estados Unidos. El 77% de latinos trans que accedieron al sistema de educación se vieron acosados por su identidad de género y su tasa de desempleo es del 20%, tres veces más alta que el resto de la población. (NCTE y el National Gay and Lesbian TaskForce, 2008).

nombrado a distintos barrios e incluso ciudades de distintos países como “gay friendly”⁴³. Aunque esta denominación parece que puede brindar seguridad a las personas trans femeninas (y las personas TLBGI en general), también es una forma de encerrar a la población que no cumple con los cánones heteronormativos en espacios urbanos específicos y fuera de ellos son víctimas de racismo, homofobia y transfobia⁴⁴ (Rubin, 1989).

La migración interna de población trans femenina hacia las “grandes ciudades” es una característica constante en los países de la región. En México, por ejemplo, la violencia que muchas trans femeninas viven en Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, ocasiona que se desplacen a lugares más tolerantes como es el caso de Hidalgo (Weeks, 2012). Otro ejemplo es el de Cali, que se sitúa como una de las principales ciudades colombianas que recibe este tipo de población (Palacios, s/f). En Brasil, Río de Janeiro es una de los puntos de destino de la población trans femenina que proviene de pueblos y ciudades más pequeñas. Una vez que llegan a esta ciudad se insertan en el comercio sexual y luego buscan cruzar el Atlántico para llegar a Europa (Vartabedian, 2013), lo que demuestra la conexión que existe, en este tipo de migraciones entre lo local, lo regional y lo internacional.

Políticas en torno a la sexualidad y sus impactos en los procesos migratorios

Como se indicó anteriormente, la existencia de una “moralidad sexual” en los países latinoamericanos, vigilada y controlada a partir de un sin número de normativas (municipales, nacionales), indica qué tipo de sexualidad está permitida, qué clase de matrimonio se ajusta a los cánones regulatorios, qué modelo de familia es aceptado e incluso qué prototipo de cuerpos pueden ocupar el espacio público (Rubin, 1989).

En palabras de Rubin (1989) los Estados sostienen un tipo de sexualidad hegemónica a través de toda su reglamentación burocrática. Sin embargo, existen otras sanciones más sutiles que se producen a través de la intervención en la salud, de la construcción de ciertos imaginarios sociales, de los estereotipos que se difunden en los

⁴³En Santiago de Chile los barrios “gay friendly” son Estación Central, Puente Alto, Providencia, Plaza Brasil (La Nación Cl, 2009). En Argentina se destacan los barrios de San Telmo y Recoleta ubicados en Buenos Aires, en Brasil el barrio de Ipanema en Río de Janeiro y la ciudad de Sao Pablo.

⁴⁴ Por ejemplo, en el 2012 se registró en Brasil, un país aparentemente respetuoso de las diversidades sexuales, el asesinato de 388 personas por motivos de homofobia y transfobia (Barco, 2014).

medios de comunicación, del control en la educación y el trabajo y de ciertas ideologías populares que perciben a unos individuos dentro o fuera de la “normalidad”.

Si bien la heteronormatividad obligatoria es el tipo de sexualidad que rige en los Estados de América Latina, las Constituciones y los tratados internacionales prohíben cualquier tipo de discriminación por orientación sexual⁴⁵. No obstante, existe una diferencia entre lo que mencionan las leyes y los discursos políticos y la práctica. Asimismo, es importante anotar que según la particularidad de cada Estado se complejizan las políticas en torno a la sexualidad.

En América Latina, es importante mencionar que la sexualidad y las políticas que se tejen a su alrededor van más allá de las que constriñen a los grupos TLBGI, también existen políticas que intentan vigilar y controlar la sexualidad de la población en general a través de la normativa que se construye en torno a los derechos sexuales y reproductivos: métodos anticonceptivos, aborto⁴⁶, maneras de ocupar el espacio público, etc. Todas estas políticas varían de un Estado a otro, incluso de unas regiones o ciudades a otras dentro de un mismo Estado⁴⁷, pues estas normativas son elaboradas por los municipios o gobiernos locales en cada país⁴⁸.

A este escenario legal restrictivo se le suman las dificultades para encontrar un empleo, la discriminación social y familiar, en ocasiones la persecución⁴⁹, que provocan que la población TLBGI se vea forzada a migrar.

⁴⁵ Por ejemplo a nivel regional se destacan La Convención Americana de Derechos Humanos (también llamada Pacto de San José) y la Carta Andina de Derechos Humanos. Sin embargo, todos los Estados latinoamericanos han formulado sus Constituciones en base a los principios fundamentales de derechos humanos que se encuentran en varios tratados, convenciones y protocolos de las Naciones Unidas.

⁴⁶ Seis de los nueve países que alrededor del mundo criminalizan el aborto sin ningún tipo de excepción se encuentran en América Latina y son: El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Surinam y Haití. (Amnistía Internacional, 2014).

⁴⁷ En el caso del Ecuador, cada una de las ciudades que conforman el Estado ha elaborado un conjunto de normas secundarias denominadas Ordenanzas Municipales.

⁴⁸ En México, por ejemplo, cada uno de los estados que lo componen tienen distintas normativas, no obstante, se puede mencionar que el Distrito Federal es pionero en muchas leyes de carácter sexual. En este estado el aborto es legal, las parejas del mismo sexo pueden contraer matrimonio, hay una ley para combatir la discriminación en casos de bifobia, homofobia, lesbofobia y transfobia, etc.

⁴⁹ Por ejemplo en enero del 2014, en Chile fueron asesinadas 2 trans femeninas y otras 10 recibieron ataques y formas de extorsión para poder ocupar el espacio público (MOVILH, 2015). Entre el 2011 y 2012 se produjeron 5 asesinatos a personas trans femeninas en Uruguay (República, 2013). Por su parte, en Colombia se producen hostigamientos, insultos, torturas, detenciones arbitrarias, actos crueles, inhumanos y degradantes, así como discriminación y exclusión social en contra de la población trans femenina. Entre el 2010 y el 2011 fueron asesinadas cerca de 286 personas pertenecientes a las diversidades sexuales en este país. Véase Colombia Diversa (2012).

De esta manera, en lo que se refiere a políticas sobre sexualidad ocurre que las formas restrictivas que impiden una mayor “libertad” para ciertos individuos en determinados países ocasionan que éstos quieran abandonar sus lugares de origen y desplazarse a espacios que tengan mayores “aperturas”. Sin embargo, una vez que toman la decisión de migrar se encuentran con otro tipo de políticas, las migratorias, que en muchos casos les impiden el libre tránsito por la región y fuera de ella.

Como mencionaba en el 2009 el antiguo Subsecretario de Desarrollo Normativo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Ecuador, Alex Vallejo, la migración de estas personas va más allá de la solicitud de visas, tiene que ver con procesos de naturalización, maternidad, paternidad, amparo a parejas homosexuales, nacionalización por naturalización de parejas homosexuales bajo unión de hecho, obtención del censo y cédula con la identidad sexual elegida, el ingreso al país de familias no convencionales, la adopción de hijos y matrimonios u uniones de hecho en los países de destino (Entre Tierras, 2009: 7), entre otras realidades que son retos importantes en las políticas migratorias de los países en el ámbito de la sexualidad.

En este sentido, no se puede argumentar que las políticas migratorias elaboradas en los países de América Latina están pensadas de forma directa para impedir la circulación de las personas bajo el enfoque de una sexualidad específica, no obstante, estas políticas se elaboran en el marco de una sexualidad determinada que rige en la mayor parte de los países de la región, y, por lo tanto, imponen barreras a la circulación de ciertos cuerpos⁵⁰.

La sexualidad en el Ecuador. Una visión desde la economía, la política y las relaciones sociales

Negociaciones sexuales y control de la sexualidad en el Ecuador

A partir del 2008 el Ecuador vive importantes cambios gracias a la promulgación de su Carta Magna. Este cambio se fundamentó en la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que reunió a varios colectivos y movimientos sociales, entre ellos a

⁵⁰ Esta realidad la comenta Sandra Álvarez, presidenta de la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML): “Y no solamente es una cuestión afincada en las personas trans o en la comunidad trans sino en toda la población LGBTI, usualmente somos, estamos en la mira de la policía, de los cuerpos represores porque en el imaginario también, dentro de los estereotipos, de los mitos que se vinculan con nuestra sexualidad está el tema de que somos adictos, alcohólicos, pleitistas, etc., etc.” (Sandra, 2015, entrevista).

movimientos de mujeres y población TLBGI. De esta manera, se lograron avances fundamentales como la no discriminación por identidad de género (Art. 11), el derecho a la identidad personal (Art. 67), el reconocimiento de la categoría de identidad sexual (Art. 83), la unión de hecho⁵¹ (Art. 68), o la familia diversa (Art. 67).

Todos estos cambios se producen alrededor de negociaciones que se levantan en torno a los temas sexuales, los mismos que podrían ampliar el reconocimiento de nuevos derechos⁵². Sin embargo, la sexualidad sigue alimentando intensos debates públicos en la sociedad ecuatoriana en torno a temas como el matrimonio civil igualitario, el uso de la pastilla de anticoncepción de emergencia (PAE)⁵³, el aborto⁵⁴, el reconocimiento de la identidad de género en la cédula de ciudadanía⁵⁵ y la estrategia de educación sexual y prevención del embarazo adolescente⁵⁶.

Estos debates y las normativas que se van construyendo⁵⁷, no sólo regulan la sexualidad de la población sino que construyen un tipo de sexualidad permitida y otra

⁵¹ Contrariamente a que la Constitución del Ecuador menciona que el matrimonio es la unión voluntaria entre un hombre y una mujer (Art. 67), la unión de hecho es reconocida como la unión estable y monogámica de dos personas libres.

⁵² Por ejemplo, si se reconoce el matrimonio civil igualitario se reconoce también el derecho a la herencia entre parejas del mismo sexo, el seguro social, la solicitud de un crédito entre los cónyuges, el régimen patrimonial, etc. Algo similar ocurriría si el Estado reconoce la identidad de género en la cédula.

⁵³ En el Ecuador la PAE sólo pueden expender las farmacias bajo receta médica.

⁵⁴ Según el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el Ecuador el aborto se puede practicar sólo en caso de que corra peligro la vida de la madre o en caso de violación a una mujer con discapacidad.

⁵⁵ En el Ecuador las personas trans femeninas pueden acercarse al Registro Civil y solicitar el cambio de nombre en su cédula de ciudadanía, pero la categoría de sexo se mantiene intacta, lo cual se convierte en un obstáculo a la hora de firmar contratos de trabajo, de arrendamiento, abrir cuentas bancarias, etc. Por esta razón, varias organizaciones TLBGI se han unido para sensibilizar al Estado ecuatoriano sobre el derecho a la identidad de género reconocido en la Constitución a través de la campaña “mi género, mi cédula”.

⁵⁶ La Estrategia Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo Adolescente (ENIPLA) que se creó en el 2011 cambió su política y pasó a denominarse Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia en el 2015, donde la abstinencia se convierte en el nuevo método de prevención al embarazo adolescente. La directora de este nuevo Plan es Mónica Hernández, a quien se la vincula con el ala más conservadora de la iglesia católica -el Opus Dei- (Buendía, 2014b). De esta forma las políticas públicas en el Ecuador van encaminadas a “educar en valores” a las familias, como si esta institución social fuera armónica y como si todos sus miembros gozaran de igualdad de condiciones.

⁵⁷ Muchas organizaciones de mujeres y movimientos TLBGI incluso han hablado de un retroceso de derechos en la formulación de leyes. Por ejemplo, el COIP fue una ley con muchos detractores porque se menciona que no protege a las mujeres víctimas de violencia de género. Este código otorga una valoración excesiva a los certificados de “honorabilidad” que emiten los empleadores de la persona que está siendo denunciada como agresora. Asimismo, el tema del aborto ha sido uno de los más polémicos, pues se conocía que la Comisión de Justicia de la Asamblea recogió en primera instancia algunas recomendaciones de los proyectos de ley presentados por las organizaciones de mujeres en los que existía un artículo para despenalizar el aborto en caso de violación. Sin embargo, una declaración del presidente de la República de renunciar a su cargo y sancionar a las asambleístas que apoyaban esta acción bastó para que nuevamente sea penalizado el aborto en caso de violación (Buendía, 2014a).

prohibida por ser vista como “diferente”. Este tipo de percepciones sobre lo que es “bueno” y lo que es “malo” en cuanto a la sexualidad se plasman en políticas que tratan de controlar los cuerpos de las personas⁵⁸.

Estas formas de concebir la sexualidad se insertan sutilmente en las políticas de desarrollo, en las políticas públicas, en las ordenanzas municipales y en las políticas migratorias que rigen el país, permitiendo el acoso sexual, la construcción o fortalecimiento de estereotipos sociales alrededor del género y de la sexualidad y restringiendo los derechos sexuales y reproductivos de la población en su conjunto.

Por otra parte, el control de la sexualidad no sólo se ejerce en el Ecuador identificando a ciertas personas o sus comportamientos a partir de determinados calificativos que tienen como fin “ofender” o visibilizar ciertos cuerpos femeninos y feminizados, sino también por medio de la sexualización de determinados cuerpos. Esta construcción se produce fundamentalmente a través de la intersección de la sexualidad, el género, la clase y la etnicidad.

Esta forma particular de control social de la sexualidad se evidencia también en el ámbito económico y del trabajo. En el caso ecuatoriano, el 68,15% de mujeres se desempeñan en el sector de los servicios frente al 31,84% de hombres⁵⁹, siendo éste un sector de la economía donde se inserta el 71% de la población en ocupación plena.

Estas cifras reflejan una clara división del trabajo⁶⁰ que afecta también a la población que pertenece a las diversidades sexuales. Según un estudio realizado por el INEC en el 2013, el 49,5% de la población TLBGI que fue entrevistada se empleaba en el área de servicios⁶¹, ya sea en calidad de actividades legales o clandestinas, actividades que

⁵⁸Al respecto Sandra Álvarez de la OEML menciona: “Mecanismos de control, ¿actualmente lo que estamos viviendo! la biopolítica, especialmente, es decir, el control de los cuerpos a través de la política, de la política entendida como acciones públicas desde las máximas autoridades gubernamentales ¿no es cierto? El Plan Familia Ecuador es una nueva forma de coerción y control de los cuerpos de las personas ¿no solamente de la comunidad GLBTI, especialmente enfocado hacia mujeres y adolescentes, hombres y mujeres, y personas trans obviamente. Creo que el mismo tema de la no legalidad o la no puesta en marcha, para ser más específica, de la Constitución a través de normas secundarias tiene que ver con una forma de control que tiende hacia la discriminación de los cuerpos no heteronormados” (Sandra, 2015, entrevista).

⁵⁹ Estas cifras corresponden a una elaboración propia que recoge datos de un estudio realizado por el INEC en el 2012 denominado “Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III. Serie información estratégica”.

⁶⁰ Por ejemplo, los trabajos agrícolas y ganaderos están compuestos en un 69% por hombres (INEC, 2012).

⁶¹ En este estudio el INEC encuestó a 2.805 personas pertenecientes a la diversidades sexuales, de las cuales 800 personas se autodefinían como población trans femenina (INEC, 2013).

tienen un prestigio social o actividades que, al estar ligadas a la sexualidad, tratan de ser invisibilizadas o censuradas.

De esta manera, la sociedad ecuatoriana, su normativa jurídica y sus “moralismos” no sólo cierra las puertas a quienes no cumplen con una sexualidad hegemónica, sino también a quienes viven libremente su sexualidad o a aquellas personas que trabajan en espacios privados o públicos ligados a actividades sexuales⁶².

La forma en que se concibe la sexualidad en el caso ecuatoriano se articula, además, a imaginarios regionales, lo que permite la hipersexualización de unos cuerpos y la desexualización de otros⁶³. De este modo, las normas que se establecen en base a un tipo de sexualidad hegemónica repercuten en los espacios políticos, sociales, económicos, culturales y jurídicos.

Lo trans femenino en el Ecuador: facilidades y obstáculos en la coyuntura actual

Si bien en el Ecuador en los últimos años se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de la población TLBGI⁶⁴, lo que incluye los derechos de las personas trans femeninas, todavía se evidencian deudas pendientes que se observan en el ámbito de la salud⁶⁵, la educación, el trabajo y ciertas formas de violencia física y simbólica que las

⁶² Por ejemplo, en junio del 2015 se cerraron dos prostíbulos en Santo Domingo de los Tsáchilas dejando a 35 trabajadoras sexuales sin un lugar donde ofrecer sus servicios (El Diario, 4 de julio del 2015). Es decir, el cierre de los burdeles se llevó a cabo sin brindar una alternativa laboral a las trabajadoras sexuales que laboraban en estos espacios, obligándoles, de esta forma, a salir a las calles a ofertar sus servicios. En este escenario, no sólo se observa una falta de planificación del Estado frente al trabajo sexual sino una forma de control que continúa criminalizando y perjudicando a las trabajadoras sexuales como si éstas fueran las culpables por la manera en que se lleva a cabo este negocio.

⁶³ Por ejemplo, las personas que habitan en la sierra creen que las mujeres costeñas son “abiertas, poco reprimidas y sensuales”. Por el contrario, las personas que habitan en la costa creen que las mujeres serranas son “serias, falsas, precavidas, mojigatas y pudorosas” (Estertor, 2010).

⁶⁴ Esto se debe principalmente al trabajo de lucha y resistencia que han tenido varias organizaciones y movimientos sociales que trabajan a favor de la población TLBGI. En el caso de la población que defiende los derechos de las personas trans femeninas vale la pena subrayar el trabajo que ha realizado desde el 2002 el Proyecto Transgénero. Cuerpos Distintos Derechos Iguales, quienes luchado por los derechos de las personas trans femeninas en distintos ámbitos, desde en el denominado “el uso alternativo del derecho” de la mano de la abogada Elizabeth Vásquez, hasta “interculturalidad trans” y derecho a la ocupación del espacio público a través de la patrulla legal. La patrulla legal colaboraba con las trabajadoras sexuales trans femeninas para garantizarla no extorsión y la no violencia a las trabajadoras trans femeninas que laboran en las calles de Quito. En estos momentos la lucha más grande se ha dado a cabo alrededor del reconocimiento de la categoría género en la cédula de ciudadanía que está siendo debatida en la Ley del Registro Civil, Identificación y Cedulación. Ver: <http://www.proyecto-transgenero.org/>

⁶⁵ El sistema de salud pública del Ecuador todavía tiene deudas pendientes con la población trans en el tema de la hormonización y reasignación de sexo, de prevención del VIH Sida, de una atención médica integral y sin discriminación, de acceso a seguridad social y de mayor información sobre sus derechos sexuales, etc.

marginalizan o las obligan a automarginarse. Según la Asociación Silueta X y su “Comité de Vigilancia en Justicia y Derechos Humanos”, en el 2014 se registraron 9 asesinatos contra esta población, de las cuales, 8 eran personas transexuales y una transgénero. Esta misma organización menciona que desde 1990 hasta el 2013 se han registrado 82 asesinatos contra la población TLBGI, 72 de los cuales ha sido contra personas trans femeninas⁶⁶.

Además, la población trans femenina vive en una especie de limbo social, es discriminada y excluida por haber “renegado” de su sexo biológico pero, al mismo tiempo, se ha convertido en objeto de deseo en una sociedad de “doble moral”. Esto le ha obligado a mantener un tipo de socialización y lazos de solidaridad, logrando construir modelos de familia que van más allá de los lazos consanguíneos.

Esta realidad se produce debido a que el primer espacio del control de la sexualidad se ejerce en el ámbito familiar⁶⁷. La falta del apoyo de esta estructura social ocasiona que muchas trans salgan a tempranas edades de sus hogares. De acuerdo al estudio sobre condiciones de vida de la población TLBGI, realizado por el INEC (2013), el 72,1% de las personas encuestadas mencionaron haber tenido alguna experiencia de control por parte de su familia⁶⁸, el 65,9% declaró haber sufrido rechazo de su familia⁶⁹, y el 61,4% haber vivido algún acto de violencia al interior de su círculo familiar⁷⁰ (INEC, 2013).

Esta falta de apoyo no sólo les lleva a deslindarse de sus familias sino también a dejar la escuela a tempranas edades, realidad que ocasiona que en el futuro su inserción laboral se produzca en empleos informales o marginales. Por ejemplo, según datos del

⁶⁶ 79% son crímenes contra personas trans femeninas, el 13% contra gays, el 5% contra lesbianas, el 1% contra trans masculinos y el otro 1% contra bisexuales. El 50% de los crímenes se ha llevado a cabo en sitios alejados de sus viviendas y con evidencias de algunas clases de tortura (Viña, 2015)

⁶⁷ Por ejemplo, el 74,1% de la población TLBGI sufrió algún tipo de imposición de algún/a familiar cercano. Esta imposición hace referencia a la presión para seguir algún tipo de tratamiento hormonal para cambiar su sexualidad, para asistir al psicólogo o psiquiatra o para conseguir un novio o novia de sexo biológico contrario al suyo (INEC, 2013).

⁶⁸ Es decir, les obligaron a vestirse de acuerdo a su sexo biológico, les prohibieron salir con personas de su mismo sexo, fueron forzadas a contraer matrimonio, a participar en cultos religiosos e incluso a no divorciarse bajo amenazas que implican quitarles la custodia de sus hijos.

⁶⁹ Según el estudio del INEC (2013) el 26,2% de veces los familiares dejan de dirigirle la palabra a quien decide vivir de manera autónoma una sexualidad “disidente”; un 12,9% lo excluyen de reuniones familiares; un 10,4% le retiran el apoyo económico -lo cual evita que continúen con sus estudios-; un 17,2% le expulsan de sus casas y un 8,7% le obligan a cambiarse de domicilio.

⁷⁰ Muchas familias encierran a sus parientes que se autodefinen como parte de alguna diversidad sexual en centros psiquiátricos o en clínicas de deshomosexualización, con la esperanza de lograr “cambiar” la forma en que viven su sexualidad. Aunque no existen cifras exactas sobre estos centros en el Ecuador, la organización Taller de Comunicación Mujer habla de la existencia de alrededor de 314 clínicas de deshomosexualización. Muchos de estos centros han sido objeto de denuncia por tratos crueles y degradantes pero no todos son clausurados debido a que cerca del 70% de ellos aparecen como clínicas de rehabilitación para adicciones.

INEC (2013), el 43,8% de la población TLBGI encuestada ha vivido algún tipo de discriminación en el ámbito laboral y un 27,6% se ha sentido totalmente excluida de este espacio. Esta dificultad para poder ganarse el sustento diario obliga a muchas de ellas a emplearse en áreas ligadas a los servicios y al comercio, dentro de las cuales se encuentran el trabajo sexual, las peluquerías y el comercio informal⁷¹.

Por esta razón, muchas trans femeninas consideran que pese a obtener un título universitario⁷², la sociedad no está preparada para brindarles oportunidades laborales. Si esto ocurre en lo laboral, en lo que tiene que ver con el derecho efectivo a la vivienda, la situación se vuelve un reto, lo que les empuja a habitar en zonas determinadas de las ciudades ecuatorianas.

A pesar de que la situación de la población trans femenina, en la actualidad, ha mejorado, incluyendo su relación con la fuerza policial, estas personas se enfrentan cotidianamente al control social en el espacio público. Es aquí justamente donde se visibiliza el control de la sexualidad, por esa razón, la discriminación y la violencia contra las personas TLBGI se observa y se siente en las calles, plazas y parques del país⁷³.

Fronteras y desbordes de la sexualidad, el caso de Quito

La migración interna a Quito y la promesa de una vida mejor

En los años ochenta la migración interna ecuatoriana se presenta como parte de los procesos de industrialización y modernización del país, de las relaciones de producción agraria, y la consolidación del capitalismo agroexportador (León, 1985). En estos movimientos migratorios internos las oportunidades laborales y de estudios, el acceso a tecnología y servicios se convierten en los principales incentivos. No obstante, la sexualidad y la forma en la que ésta se vive también forma parte de los desplazamientos y los proyectos migratorios de la población ecuatoriana.

⁷¹Aunque no se cuentan con datos estadísticos que den cuenta de la realidad del empleo de la población trans femenina, según una encuesta realizada por la Asociación Silueta X en Guayaquil a 62 personas trans femeninas, el 59,58% eran trabajadoras sexuales, el 25,81% poseían su propio negocio y el 11,28% tenían empleo propio, aunque la mayoría de ellas lo combinaban con el trabajo sexual (Rodríguez, 2010).

⁷² Por citar un ejemplo, según el INEC (2013), del total de la población TLBGI entrevistada el 37,1% había terminado el bachillerato y el 40,6% se encontraba cursando algún año de la universidad.

⁷³El estudio del INEC (2013), mencionaba, por ejemplo, que el 65,5% de las entrevistadas había sido víctima de algún tipo de violencia en zonas públicas.

Como se veía anteriormente, la búsqueda de mejores condiciones económicas o de empleo, el huir de la discriminación social, familiar, laboral, educativa, etc., son elementos que suelen ir de la mano en el análisis de la migración de la población trans femenina. La situación era aún más difícil en los años 90, puesto que la homosexualidad estuvo penalizada en el Ecuador hasta 1997, lo que provocaba que mucha población TLBGI, incluyendo las personas trans femeninas, migraran hacia otros países porque se sentían perseguidas (Ruíz, 2002).

Quito, como capital del Ecuador y segunda ciudad más poblada del país⁷⁴, recibe un gran número de migrantes internos⁷⁵, entre ellos también a población trans femenina. Esto se debe a la percepción de encontrar una amplia oferta de empleo, así como también a la concentración de instituciones educativas, la extensiva oferta del sistema de salud y a la mayor cobertura de los servicios básicos⁷⁶, así como a mejores posibilidades económicas que se abren en una ciudad dedicada, sobre todo, a los servicios⁷⁷. Esta realidad convierte a Quito en una urbe que no sólo acoge a migrantes que llegan del campo a la ciudad, sino también a aquellos que llegan de ciudades más pequeñas hacia el Distrito Metropolitano.

En este sentido, muchas personas trans femeninas que migran a la capital llegan de otras ciudades, porque perciben a Quito como una urbe de tránsito o destino y consideran que en este lugar poseen “mayor libertad” y más posibilidades laborales⁷⁸. No obstante, es importante tomar en cuenta que la idea de libertad y progreso que esperan encontrar en Quito también las envuelve en nuevas relaciones de poder que están ligadas a las normativas que rigen a esta ciudad y a la sociedad que habita la urbe. En este escenario,

⁷⁴ Según el Censo de Población y Vivienda del 2010 en Quito habitan 2'239.191 habitantes. Ver: INEC.

⁷⁵ Según el Censo de Población y Vivienda del 2010 el 33,7% de los migrantes internos del Ecuador se encuentran en la ciudad de Quito.

⁷⁶ Por ejemplo, Quito tiene una cobertura del 95% de servicios de agua potable y del 86% de servicios de alcantarillado, así como también una concentración de servicios médicos y equipamiento en el área educativa (MDMQ; 2011: 18).

⁷⁷ La economía de Quito se sustenta principalmente en el sector secundario (actividades industriales y de manufactura) y terciario de la economía (el sector de los servicios), concentrando en estas actividades económicas el 30 y 50% del empleo a nivel nacional. Aunque ambas ramas económicas caracterizan su dinámica económica, en los últimos años el sector de los servicios ha ido creciendo hasta llegar a convertirse en el segundo tejido productivo en la urbe después de las actividades profesionales, científicas y técnicas. Ver: Instituto de la Ciudad, 2015.

⁷⁸ Según un estudio realizado por Margarita Camacho en 2009 sobre la exclusión social e inserción laboral en Quito de las diversidades sexuales, el 14,29% de las personas trans femeninas se empleaban como cocineras, el 7,14% se dedicaba al trabajo como estilista y peluquera, el 7,14% se declaraba comerciante ambulante y otro 7,14% se desempeñaba en el trabajo sexual. El 31,6% de las encuestadas recibía un ingreso mensual que fluctuaba entre 201 y 400 dólares y un 26,3% vivía con menos de 100 dólares al mes. Frente a esta realidad el 64,3% de las trans entrevistadas afirmaban que les gustaría cambiar de ocupación.

vale la pena mencionar que el Municipio de Quito en el 2007 se convirtió en el primero del país en aprobar una Ordenanza, la 240, de inclusión de la diversidad sexual GLBTI. Aunque esta ordenanza municipal representaba un hito dentro de la ciudad, no tuvo gran repercusión. Tampoco cuando en el 2014 el municipio expidió la Ordenanza 554 que pretendía sustituir la 240, por la cual se garantiza el respeto y la inclusión de la diversidad sexo genérica en la ciudad.

La sexualidad como categoría de disputa en la apropiación del espacio público

En Quito el tipo de sexualidad que se torna visible es aquella que se encuentra vinculada al comercio sexual y, por ende a centros de entretenimiento como discotecas, bares, spas, centro de masajes, líneas calientes, moteles, etc. A su vez, el trabajo sexual se desarrolla tanto de manera “formal” como “informal”. El primero es aquel que se lleva a cabo en un prostíbulo, también llamado centro de tolerancia y que cuenta con todos los permisos de ley⁷⁹. Mientras que el informal se realiza de manera alternativa en las calles, a través de la promoción en páginas de internet, anuncios en periódicos, llamadas directas a los celulares, encuentros en hoteles, moteles o apartamentos privados, ofreciendo servicios de acompañantes e incluso se camufla detrás de quienes atienden las barras de algunos bares y discotecas (Ruiz, 2015).

De todos estos tipos de trabajo sexual se podrían mencionar que existen dos que son visibles de manera pública y que en determinados momentos molestan a las autoridades y a la sociedad quiteña, el trabajo sexual en los centros de tolerancia y el trabajo sexual callejizado. Dentro de toda esta gama de servicios sexuales también se inserta la población trans femenina, que en el caso de Quito ha dinamizado, principalmente, dos ámbitos de la economía: el trabajo sexual a través de anuncios de internet y el trabajo sexual en la calle⁸⁰.

La concepción del espacio público en Quito como un lugar aséptico y asepticado, no sexualizado y heteronormativizado que se ha profundizado desde su nominación como

⁷⁹ Entre los requisitos que exige la ley para emitir el certificado de funcionamiento a los centros de tolerancia se cuentan: la lista de trabajadoras sexuales con número de célula y tarjeta de control profiláctico, el certificado de salud ocupacional emitido por el Ministerio de Salud, permiso de bomberos, permiso de uso del suelo, etc.

⁸⁰ Este último ha ocasionado que las trabajadoras sexuales trans tengan que enfrentar formas de violencia por ser visibles y ocupar el espacio público.

Patrimonio Cultural de la Humanidad, ha provocado el “encierro” de las trabajadoras sexuales trans femeninas en determinados espacios de la ciudad.

Un ejemplo de ello se encuentra en el Centro Histórico de Quito, donde en el 2006 cerca de 14 prostíbulos que funcionaban en la Av. 24 de Mayo fueron reubicados en La Cantera, en el barrio de San Roque, o que en el 2015 cerca de 300 burdeles fueron cerrados por la Intendencia de Policía (El Comercio, 16 de mayo del 2015), situación que ocasionó que muchas trabajadoras sexuales salieran a las calles a ofertar sus servicios o utilizaran el internet y los contactos telefónicos privados para promocionarse. Este tipo de acciones de cierre de prostíbulos y de “encierros” en espacios determinados de la urbe se realizan amparados en ordenanzas municipales del uso del suelo que terminan desplazando a unos cuerpos, casi siempre femeninos y trans femeninos y conformando zonas “guetorizadas”, menos visibles, por donde estos cuerpos pueden transitar⁸¹.

La promoción de Quito como una ciudad metropolitana y turística⁸², ha llevado a la elaboración de una serie de ordenanzas municipales que controlan el uso del suelo y, por lo tanto, la circulación de personas por el espacio público. Por ejemplo, la Ordenanza 280 prohíbe el trabajo autónomo o comercio informal en las zonas “regeneradas” de Quito, lo cual, indirectamente, incluye al trabajo sexual. No obstante, en el espacio público se produce un proceso de renegociación constante de ciertas prácticas sexuales y horarios de trabajo. En este contexto, el trabajo sexual todavía se promociona en las calles de Quito y coincide con el horario comercial de determinadas zonas o trata de llevarse a cabo fuera de éste.

Para tratar de controlar ciertos espacios la policía metropolitana y nacional se convierten en custodios de lo que sucede en la vía pública. Este control lo ejercen de distintas formas y en distintos horarios, lo que les permite utilizar “su autoridad” para hacer cumplir con las ordenanzas municipales y con las “buenas costumbres”. La presencia policial afecta particularmente a las personas trans femeninas, pues con el pretexto de

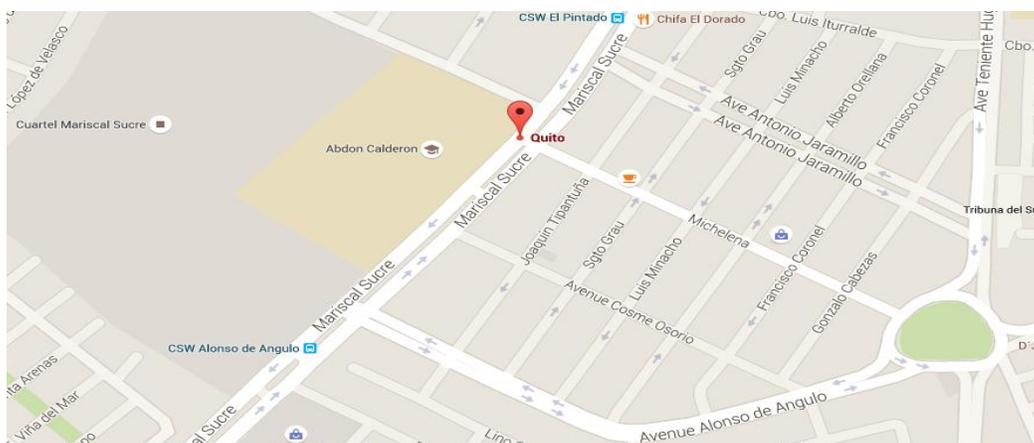
⁸¹ Un dato que trata de sustentar esta aseveración es que en Quito, por ejemplo, el 34,7% de los trabajadores se dedican al empleo informal, de este porcentaje el 60% son mujeres (El Universo y Noticias Quito). Por lo tanto, las políticas de uso de suelo de la ciudad terminan afectando, en mayor medida, a los cuerpos femeninos y feminizados.

⁸² Un ejemplo de ello es que Quito, con el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano en el 2014 concursó para ser elegida como una de las siete ciudades maravilla del mundo o que en octubre del 2015 haya sido, por tercer año consecutivo, elegida como “Destino líder de Sudamérica”, que es considerado como el “Oscar” del sector turístico a nivel mundial.

defender el “espacio público” muchas de ellas son agredidas⁸³. El espacio público, por tanto, sigue siendo un lugar de negociación y lucha por la inclusión, no sólo alrededor del trabajo sexual, sino también alrededor del libre tránsito y del respeto a las diversidades.

Hay que destacar que muchos de los salones de belleza que son administrados o que contratan a esta población se sitúa en los mismos lugares donde algunas trans ejercen el trabajo sexual: en el sur, por ejemplo, en el sector de “El Pintado”, en el centro, en el sector de La Plaza del Teatro (en el Gran Pasaje) y en el norte en el sector de la Av. Amazonas. Esto se debe principalmente a que el trabajo sexual empezó junto a los gabinetes de belleza donde trabajan muchas trans femeninas, a quienes algunos clientes les solicitaban otro tipo de servicios que derivaban en transacciones sexuales. Estas zonas además poseen distintas dinámicas urbanas y funcionan en diversos horarios, lo cual les permite combinar su trabajo en las peluquerías y el trabajo sexual en diferentes sectores de Quito.

En el sur, la zona de “El Pintado”, es donde se ubican las trabajadoras sexuales trans femeninas. Debido a la peligrosidad del lugar, en horas de la madrugada, es un grupo muy reducido que se ubica en la Mariscal Sucre y Michelena.



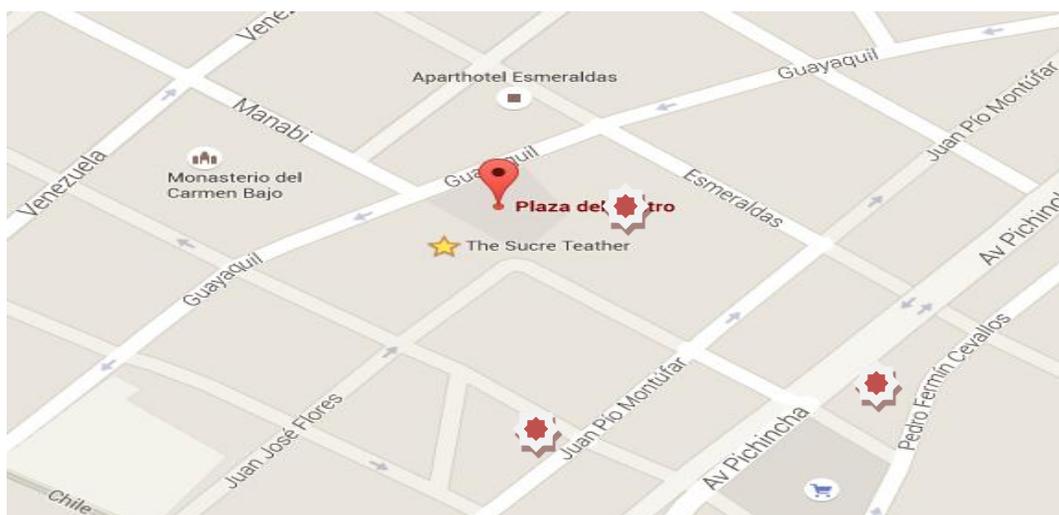
Fuente: Google Maps

Los ritmos de trabajo de esta zona son distintos a los que se viven en otros sectores de la ciudad, no sólo por el horario (no salen a trabajar antes de las 2h00 am) o el costo del

⁸³ En la actualidad no se registran agresiones físicas por parte de la Policía Nacional a las trabajadoras trans femeninas pero si ciertas agresiones verbales. No obstante, vale la pena mencionar que en años anteriores los policías obligaban a las trabajadoras sexuales trans femeninas a “bañarse” en la laguna del parque de La Carolina o de La Alameda en horas de la madrugada, como una forma de penalización por su presencia en las calles (Pepa, 2014, entrevista).

oficio, sino por la constancia de las chicas trans que laboran en este lugar. Quienes se ubican aquí lo hacen para “redondear” su sueldo⁸⁴.

En el centro de la ciudad uno de los espacios donde el trabajo sexual se “autolegaliza” y, al mismo tiempo, une y divide a las trabajadoras sexuales entre heterosexuales y trans femeninas es el que se desarrolla en la Plaza del Teatro, en las calles comprendidas entre la Flores y Manabí y en entre las calles Esmeraldas y Montúfar y Esmeraldas y Guayaquil. La Esmeraldas es la vía que ubica a las trabajadoras sexuales hetero en la calzada sur y las trabajadoras sexuales trans en la calzada norte. Todas se conocen y comparten los mismos sabores y sinsabores de este oficio, cobran las mismas tarifas, conocen a gente en común y aunque comparten la zona, cuando se trata de trabajar cada una ocupa el espacio asignado.



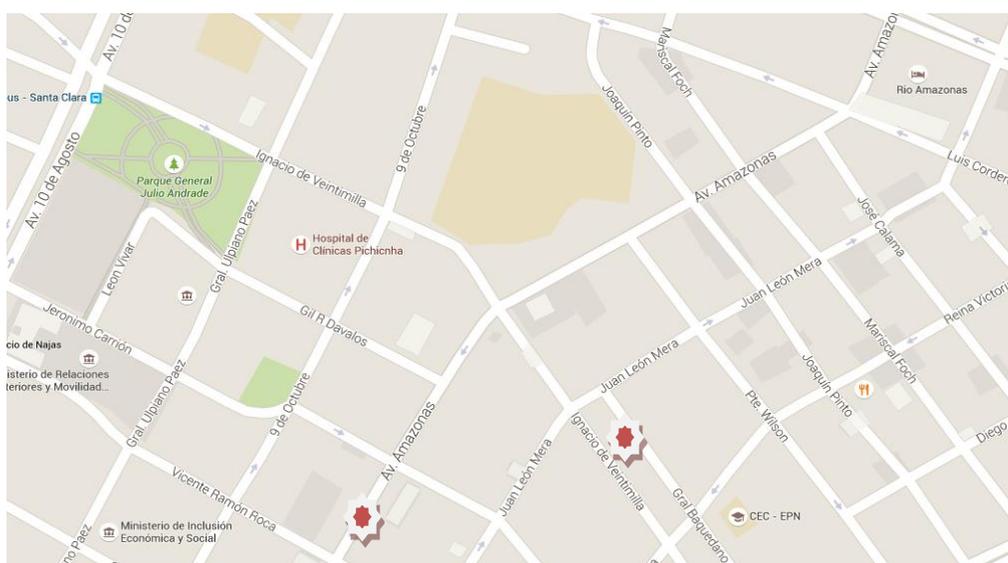
Fuente: Google Maps

Su horario de trabajo coincide con el horario comercial de la zona, es decir, desde las 10h00 de la mañana hasta las 20h00. No obstante, al ser un trabajo autónomo ellas trazan sus propios horarios. La tarde (a partir de las 14h00) es el momento donde más trabajadoras sexuales trans se encuentran.

Desplazándose un poco más al norte y luego de la Av. Patria se encuentra la Av. Amazonas, en este sector de la ciudad conocido como “la Zona” o “La Mariscal”, las

⁸⁴ Así lo comenta Magdalena, una trabajadora trans femenina que durante toda la semana se dedica al estilismo y de vez en cuando trata de “redondear” su sueldo las noches de los viernes en este sector de la urbe.

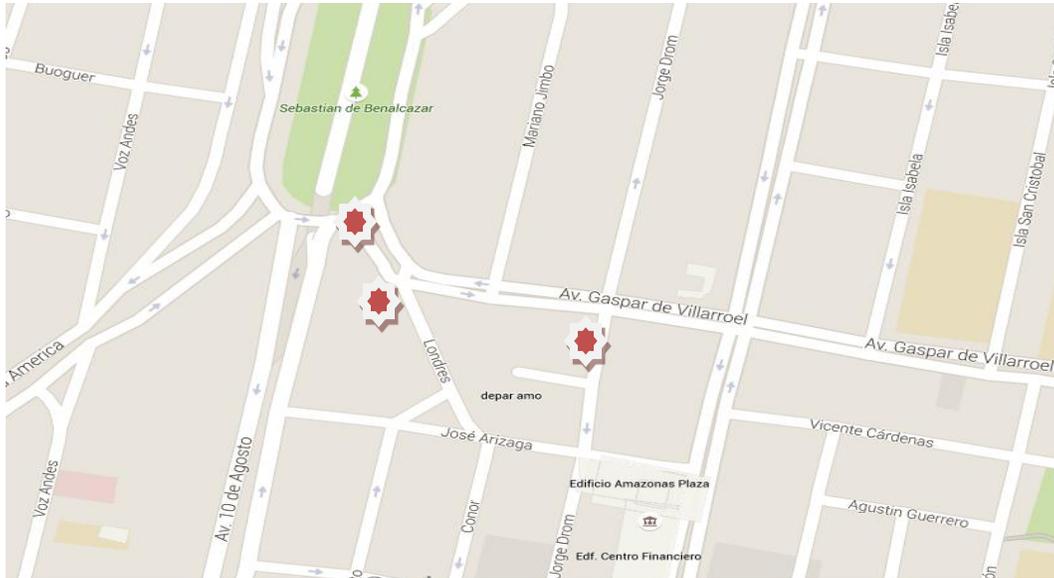
trabajadoras sexuales se ubican principalmente en las calles Carrión y Amazonas y en la Carrión y 9 de Octubre. No obstante, muchas de ellas tratan de acercarse a la denominada “zona rosa” que se encuentra en la calle Foch, por lo que si la policía no les impide se toman la calle Baquedano y Juan León Mera, sector que les brindaba cierta clandestinidad por ser una zona poco transitada.



Fuente: Google Maps

En este sector de la ciudad se les puede encontrar a partir de las 19h00 u 20h00 hasta las 03h00 o las 04h00 de la mañana, sin embargo, esta es una zona de “encuentro”, más que de “enganche”. El sólo hecho de estar ubicadas en otro sector de la ciudad, les brinda la posibilidad de cobrar más por su servicio. En otras palabras, la misma trabajadora sexual cobra dos tarifas distintas según la zona en la que se encuentra.

Por su parte en el sector de “La Y”, al norte de la ciudad, la dinámica empieza a las 22h00 y culmina alrededor de las 03h00 o 04h00 de la mañana. Este sector es particular debido a que cada una de sus esquinas está dividida según la nacionalidad de las trabajadoras sexuales trans femeninas. Es decir, las trabajadoras trans cubanas se ubican en las calles Gaspar de Villarroel y Jorge Dromm, las trabajadoras ecuatorianas en la Gaspar de Villarroel y Londres y las trabajadoras sexuales trans colombinas en la Gaspar de Villarroel y 10 de Agosto. Todas se conocen pero diferencian sus espacios de trabajo.



Fuente: Google Maps

En las distintas zonas de la ciudad donde se ubican las trabajadoras sexuales trans femeninas, en su mayoría migrantes internas, pueden cobrar diferentes tarifas, tanto en el sur (“El Pintado”) como en el centro de la urbe (la Plaza del Teatro) la tarifa varía entre 15 y 20 dólares, mientras que en el centro norte (“la Zona”) y norte de la urbe (“la Y”) la tarifa puede empezar en 30 dólares y si la trabajadora sabe negociar podrá cobrar entre 50 y 60 dólares. Este juego económico de las tarifas se produce por los imaginarios sociales que se crean alrededor de los distintos sectores de la capital, donde se supone que las personas que viven al sur tienen menos posibilidades económicas que las que viven en el norte.

Como se observa, aunque las personas trans femeninas habitan el largo y ancho de Quito, los habitantes de la capital las identifican formando parte de ciertos espacios, los cuales, se podría decir, están sexualizados y en constante negociación entre quienes pueden transitar libremente en unos horarios y quienes en otros.

CAPÍTULO II

GÉNERO, SEXUALIDAD Y MIGRACIÓN. LA MOVILIDAD HUMANA COMO RESPUESTA A LAS DISTINTAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL

Los estudios sobre migraciones y sexualidad dan cuenta de cómo a lo largo del proceso migratorio los cuerpos, las subjetividades y las normas sociales se (re)estructuran frente a la existencia de un orden sexual dominante que excluye a quienes no cumplen con los cánones impuestos como son las personas trans femeninas. Por esta razón, el presente capítulo desarrolla el primer objetivo de este trabajo investigativo, cuyo fin es dar a conocer la articulación que se produce entre los procesos migratorios de las migrantes internas trans femeninas que llegan a Quito y la cuestión de la sexualidad.

Con el fin de dar respuesta a este objetivo, este capítulo se ha estructurado en tres partes. En primer lugar, se han atendido a las construcciones sociales del género y de la sexualidad y su influencia en las relaciones sociales. En este sentido, se ha analizado cómo el Estado, a través de una concepción hegemónica de la sexualidad, ha clasificado los cuerpos de los seres humanos, dando lugar a jerarquías y formas de exclusión y discriminación social. En segundo lugar, se ha examinado la articulación entre las categorías de sexualidad y migración y cómo la búsqueda de “mejores condiciones de vida” surge como enlace entre ambos conceptos.

Por último, el tercer apartado, da a conocer cómo la expectativa de vivir una sexualidad “más libre” empuja a muchas personas trans femeninas a elegir a Quito como destino. Una vez en esta ciudad, muchas trans se conectan con otros espacios y lugares, transformando la capital en un lugar de tránsito para una migración internacional posterior. Es decir, la migración y la sexualidad aparecen como elementos fundamentales que conectan lo local, lo nacional y lo global.

El papel del Estado en la construcción de la sexualidad y el género: paradigmas que aglutinan y dividen los cuerpos en torno a la raza, la clase, la edad y el lugar de procedencia

La nación se construye como una “comunidad imaginada”, con una fuerte cohesión étnico-lingüística que les brinda a sus miembros un sentido de pertenencia, homogeneidad cultural

y un “destino común” (Yuval Davis, 2004: 33). Es decir, es una abstracción que sólo hace visible a la mayoría dominante. En el caso de los Estados latinoamericanos la clase dominante que construye la nación se caracteriza por ser blanco-mestiza, masculina, patriarcal y económicamente influyente⁸⁵. Lo que evidencia que las mujeres y todo lo ligado a lo femenino, así como los indígenas y los afrodescendientes, queden excluidos de esta concepción de la nación y, al mismo tiempo, de la concepción de ciudadanía.

Dentro de la formación de los Estados aparece la idea del contrato sexual, que evidencia que estas “comunidades imaginadas”, pensadas desde lo nacional, se conformaron a partir de un contrato simbólico “suscrito” por los hombres para tener acceso a los cuerpos de las mujeres. De esta forma, el contrato sexual confinó a las mujeres al espacio doméstico bajo el deber de engendrar y criar a los nuevos ciudadanos (Pateman, 1995).

A partir de este contrato se divide lo social entre lo público y lo privado. Lo público es visto como el espacio masculino por excelencia, donde se crea y se construye la cultura, mientras que lo privado es el espacio femenino que permite la reproducción biológica de la nación. Esta concepción fortalece el mito del origen común, de la “pureza racial” y naturaliza las diferencias sociales, incluidas las diferencias de clase como si se trataran de diferencias biológicas (Stolcke, 2000). De esta manera, las mujeres se convierten en las encargadas de procrear a ciudadanos modernos, identificados con las élites nacionales y sin rastros biológicos de una sociedad indígena vista como “arcaica” (Barragán, 1999). En este escenario, surge un orden ideológico que prohibirá la reproducción social entre distintas culturas, el cual se fortalece a través del establecimiento de un orden moral que sirve como herramienta de control de la sexualidad.

Una vez que se garantiza la “pureza racial” se edifican ciertas instituciones sociales que le permiten al Estado intervenir en la sociedad a través del dominio de los cuerpos, el acceso al trabajo y la conformación de las denominadas minorías étnicas y sexuales que se basan en la clasificación de los rasgos corporales de los seres humanos. En otras palabras, a partir de la procreación, la sexualidad toma importancia dentro de los Estados y se ubica

⁸⁵ Es importante mencionar que aunque los Estados latinoamericanos comparten varios elementos históricos, cada uno tiene sus particularidades, las mismas que deben ser tomadas en cuenta cuando se analiza la conformación del Estado-nación en cada uno de los países de América Latina.

como un elemento mediador que trata de disciplinar las prácticas sexuales de la población, así como sus comportamientos individuales (Foucault, 1992: 260).

De esta forma, se crean políticas eugenésicas y políticas que normalizan un tipo de sexualidad hegemónica basada en la matriz heterosexual. Desde este modelo impuesto por el poder colonial no sólo se patologizan a los sujetos que no cumplen con el ordenamiento social establecido sino que incluso se trata de regular el deseo erótico, pues como señala Galindo, “venimos de un disciplinamiento colonial del deseo erótico que está subterráneamente controlado por normativas coloniales” (Galindo, 2013: 104).

Por lo tanto, el cuerpo deviene un espacio donde se asienta el poder y esto ocasiona que “el reconocimiento del cuerpo se vuelve(a) en una actividad estrictamente negadora” (Fanon, 2009: 84) porque los únicos cuerpos reconocidos son los cuerpos biológicamente blancos y heteronormados. En base a lo biológico se le otorga validez a la existencia de razas y a los discursos racistas que perciben a unos sujetos como “buenos” o “malos”, como “puros” o “impuros”. Esta división evolucionista expone a ciertos individuos a una “muerte indirecta”, es decir, a la muerte simbólica que va desde la exclusión política hasta la expulsión social (Foucault, 1992: 266)⁸⁶.

El racismo justifica, por ejemplo, la coerción sexual hacia determinados cuerpos, la hipersexualización de unos sujetos y la supresión de la sexualidad en otros. A partir de la raza se dividen las sexualidades y los cuerpos en “deseables” e “indeseables”, el deseo no circula como un anhelo libre en la sociedad porque el deseo fue disciplinado (Galindo, 2013). Al respecto, una de las entrevistadas para esta investigación, Sandra Álvarez, co-fundadora y directora ejecutiva de la OEML⁸⁷ indicaba:

No es una cuestión solamente de regionalismo sino de hipersexualización vinculada a la territorialidad, al territorio; siempre se ha tendido a pensar dentro del imaginario, volvemos a lo mismo, en que las mujeres costeñas o las mujeres negras son las más aptas para ciertas actividades, digamos, sexuales, para no hablar solamente del trabajo sexual (Sandra, 2015, entrevista).

⁸⁶ Como menciona Foucault “el racismo está ligado al funcionamiento de un Estado que está obligado a servirse de la raza, de la eliminación de las razas o de la purificación de la raza para ejercer su poder soberano” (Foucault, 2009 [1976]: 268).

⁸⁷ Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML) fue creada en el 2002 con el fin de visibilizar la realidad que vive las mujeres lesbianas y garantizar el cumplimiento de sus derechos.

El racismo está ligado, por tanto, al sexismo y al lugar de procedencia, esta articulación ocasiona una diferenciación económica y social de los cuerpos. Así, quienes no se ajustan a las normas del deseo, de los valores heteronormativos, sufrirán mayores formas de exclusión y discriminación social. Como señalaba otro de los entrevistados, Efraín Soria, Coordinador de la Fundación Ecuatoriana Equidad⁸⁸:

En el ámbito de la sexualidad todos estos paradigmas se juntan y permiten que unos cuerpos sean aceptados y otros repudiados (...). O sea hay unas intersecciones que hay que tomar en cuenta que se cruzan ¿no?, entonces se cruza la identidad de género con el nivel económico, con el nivel educativo, con la clase, con la etnia, inclusive con el lugar geográfico dónde vives, con la ideología, con la espiritualidad, con la religión, son todos esos factores que de alguna manera generan o que están influenciando en esas articulaciones... (Efraín, 2015, entrevista).

De esta forma se puede evidenciar cómo la sexualidad estructura los Estados, conforma un tipo de organización social donde las instituciones se edifican en base a patrones sexuales dominantes. Estos patrones sexuales se desarrollan sobre ideas moralistas que controlan y disciplinan a los individuos a través de la dificultad o facilidad con que pueden ser reconocidos en la sociedad⁸⁹. En otras palabras, la sexualidad es política, a lo largo de la historia ha habido una lucha social para construirla y reconstruirla porque está organizada en medio de relaciones de poder (Rubin, 1989). La sexualidad permite evidenciar que a pesar de las construcciones sociales el cuerpo es una categoría fundamental en la vida social de las personas y marca muchas dinámicas sexuales como la construcción del deseo erótico. Al mismo tiempo, la sexualidad ligada al género no sólo permite mirar ciertas formas de exclusión, sanción y opresión, sino también formas de resistencia⁹⁰.

⁸⁸ Es una fundación que trabaja favor de los derechos de la población perteneciente a las diversidades sexuales, principalmente de hombres gays. Ver: <http://www.equidadecuador.org>

⁸⁹ De acuerdo a estas ideas moralistas y patrones dominantes sobre sexualidad se elaboran leyes sobre divorcio, aborto, prostitución, control de la natalidad, matrimonio, pornografía, etc.

⁹⁰ Las organizaciones sociales que agrupan a varias personas de las diversidades sexuales y que han logrado que su identidad de género se reconozca en la Constitución, que se despenalice la homosexualidad, que reconozcan su derecho a una salud adecuada, vivienda, educación, trabajo, etc., son formas de resistencia que amplían las fronteras de la homosexualidad y que permiten el reconocimiento paulatino de otras formas de entender y vivir la sexualidad.

La heteronormatividad obligatoria como base de la sexualidad hegemónica

La sexualidad define una forma de entender la cultura hegemónica, la cual es internalizada por los individuos a través de distintos discursos que se transmiten mediante políticas, leyes, formas de educación, salud, religión, entre otros ámbitos que disciplinan a los sujetos y que forman parte de lo que se denomina los aparatos ideológicos del Estado⁹¹.

En la modernidad, el discurso que se transmite es aquel que concibe al sexo como una categoría natural y biológica, “como una fuerza natural que existe con anterioridad a la vida social y que da forma a instituciones” (Rubin, 1989: 13). El vincular al sexo con la naturaleza ocasiona que surja un orden ligado a lo biológico que divide a la sociedad en dos: hombres y mujeres, lo que deja de lado las relaciones sociales y políticas que están inmersas en el ámbito de la sexualidad⁹².

La categoría “sexo” es lo que le permite a la sociedad identificar a los individuos: quiénes son, lo que les determina, lo que temen, lo que les gusta, los deseos que tienen (Foucault, 2007). Es el sexo una fuerza reguladora que controla, clasifica y permite que ciertos cuerpos sean “inteligibles”. Al ser una esencia supuestamente biológica, el sexo (en base a la diferencia sexual) universaliza el binario y con él la heterosexualidad se convierte en el código de conducta a seguir y reverenciar dentro de la sociedad. Por lo tanto, si el sexo es una categoría invariable, esta construcción es “tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal” (Butler, 2007 [1990]: 55).

Al concebir el género como una consecuencia directa del sexo, éste también se vuelve preciso y fijo, lo que no permite el surgimiento de otro tipo de identidades. Esta inmutabilidad se transforma en una norma dentro de la cultura, con lo cual la biología no es la que predestina el género de los individuos, sino la cultura misma (Butler, 2007 [1990]: 57). Dicho de otro modo, la correspondencia entre sexo y género se naturaliza y se

⁹¹Los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE) son un conjunto de instituciones sociales que sin el uso directo de la fuerza -pero a través de una represión simbólica-, logran “adoctrinar” a cada uno de los individuos de la sociedad para que reproduzcan, en el día a día, el orden establecido. Los AIE son los medios de comunicación, los partidos políticos, la familia, el sistema de justicia, la religión y el sistema educativo (Althusser, 2003).

⁹²Este tipo de concepción deja de lado el hecho de que la sociedad, en sí misma, es una construcción social y, por lo tanto, la separación entre hombres y mujeres no es natural sino una construcción social, política, económica e ideológica (Wittig, 1992).

convierte en una lógica causal donde el sexo se vuelve en un atributo del género. De esta manera, las prácticas reguladoras construyen identidades de acuerdo a la matriz heterosexual, con lo cual las identidades que no cumplen con este orden social se definen como inteligibles (Ibíd., 82).

La heterosexualidad obligatoria es, en suma, una construcción social que permite que el Estado y los hombres controlen el sistema reproductivo, es decir, controlen a las mujeres. Como menciona Rich [1999 (1980)], la heterosexualidad es la base de la dominación masculina, que garantiza el traspaso hereditario del sistema binario, el mismo que se estructura en base a la correspondencia que debe existir entre sexo, género y deseo (Butler, [1990] 2007)

A partir de los binarios opuestos que se construyen mediante mecanismos discursivos se clasifica a la sociedad. De este modo, si lo masculino prima sobre lo femenino los cuerpos femeninos y feminizados tendrán de afrontar procesos de discriminación social en distintas esferas de la vida. Si la visión de inferioridad de las mujeres y de lo femenino ha garantizado que no se revea la división sexual del trabajo, la doble jornada laboral y otros procesos de discriminación económica y social, esta misma jerarquización de los géneros ha garantizado que los cuerpos feminizados se encuentren sometidos a estructuras de violencia física y simbólica por no cumplir con las normas jerárquicas del género y de la heterosexualidad obligatoria.

Sin embargo, entre las jerarquías sexuales, después de colocar a las personas heterosexuales en la cima de pirámide, en el mundo TLBGI se podría afirmar que son los gays los que han logrado tener ciertos privilegios económicos y de aceptación social. Esta realidad ocasiona que muchas personas trans femeninas prefieran ser identificadas como gays antes que como trans, para que la sociedad les permita hacer efectivos ciertos derechos. Tal como lo indicaba Sandra Álvarez, Directora Ejecutiva de la OEML:

Es preferible asumirse como gay afeminado o una lesbiana ahombrada antes de identificarse como una persona trans. Entonces ahí hay una espiral de discriminación y de violencia en la que están inmersas las personas trans (Sandra, 2015, entrevista).

Por esta razón, el sólo hecho de identificarse como una persona trans femenina en un contexto donde priman los binarios ligados al cuerpo biológico es una forma de resistencia. No obstante, no hay que olvidar que la heteronormatividad necesita de otras formas

homosexuales para construir diferencias y constituirse como la única manera “correcta” de vivir la sexualidad (Andrade, 2001).

Los cuerpos trans femeninos en el espacio heteronormativo

Sobre la base de la matriz heteronormativa que pretende brindar “inteligibilidad” a los individuos, se encuentran los cuerpos trans femeninos, encarnados por sujetos que biológicamente poseen órganos sexuales masculinos pero que se autoidentifican genéricamente como mujeres. El testimonio de Romina⁹³, migrante interna trans femenina, indica que ella se dio cuenta de su identidad de género desde muy pequeña: “De chiquita, desde los 7 años, 8 años. Me gustaba jugar con las niñas, cositas así como hacer la comidita o cuando llovía majar lodo y hacer tortillitas”⁹⁴ (Romina, 2015, entrevista).

Las personas trans femeninas rompen con la correspondencia directa entre sexo y género al no acatar con las normas culturales de la sexualidad hegemónica, motivo por el cual son excluidas y marginadas de la sociedad, convirtiéndose en lo “sub-humano, inhumano, no-humano” (Anzaldúa, 2004: 75). Esta marginación se da en varios ámbitos de la vida, por ejemplo en el familiar o en el educativo. Tal como indica Jenny Merino, Presidenta de la Federación Ecuatoriana de Transgénero de Santo Domingo de los Tsáchilas (FEDETRANS)⁹⁵:

En cuestiones de educación ¡por ser trans!, ¡nunca te van a dejar estudiar!, nunca te puedes ir con un falda, con una blusa a un colegio porque no está permitido, una, por ese lado te cierran las puertas de la educación; por otro lado, el 70% de las trans no tienen, no son bachilleres (Jenny, 2015, entrevista)⁹⁶.

⁹³ Romina es una de las primeras migrantes internas trans femeninas que me facilitaron la realización del trabajo de campo en el centro de Quito. Ella es oriunda de la provincia de Manabí y vive en la capital alrededor de 20 años. Si bien Quito fue su primera ciudad de destino, para sobrevivir se dedicó al comercio informal, lo que le llevó a recorrer varios rincones de la ciudad. Pese a su dificultad para poder estudiar, ya que proviene de una familia muy pobre y desde niña tuvo que ayudar a sus padres a través del comercio informal, tiene una gran consciencia política y conoce sobre sus derechos.

⁹⁴ Pese a este testimonio, tal como menciona Gutiérrez (2013), la identidad de género no se queda fija a tempranas edades como cree el psicoanálisis o la psiquiatría sino que depende de un proceso subjetivo y colectivo dialógico que la van transformando a lo largo de su vida.

⁹⁵ Organización que respalda los derechos de la población trans femenina en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. El trabajo que realizan con mayor fuerza es la prevención del VIH Sida.

⁹⁶ No hay que olvidar que es justo en las instituciones educativas donde se van construyendo los sujetos que requiere la sociedad. En este sentido, se acentúa la división sexual entre hombres y mujeres y se excluye cualquier otra forma de identidad de género que no cumpla con estos cánones normativos.

En palabras de Rubin (1989), las personas trans femeninas son consideradas como las “castas sexuales más despreciables” debido a lo cual deben enfrentar “la ausencia de respetabilidad, criminalidad, restricciones a su movilidad física y social, pérdida del apoyo institucional y sanciones económicas” (Rubin, 1989: 18). Por ejemplo, la presidenta de FEDETRANS comentaba que ante el temor de tener que dejar sus estudios por su identidad de género, es decir, por no perder el apoyo institucional, como lo menciona Rubin (1989), tuvo que reconocerse como trans femenina de manera pública sólo una vez que culminó la secundaria:

...a la edad de 18 años, cuando terminé el bachiller, si ya traté de independizarme y comencé a trabajar y estudiar. Para mí fue un poquito duro, te cuento, porque quería explotar, quería sacar a relucir lo que yo soy, pero yo dije ¡no!, los estudios son muy importantes, tengo que aguantarme porque yo sé que las discotecas, sé que toda la diversión no se va ir ¡siempre va a estar ahí esperándome!, entonces ¡hay que hacer un poquito de sacrificio para hacer alguien en la vida! (Jenny, 2015, entrevista).

Aunque no se pretende tomar la categoría de identidad como base fundamental de este trabajo, no se podría entender a las personas trans femeninas sin comprender cómo se identifican y cómo la sociedad las identifica. Además, siguiendo las consideraciones de Gutiérrez (2013) el término trans permite entender que estas personas poseen una identidad dinámica y flexible que a lo largo de su vida puede transitar “entre lo masculino, lo femenino, masculino y femenino, o “establecerse” de manera definitiva en alguno de ellos, ya sea de manera práctica o como una aspiración” (Gutiérrez, 2013: 2). Eso lo evidencia Ivonne⁹⁷, migrante interna trans femenina, cuando se defiende frente a la violencia que muchas veces deben afrontar en el espacio público:

Usted discúlpeme la mala expresión, ¡uno tiene doble personalidad! el de mujer y el de hombre ¡no hay que dejarse! Si él viene con sus cosas tampoco me voy a dejar (refiriéndose a cualquier cliente particular), por el hecho de estar vestida de mujer tampoco voy a dejarme golpear, ¡también actúo ese rato o sea! ¡Yo actúo hasta cierta manera de mujercita! pero ya veo que el hombre es agresivo yo le digo “¡mi amor compórtate!” y no que si tú quieres...entonces ¡ahí vamos con problemas! (Ivonne, 2015, entrevista).

⁹⁷ Ivonne es una migrante interna trans femenina que labora en el norte y centro de la ciudad. Me permitió entrevistarle una sola vez mientras esperaba un cliente en su lugar de trabajo.

Como indica Butler (2007 [1990]) el género se convierte en una identidad en virtud del sexo y desde ahí, incluso se construye el deseo sexual, pues el sexo se confunde con el género y unifica el “yo”. En este sentido, lo que determina la identidad de los individuos es el patrón heteronormativo impuesto por la cultura, de ahí que ésta aparezca como fija e inmutable⁹⁸.

No obstante, la identidad se encuentra en un constante cambio y transformación, está construida “de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos” (Hall, 1996: 17). Por ejemplo, como antes se mencionó, mucha población trans femenina se identifica como gay antes de asumir su identidad de género trans, tal y como lo expresaba una entrevistada: “yo era gay ¡ahora soy una diva!”(Alexandra⁹⁹, Plaza de San Francisco, marzo 2015). En este sentido, se debe entender lo trans femenino no como una categoría fija “sino como una categoría de su tiempo, es decir, situada en un contexto social e histórico particular” (Gutiérrez, 2013: 5).

En este ámbito, como menciona Luibhéid (2004), una de las formas de aceptar abiertamente su identidad sexual “disidente” y vivir una sexualidad “más libre” es deslindándose de su familia¹⁰⁰. Las familias juegan un papel importante pues son las que imponen ciertas normas sexuales a sus miembros y, por lo tanto, muchas de ellas expulsan a quienes viven sexualidades “disidentes” como forma de castigo o, a su vez, quienes viven una sexualidad que no se acata a las normas sexuales impuestas, como es el caso de las personas trans femeninas, prefieren “autoexiliarse”. Por ejemplo, menciona el coordinador de Fundación Equidad:

La familia donde al chico le controlan ¡los gestos!, “¡no te muevas así!”, “¡no te vistas así!”, “¡no llores!”, porque los hombres no lloran, “¡no juegues con muñecas porque los niños no juegan con muñecas!”, es el primer control. El sistema familiar es el primer nivel de control súper homofóbico (Efraín, 2015, entrevista).

⁹⁸ Desde esta idea de la identidad como una categoría fija se desprenden varias críticas al concepto de identidad que provienen incluso desde la misma Butler (2007[1990]). Como menciona Sofía Argüello (2014), las críticas al concepto de identidad han dado lugar a que desde la academia se empiece a teorizar sobre el concepto de identificación. La identificación hace referencia a cómo los sujetos se identifican entre ellos a través de sus múltiples identidades y cómo las identificaciones no se concretan sino que se reconstruyen, son dinámicas.

⁹⁹ Alexandra no labora en las calles, ella prefiere promocionarse a través de llamadas privadas, pues sus clientes ya le conocen. Ha trabajado en spas, salones de belleza e incluso ha seguido cursos de teatro para darle un “plus” a sus servicios.

¹⁰⁰ Lo que no implica que una vez fuera de su hogar no tengan que vivir otras formas de opresión sexual, laboral, económica e institucional.

Tal como lo afirma Rubin, “muchos de los emigrantes sexuales han sido rechazados por su familia y muchos otros están huyendo de la amenaza de la institucionalización” (Rubin, 1986: 35). Como se evidencia, las instituciones sociales como la familia, los partidos políticos, el sistema educativo, el sistema judicial, son las que a través de discursos hegemónicos y heteronormados han ido construyendo la identidad de las personas trans femeninas. Tal como comentaba Rebeca¹⁰¹, una trabajadora sexual trans femenina con respecto a la familia:

Es muy duro para las personas que nacen en una seno familiar en el que papá, mamá, abuelos, tíos, etc., no tienen esa apertura mental y lo que hacen es obligar al chico que dio muestras de ser gay, de ser muy afeminado, de ser muy femenino desde muy joven ¡botarlo a la calle! (Rebeca, 2015, entrevista).

Los medios de comunicación y la medicina forman parte de las instituciones sociales que controlan la sexualidad. Detrás de las concepciones médicas hay una forma explícita de normativizar la sexualidad (Guerrero, 2014). De esta manera, incluso las cirugías se convierten en un negocio y en una intervención sobre el cuerpo de los individuos para restablecer la supuesta coincidencia entre cuerpo y género, debido a que el cuerpo es, “la referencia central y un accesorio dramático del sistema dominante de género” (Andrade, 2000: 132). El negocio de la medicina a través de la cirugía de reasignación corporal se puede observar en el siguiente testimonio:

Lo más saludable y lo más conveniente es la prótesis, un doctor en Guayaquil me cobraba 4500 por la prótesis de glúteos, es la más cara. Las prótesis de senos me costaba 2500 y las prótesis de glúteos 4500, como yo quería también lipo me costaba toda la cirugía como 8000 dólares (Rebeca, 2015, entrevista).

El cuerpo tiene una gran importancia dentro de la matriz heterosexual, lo cual permite entender cómo lo trans femenino, al igual que lo homosexual, se estructura en lo que Butler (1995) denomina el “deseo de muerte”. Es decir, se interpreta que estas personas renuncian a su derecho a reproducirse y, por lo tanto, de reproducir a la sociedad. Por esta razón, la sociedad los califica como “invertidos” por rechazar sus instintos reproductivos, lo que

¹⁰¹ Rebeca es una trabajadora trans femenina que labora en la zona de “La Mariscal” pero que se contacta con sus clientes por vía telefónica. A más de dedicarse al trabajo sexual labora en un gabinete de belleza por la avenida Amazonas. Ella es colombiana pero conoce varios rincones del Ecuador pues debido a su trabajo ha circulado por gran parte del territorio nacional. Cuenta que vino al Ecuador a estudiar medicina pero que no culminó la carrera y tuvo que dedicarse a trabajar para poder transformar su cuerpo como ella quería.

ocasiona que llegue a catalogárseles como “producto de la naturaleza desviada y el resultado de la degeneración social” (Gutiérrez, 2014: 31). De este análisis se desprende que los cuerpos trans femeninos son los menos “inteligibles”. Esto ocurre porque la homosexualidad masculina es percibida como un rechazo a la masculinidad hegemónica que rige el Estado, lo que trae consigo su exclusión y discriminación (Cano, 2014). En ese sentido la Directora Ejecutiva de la OEML indica:

La sociedad ecuatoriana es, por decirlo menos, todavía androcéntrica, es machista, es heteropatriarcal, es heterocentrista entonces una mujer trans tiene que sortear varias dificultades. La primera, todo este rechazo de un hombre que rechaza la masculinidad y la virilidad... (Sandra, 2015, entrevista).

Sin embargo, aunque los cuerpos trans femeninos no cumplen con los patrones hegemónicos impuestos se encuentran, de una u otra manera, inmersos en una estructura social binaria, están enmarcados en una matriz heterosexual hegemónica. De forma que, para ser reconocidos, deben seguir un modelo dominante de lo que representa lo femenino –o lo masculino¹⁰²– (Andrade, 2000). Como menciona Butler “la compulsión binaria del género se produce también en las prácticas de la sexualidad no heteronormativa” (Butler 2002, citada en Argüello, 2014: 44). Es decir, que en el caso de los cuerpos trans femeninos, la femineidad deviene una cita forzosa. Eso se evidencia en el testimonio de Jenny, una trabajadora trans femenina que labora en “La Mariscal”, quien idealiza la idea de femineidad que, según ella, debe reproducir una trans.

Yo pienso que ¡sí!, que ellas tienen un estereotipo de una mujer liberada, de una mujer como esta cantante mexicana, como la Gloria Trevi, más atrevida, más coqueta, pero tú sabes que a la mujer, en sí, no se la ve así, pienso de que todo depende de uno (Jenny, 2015, entrevista).

El estar insertos en órdenes de disciplina, de regulación y castigo, les obliga a producir un sujeto aceptable e inteligible en la sociedad. No obstante, las normas heterosexuales producen prototipos inaccesibles, lo que evidencia que el género rebasa lo heterosexual y necesita de la humillación de ciertos cuerpos para regular la sexualidad (Butler, 2002). En

¹⁰² Esta actuación se evidencia en sus cuerpos y la representación que hacen de lo femenino a través de su forma de caminar, de vestirse, de arreglarse, de actuar frente a determinadas circunstancias, etc.

este sentido, su presencia en el espacio público se produce bajo mecanismos de visibilidad y clandestinidad. Tal como indicaba de nuevo Sandra Álvarez:

La población trans es de las más discriminadas por su visibilidad concreta. Es decir, una persona trans no puede ocultar su orientación sexual o su identidad de género, para ser más correctas, y yo creo que una de las cosas que más les afecta dentro de las poblaciones que somos discriminadas es justamente su visibilidad, su visibilidad tanto corporal como su visibilidad al lenguaje de su cuerpo, digamos... (Sandra, 2015, entrevista).

Estos mecanismos son el resultado, en muchos casos, de procesos de desacreditación y estigma, lo que les obliga a desplazarse de un lugar a otro, ya sea dentro de la misma ciudad, entre localidades, regiones o países, como una estrategia para sobrevivir. A esta realidad de estigma sobre los cuerpos trans femeninos también se suman, como se señaló anteriormente, otros parámetros de desigualdad como la raza y la clase, que generan o refuerzan las formas de discriminación social.

Los proyectos migratorios ligados a la sexualidad

La sexualidad presente en las migraciones

La migración es un ámbito donde se puede observar el carácter político de la sexualidad y el género. A través de la migración las sexualidades se transforman, se mueven, se trasladan, pero siempre dentro de una forma específica de producción económica y de reproducción humana.

En el ámbito de las migraciones, los estudios de género han permitido comprender de qué forma la división sexual del trabajo estructura las relaciones migratorias a nivel internacional y cómo los roles de género no se transforman radicalmente a la hora de cruzar fronteras nacionales o locales. No obstante, más allá de que el género permite evidenciar las jerarquías entre los sexos, es importante tomar en cuenta la sexualidad como un componente clave a la hora de migrar no sólo porque amplía los significados de la migración, sino porque evidencia que el género es insuficiente para dar cuenta de los nuevos desafíos conceptuales que traspasan los marcos heteronormativos en los que se han desarrollado la mayor parte de los análisis migratorios (Manalansan, 2006).

Como se mencionó anteriormente, la sexualidad estructura las sociedades y construye sujetos (Foucault, 1995), por lo tanto, no sólo afecta a las personas que migran sino también a las poblaciones por donde éstas transitan. Aunque la estructura sexual se basa en un marco hegemónico heteronormativo, ésta puede ser más “abierta” o “cerrada” en determinados espacios, pues la cultura juega un papel fundamental en la forma de concebir la sexualidad. Como menciona Weeks (2002), la sexualidad afecta y se encuentra afectada por los modos de producción en los que se desarrollan las dinámicas económicas, las relaciones de parentesco y la forma en que se organiza la vida.

En el proceso migratorio la sexualidad se convierte en una estructura social que controla a los individuos a través de distintas normas sociales como la construcción del deseo y la apropiación de un conjunto de valores morales que hacen ver a unas prácticas sexuales como “peligrosas” y a otras prácticas como “exóticas”, lo que facilitará o dificultará el desplazamiento y asentamiento de los migrantes. Por otra parte, la migración ha sido vista como un espacio para buscar la “libertad” o la sobrevivencia, lo que algunos teóricos como Manuel Guzmán o Ierne Sosa denominan “sexilio” o “exilio sexual”. Tal como lo menciona La Fountain-Stokes el objetivo es alejarse de la comunidad y la familia “ir a un lugar donde el individuo no tiene historia” (2004: 144).

Esta realidad envuelve a las migrantes trans femeninas, las cuales sólo una vez que salen de sus hogares, e incluso solo una vez que dejan sus ciudades de origen, empiezan a vivir su identidad sexo-genérica de manera abierta. Una realidad que relata el coordinador de la Fundación Ecuatoriana Equidad:

(...) las ciudades grandes ofrecen más posibilidades de establecer nexos de conexión, que no hay tampoco en los lugares más pequeños (...). La ciudad ofrece, en su dinámica, más posibilidades de poderme o de poder ir adecuando mi cuerpo, mi forma de pensar, mi forma de vestirme que en los lugares más pequeños ¡no lo permiten!... (Efraín, 2015, entrevista).

En este sentido, la sexualidad no sólo regula la vida privada de los individuos sino que rige su vida social, por lo tanto, es un componente importante que da fuerza a las categorías de la identidad nacional, las políticas migratorias y las fronteras simbólicas (Luibhéid, 2014). El género, la sexualidad y la migración son por lo tanto categorías que no pueden ser analizadas de forma separada. Además, junto con las nociones de raza, clase y etnicidad

permiten entender cómo dentro de un orden social determinado, con un tipo de prácticas sexuales aceptadas y otras prohibidas, las personas se trasladan y en este viaje, directa o indirectamente, sus identidades, subjetividades, deseos y cuerpos se transforman.

La migración se inserta como proceso dentro de unas determinadas relaciones de poder y estructuras sociales pero también puede permitir ciertos tránsitos del sistema sexo-género. Eso es justamente lo que le sucedió a Maité¹⁰³, una migrante interna trans femenina que sólo una vez que dejó su hogar, debido a las presiones que sentía, pudo ir transformando su cuerpo y su identidad:

(...) era por mi mamá ¡mi mamá es bien brava! y yo decía ¡hoy me pega! y como uno todavía tiene mando de ellos. Después (...), ya fui conociendo ¡ahí me abrí solita! y de ahí me fui transformando poco a poco. (Maité, 2015, entrevista).

No obstante, esta misma migración da cabida al surgimiento de categorías y prácticas sexuales que se reestructuran en el sistema dominante de género. Otra de las entrevistadas visibilizaba esta realidad al contar que con su pareja, quien fue su compañera de viaje por algunos años, reproducía los mismos códigos y relaciones sociales que se inscriben en las normas heteronormativas del género.

(...) con un trabajador de la casa me fui (sonríe de manera pícaro), con un chico que fue mi novio, con él nos fuimos a Guayaquil a vivir. A los 8 años nos separamos. Era muy bravo, ¡huy....!! Después ya se puso bravo, él no era así. (...) era celosísimo y de ahí me vine ¡pero acá a Quito me vino a buscar! Pero no dio conmigo aquí (Rosa, 2015, entrevista)¹⁰⁴.

Las regulaciones que los Estados tratan de imponer a los migrantes dentro y fuera del territorio nacional a través de distintas políticas reproducen identidades sexuales, prácticas y categorías, y es justamente en el cuerpo de los migrantes donde esas políticas se hacen efectivas (Manalansan, 2006). Por esta razón, en el campo de la sexualidad y la migración

¹⁰³Maité es una migrante interna trans femenina que proviene de la provincia de Manabí. Ella encuentra en Quito una ciudad muy cómoda para vivir y la prefiere “mil veces” a su ciudad de origen. Maité se dedica al comercio sexual, principalmente en el Centro histórico de Quito, pero los fines de semana trata de ir a “la Mariscal” por las noches para redondear su sueldo.

¹⁰⁴ Rosa es una migrante interna trans femenina que vive más de 30 años en Quito. Ella se desenvuelve principalmente en el sector de la Plaza del Teatro y es una de las trabajadoras más antiguas del lugar. A pesar de sus años todavía viaja mucho y guarda entre sus recuerdos gran parte del activismo trans femenino del país pues no solo ha vivido en Quito sino también en Guayaquil y en Europa. Esta migrante interna trans apoyó los procesos de despenalización de la homosexualidad en Quito y es una de las trabajadoras de la Plaza del Teatro que más se enfrenta a la fuerza pública cuando tratan de ocupar su espacio.

el papel del Estado es fundamental para entender los procedimientos por los cuales se construyen ideales normativos o verdades sobre la sexualidad que fomentan la movilidad de distintos grupos sociales.

Tal como menciona Cantú (2009), la sexualidad es una dimensión que se encuentra envuelta en relaciones de poder, por lo tanto, no sólo forma parte del proceso de movilidad de un lugar a otro, sino también de la incorporación en el lugar de destino. La incorporación en destino, a su vez, da lugar a la formación de identidades que se ven influenciadas por la migración y por las variables ligadas a la economía y al puesto de trabajo en el que se insertan. Al respecto mencionaba otra de las entrevistadas:

¡Un chico que creció en la calle!, y para crecer en la calle tienes que ¡sobrevivir en la calle! y sabemos de los peligros que hay en la calle ¿sabes lo que es pasar frío, hambre, no tener dinero y tener que ver la forma de cómo buscarlo?, ¡directamente tampoco son culpables las chicas que tienen un mal proceder!, ¡una mala conducta!, ¡por qué fue la calle! la que les enseñó eso. Entonces ¡¿qué pasa con las chicas que crecieron en la calle!?, ¡¿qué han aprendido a vivir en la calle!?, ¡tú las miras mal y por ahí mismo te van diciendo tu padrenuestro!, ¿por qué? porque ellas se sienten atacadas, se sienten susceptibles, ¡qué sé yo!, sienten que tú les estás atacando... (Rebeca, 2015, entrevista).

Y continúa haciendo referencia al hecho migratorio:

¡No! más bien la migración se da en el tema de las chicas que nos dedicamos a la prostitución (...), la migración se da por conveniencia económica ¿ya? por los lugares por donde hay más... (Rebeca, 2015, entrevista).

Para esta entrevistada la sexualidad no es una variable importante a la hora de migrar sino más bien el trabajo en el que se insertan. No obstante, en el caso de la población trans femenina el trabajo de investigación confirma que la migración es una estrategia tanto para lograr afirmar su identidad sexo-genérica, como para poder vivir con mayor libertad su sexualidad y mejorar sus condiciones de vida.

Entre lo económico y la vivencia de la sexualidad, la búsqueda constante de mejora de la calidad de vida

Si bien el mejorar las condiciones de vida es una de las primeras expectativas que incentivan el proceso migratorio, esta esperanza de mejorar sus ingresos y vivir de manera autónoma las obligará a insertarse en los trabajos asalariados que las normas sociales

disponen para ellas¹⁰⁵. Por esta razón, no se puede dejar de analizar el componente económico cuando se examina las articulaciones que se producen entre migración y sexualidad, pues la economía influencia la sexualidad y viceversa. Es decir, tal como indican García y Oñate (2008) las condiciones económicas son las que dirigen el proyecto migratorio de las personas trans femeninas pero éstas se entrecruzan con otros factores como la exclusión y discriminación.

Asimismo, “la falta de libertad” para ser reconocidas por su identidad de género obliga a muchas trans a migrar y es justamente en este proceso donde logran ser “ellas mismas” y conseguir un empleo, a través de iniciar su transformación corporal.

Tanto los factores económicos como la búsqueda de libertad para vivir abiertamente su sexualidad están ligados al anhelo de “mejorar las condiciones de vida” y, aun produciéndose esa mejora, las personas trans femeninas siguen estando sujetas a formas de exclusión social. Situación que Sandra Álvarez, presidenta de la OEML, recalca:

(...) ya habíamos hablado también del nivel de discriminación existente, es decir, no es fácil que una persona trans femenina, “por más buena apariencia” (esos adjetivos no me gusta utilizar), con más apariencia “adecuada” que llegue a un banco a solicitar ser cajera ¡absolutamente difícil! y complicado que le den el puesto ¿no es cierto? O a una chica trans que quiera ir a un supermercado a buscar el puesto de cajera, va a ser difícil también (Sandra, 2015, entrevista).

En este “mejorar las condiciones de vida” se hallan imbricados dos componentes importantes, la clase y la sexualidad. Las personas trans femeninas viven dos tipos de injusticia (Fraser, 1997), que impulsan su proceso migratorio, la injusticia socio-económica y la injusticia por el reconocimiento de su identidad (en este caso sexual y de género), lo que a su vez les impide tener una mejor condición de vida. Estas formas de injusticia se alimentan, además, de la injusticia cultural. Este tipo de injusticia tiene que ver con la falta de reconocimiento de aquellas personas que no cumplen con los patrones simbólicos de dominación cultural, en el caso estudiado, aquellos que están ligados a la heterosexualidad obligatoria.

No obstante, tal como lo indica Fraser “las soluciones redistributivas presuponen por lo general una concepción básica e implícitas de reconocimiento” (1997: 24). Por esta razón, en el caso de la población trans femenina no es gratuito el hecho de que busquen, a

¹⁰⁵ Como es el caso de las peluquerías, el trabajo sexual, los quehaceres domésticos, los restaurantes, etc.

través de cualquier tipo de trabajo y de cualquier estrategia, mejorar sus ingresos económicos y que este sea su principal proyecto migratorio. Entre estas estrategias se encuentra el estar en constante circulación por distintas ciudades del país, tal como indicaba Rebeca:

¡Ahora!, cuando tienes algún tipo de experiencia y ya has recorrido algunas ciudades ¡tú sabes en qué ciudad te va mejor!, entonces tratas siempre de pasar más tiempo en esa ciudad. (Rebeca, 2015, entrevista).

De esta manera, el proyecto migratorio ligado a lo económico se puede convertir en el fin principal de muchas migrantes trans femeninas, pues sólo cuando logran ganar dinero, mantenerse por sí mismas e incluso mantener la economía de su familia en origen pueden ser reconocidas por sus familiares y su forma de vivir la sexualidad es en algunos casos “aceptada”. Como comentaba Jazmín¹⁰⁶, migrante interna trans femenina que se dedica al trabajo sexual:

E: ¿Cuándo tú viajaste a España enviabas también remesas?

J: Sí, obvio, de ley. Yo mandaba cada 15 o cada que me pedían ¿Eso te parece que te ayudó a que seas más aceptada en la casa? De ley, un poquito más ¡obvio! Igual tú sabes que ¡a todo el mundo le gusta que nos hagan regalos! (risas). (Jazmín, 2015, entrevista).

Por lo tanto, aunque el mejorar las posibilidades materiales parece ser el hecho que les impulsa a migrar, el lograr mayor “libertad” para vivir su identidad sexo-genérica y menos obstáculos para vivir su sexualidad también es fundamental. En otras palabras, la migración, la sexualidad y la economía son categorías que se interrelacionan constantemente.

¹⁰⁶ Aunque al inicio no quería ser entrevistada, después de un momento fue una de las informantes clave de esta investigación. Jazmín es lojana pero vive en Quito “años”. Ella trabaja sobre todo en el sector norte de la capital, se dedica al comercio sexual. De vez en cuando visita a sus amigas de la Plaza del Teatro, que es el lugar donde pude entrevistarla. Esta migrante interna trans además de viajar por varias provincias del país como parte de su trabajo, también estuvo en Europa por un tiempo.

Migración interna y sexualidad. Quito lugar de destino y tránsito

Lo local como eje de articulación de lo nacional e internacional

La migración interna es aquella que se produce dentro de un mismo Estado-nación, motivada principalmente por el desarrollo capitalista, la modernización y la urbanización de las ciudades (León, 1985). Esta perspectiva llevó a que muchos teóricos privilegiaran la migración campo-ciudad dentro de los estudios sobre migraciones internas, donde el mejorar las posibilidades económicas se convirtió en el factor determinante para abandonar el lugar de origen y trasladarse a las ciudades. La migración interna, además, permite conocer cómo se han ido (re)estructurando los territorios al interior de los Estados modernos y se podría señalar que es una movilidad multidesestino y multiespacial y relacionada con el paradigma de desarrollo de cada época histórica.

Si bien los estudios sobre migraciones internas se han basado en un enfoque neoclásico micro donde se supone que las personas migran para mejorar sus condiciones de vida (Yépez y Gachet, 2014), es importante mencionar que las migraciones internas también están fuertemente influenciadas por el sistema económico internacional, los efectos de la globalización¹⁰⁷ y la conformación de grandes núcleos urbanos que favorecen tanto las migraciones internas como internacionales.

Por esta razón, si bien la migración interna responde a incentivos económicos y laborales, éstos ya no se producen en base a dos polos de atracción campo-ciudad sino a distintas alternativas territoriales, donde prima el sector de servicios, la productividad de los territorios, las ventajas competitivas y la mayor dependencia del Estado-nación a las políticas económicas internacionales¹⁰⁸ (Rodríguez y Busso, 2009). De esta manera, si bien Quito es una ciudad de destino para mucha población trans femenina, para otra también puede ser una ciudad de tránsito.

Esta conexión está directamente ligada con los cambios del mercado global, la diversificación de las industrias nacionales y la formación de nichos de trabajo en el área de

¹⁰⁷ La globalización entendida como un proceso que se caracteriza por la “hipermovilidad” de flujos de capital, de bienes, de información y comunicaciones, así como de nuevas tecnologías. La globalización ha sido analizada como un proceso impulsado, sobre todo, por las corporaciones internacionales que sobrepasan las fronteras nacionales y apuntan a la liberalización de los mercados (Sassen, 2003; Stiglitz, 2002)

¹⁰⁸ Por ejemplo, a los Tratados de Libre Comercio (TLC).

servicios en las llamadas *ciudades globales*¹⁰⁹, las políticas migratorias regionales y las formas de inserción de los países al comercio internacional. Es decir, si bien la economía juega un rol importante a la hora de migrar, la poca o mucha “apertura” que en el ámbito sexual tengan las ciudades elegidas como destino fuera del país, así como también las estrategias ligadas a la sexualidad que encuentren las migrantes trans para sobrevivir en estas ciudades, es lo que hará que ellas escojan a unos países como países de tránsito y destino. Tal como se explica en el siguiente testimonio:

Sí, de aquí mismo (refiriéndose a Quito) si se han ido, habido algunas que se han ido a Chile, algunas mismo ya están trabajando a Chile (...) a Chile están viajando ahorita, porque en Chile está mejor el trabajo, no molestan y todo, aquí está malo todo el negocio, para todo está malo. (Rosa, 2014, entrevista).

En estos viajes, que articulan la migración interna con la internacional, el cuerpo es el mapa donde se van marcando los destinos. A lo largo de la migración, ya sea dentro de un mismo Estado o fuera de éste, las trans van transformando su cuerpo poco a poco hasta alcanzar los cambios que ellas consideran adecuados. Por esta razón, algunas aprovechan su salida del país para efectuarse diversas transformaciones corporales. Mientras otras, una vez fuera del Ecuador, tratan de ahorrar el dinero suficiente para someterse a los cambios que desean en el país, después de comparar los costos. Sin embargo, las cirugías de reasignación de sexo son vistas como mejores y más baratas fuera de las fronteras nacionales. Como señalaba Rosa “Yo me hice en Europa, me puse los silicones aquí en el cuerpo y las tetas me operé yo allá, la nariz y todo” (Rosa, 2014, entrevista).

De esta forma, se van instalando en ciudades que se mantienen en permanente contacto con las dinámicas internacionales de los flujos de capital e información y, al mismo tiempo, son un atractivo para los denominados migrantes intrametropolitanos¹¹⁰.

¹⁰⁹ “Ciudades globales” es un concepto acuñado por Saskia Sassen (2003) para dar cuenta de los espacios transnacionales donde se concentran los negocios internacionales, las redes de información y la fuerza de trabajo especializada en determinados ámbitos. Son ciudades altamente “poderosas” con una red de circuitos que las conectan por el tipo de movilidad de capital entre las que se destacan Nueva York, Los Ángeles, París, Amsterdam, Sydney, Tokio, entre otras.

¹¹⁰ Se entiende por migraciones intrametropolitanas aquellos desplazamientos que se producen entre distintas regiones urbanizadas dentro de un mismo país, pero que privilegian a las denominadas “grandes ciudades” como lugar de destino. Esto no impide que se produzcan desplazamientos intrametropolitanos entre los habitantes que residen en las “grandes metrópolis” dentro de un mismo territorio nacional.

Asimismo, son ciudades de países de renta media con una amplia oferta de servicios Como comentaba Diane Rodríguez, presidenta de la Asociación Silueta X:

¡Exacto! Van a Europa, van Argentina, ahora que es más conocido Argentina y Chile en donde el trabajo sexual no es que es permitido sino que es un poco más asequible y obviamente es mejor remunerado que aquí mismo. Allá las compañeras ganarán 40 dólares por cada trabajo sexual que hagan, acá serán 20 o 30 dólares, entonces mejor les conviene ir a otro lugar. También hay algunas que viajan de país en país van a Perú, a Centroamérica (Diane, 2015, entrevista).

Como se evidencia en este testimonio, aunque estos países son los favoritos de la población trans femenina para buscar trabajo, muchas viajan a los países vecinos por ser más cercanos y “ver cómo es el ambiente”. Para poder realizar estos viajes, a lo largo de sus desplazamientos buscan estrategias de sobrevivencia que, al mismo tiempo, les permite conocer más ciudades y hacer nuevas amistades.

En este sentido, la migración se convierte en una alternativa que facilita el contacto con otras personas y otras ciudades y países de la región y del mundo. La migración y la sexualidad, por lo tanto, están inmersas en los constructos sociales que se fomentan a través de la globalización y los mercados de consumo. Es importante señalar que, movidas por los mercados de servicios y los derechos que podían alcanzar en otros países, uno de los lugares preferidos por la población trans femenina era Europa, y aunque muchas se quedaban definitivamente allá, otras preferían viajar de manera constante. Dentro de Europa lograron circular por distintas ciudades ejerciendo fundamentalmente como trabajadoras sexuales. De esta manera, más allá de los países que visitan, estas mujeres eligen ciudades conocidas como París, Milán o Berlín, que tienen una amplia oferta en el sector de los servicios, a los cuales se van conectando gracias a las redes que establecen.

Como se mencionó anteriormente, los propósitos laborales no siempre son los primeros incentivos que se contemplan en estos desplazamientos, sino que las políticas y normativas locales y nacionales, se convierten en importantes incentivos que están presentes a la hora en que las migrantes trans eligen las ciudades de tránsito y destino, conectando de esta manera flujos migratorios internos e internacionales. En este escenario, la sexualidad no sólo está presente a lo largo del proceso migratorio sino que es un elemento que determina las posibilidades de conseguir trabajo, de integrarse en la sociedad

de destino, de circular de manera constante por un territorio determinado, de articular trayectorias entre lo local, lo regional y lo global.

La migración interna trans femenina a Quito

La centralidad política de Quito, su densidad demográfica, su diversidad de habitantes y su cobertura en servicios básicos (agua, luz, telecomunicaciones, alcantarillado, movilidad, etc.), le consolida como un lugar que brinda mayores oportunidades económicas a los migrantes. Así lo resalta Rashell Erazo, presidenta de la Asociación Alfil¹¹¹, a la pregunta de por qué muchas trabajadoras trans femeninas eligen Quito como ciudad de destino: “Porque la ciudad de Quito es la capital, es una de las ciudades más pobladas, con mayores ofertas de trabajo y esa es una de las cuestiones lógicas de la migración” (Rashell, 2015, entrevista).

Aunque Quito es una ciudad marcada por un tipo de normativas sexuales restrictivas, el mercado de los servicios es más amplio que en las ciudades de origen de muchas migrantes internas trans femeninas. No obstante, estas oportunidades laborales están ligadas a trabajos sexualmente contruidos para ellas. “Para poder desarrollarse entonces tienen que venir a un sitio (refiriéndose a Quito) donde hay necesidad, ya sea sexual, ya sea en la parte de peluquería, de cocina” (Karla, 2015, entrevista)¹¹².

En otras palabras, si bien lo económico es un elemento fundamental en los procesos de migración interna, los factores simbólicos y socioculturales también están haciendo que muchas trans dejen sus lugares de origen y se trasladen a estos espacios para insertarse, de manera precaria, al mercado de los servicios. De esta forma, se produce una “feminización de la supervivencia” (Sassen; 2003) ya que son muchas las migrantes trans femeninas que al estar sumergidas dentro de un tipo de economía informal reducen las obligaciones que tiene el Estado con ellas de garantizarles derechos laborales, estabilidad y seguridad social.

Por otro lado, y tal como lo señala Appadurai (1997), la migración es un hecho cotidiano en el que se cruzan fronteras, se choca con ellas o se forman otras nuevas. En este tránsito migratorio los cuerpos de las personas trans femeninas también se desplazan

¹¹¹Asociación sin fines de lucro que trabaja en defensa de los derechos de la población trans femenina en Quito.

¹¹² Karla es presidenta del Grupo Crisalys que agrupa a varias personas trans femeninas migrantes y no migrantes que habitan en Quito y también es quien coordina el grupo de danza folklórica Ñuca Trans.

buscando una “mayor libertad” sexual, lo que puede brindarles mayor seguridad para insertarse en el comercio sexual, debido a que se encuentran alejadas de sus familias. Realidad que la relata Jazmín:

Es muy distinta porque es la capital y tiene más gente, acá hay más turismo, tienes más todo ¡una ciudad más grande!, como yo soy lojana allá siempre es un poquito más pequeño todo y mi familia que está allá, por el trabajo porque aquí estoy un poquito más alejada (Jazmín, 2015, entrevista).

Esta misma realidad se reproduce en el ámbito de los salones de belleza. Por ejemplo, en Quito, hombres y mujeres acuden a los gabinetes de belleza donde trabajan las chicas trans, porque el estereotipo de la “buena mano”¹¹³ que tienen ha hecho que se popularicen y sean buscadas para este oficio. Tal y como comentaba Sandra Álvarez:

(...) en Quito una peluquería o un salón de belleza donde haya personas trans, la gente tiende más a ir, sobre todo, las mujeres. Los hombres como tienen sus masculinidades un tanto diversas se enfocan en no querer hacer pero hay otros que sí (Sandra, 2015, entrevista).

Quito, por su mayor cosmopolitismo es percibido como un espacio en donde la población es “más consciente” de la existencia de personas que pertenecen a las diversidades sexuales y de sus derechos. Por esta razón, muchas trans consideran que la discriminación que reciben es menor en esta urbe. “A mí me gusta Quito porque la gente es como de otra cultura, no siento discriminación, mientras en la costa la gente no disimula” (Naomi, 2015, entrevista).

Además, Quito es concebida como una ciudad rentable, incluso mucho más rentable que Guayaquil¹¹⁴. Eso se debe no a las tarifas, sino al número de lugares dónde pueden ofertar sus servicios— ya sea en el trabajo sexual, en el trabajo doméstico, en las peluquerías, en restaurantes— o al hecho de que los clientes cancelan lo que ellas les piden sin negociar tanto. Como mencionaba una de las entrevistadas, “en Guayaquil, y en la costa en general, los hombres creen que ellos nos hacen un favor al acostarse con nosotras porque

¹¹³ Término utilizado coloquialmente en la ciudad de Quito para dar cuenta que alguien puede realizar una actividad específica de mejor manera que otra persona. En este caso, se utiliza para indicar que las chicas trans son expertas en temas de belleza y que las manos de ellas son las que permiten que el cabello de quien utilizó su servicio crezca de manera rápida y saludable.

¹¹⁴ Guayaquil también es percibida como ciudad más peligrosa por la población trans femenina que se dedica al comercio sexual: “Guayaquil es muy diferente, sí puede ser ¡Guayaquil es casi lo mismo!, pero el riesgo en Guayaquil es más, más riesgoso es Guayaquil, por eso no me gusta Guayaquil” (Carolina, 2015, entrevista).

somos así” (Juana, 2015, entrevista). Bajo esta concepción, los hombres no siempre quieren cancelar las tarifas que las trabajadoras les solicitan, no sólo en el ámbito del trabajo sexual sino también de otro tipo de actividades.

Al ser percibida como una ciudad más “abierta” a la expresión de las diversidades sexuales, Quito también es una urbe que les brinda oportunidades políticas. Algunas migrantes internas trans femeninas se han vinculado, en distintas formas, con el activismo social y político y eso les ha llevado a reflexionar sobre sus derechos y decidir estudiar una carrera universitaria. Así comenta Elizabeth¹¹⁵ cuando se le pregunta por qué decidió migrar a Quito: “o sea porque aquí hay mayores oportunidades de trabajo y como fui activista, en el activismo conocí gente y, por medio de esas personas, es que logré entrar a la universidad” (Elizabeth, 2015, entrevista).

Asimismo, a la hora de migrar las personas trans femeninas deben enfrentarse a la existencia de regionalismos que forman fronteras y constriñen su sexualidad. El lugar geográfico desde el que parten o hacia el que se trasladan, la postura que utilizan, su caminar, su forma de vestir, su manera de hablar se hace visible a través de su corporalidad. El cuerpo es el elemento que las marca y a través del cual la sociedad las sanciona (Preciado, 2000).

Tal y como mencionaba Karla Rodríguez, presidenta del Grupo Crisalys:

No hay problema si yo salgo de mi trabajo y pongamos hubiera en el comercio ´se necesita persona para dibujo o instructor o instructora´ en mi casa, voy y me presento como chica y no hay problema, pero en mi caso ha pasado que en el gimnasio donde que se enteraron que yo era travesti la gente presionó al dueño del gimnasio para que me mandara ¡sí! y eso me pasó ¡tres veces! Me pasó por el Inca, por la Rumiñahui y me pasó por aquí por el sector, por el Camal (Karla, 2015, entrevista).

Si las personas trans femeninas tienen problemas para vivir su cotidianidad en la sociedad donde han nacido, su acceso a la salud, la educación, el trabajo y demás derechos se verán restringidos. En este sentido y parafraseando a Rubin (1986) la vida metropolitana atrae

¹¹⁵ Elizabeth formó parte del Proyecto Transgénero. Cuerpos Distintos. Derechos Iguales a través de uno de sus componentes más importantes denominado la Casa Trans. Esta casa nació con el fin de albergar a personas trans femeninas de diversos lugares del país y de otorgarles becas para que cumplan con su derecho a la educación. Pese a formar parte de este proyecto Elizabeth no logró culminar sus estudios en derecho, hoy se dedica al trabajo sexual y la ruta que va trazando a lo largo del desplazamiento por el Ecuador culmina en la provincia de Manabí, donde visita a su abuelita, quien depende económicamente de ella.

constantemente a jóvenes que viven una sexualidad disidente y que es mucho más vigilada en pueblos pequeños, áreas rurales y pequeñas zonas urbanas, de ahí que sea un elemento que se encuentra presente en la toma de decisión migratoria pero también en “los modos de incorporación en destino” (Ruiz, 2009: 5).

Por esta razón Quito se convierte en una ciudad de destino, porque es un espacio que les permite transformar su cuerpo, renegociar sus relaciones de poder con su familia consanguínea y crear redes sociales ligadas a las prácticas sexuales que viven según la identidad de género con la que se autoidentifican.

CAPÍTULO III

TRAYECTORIAS, CIRCUITOS Y REDES MIGRATORIAS. LOS INTERSTICIOS POR DONDE TRANSITAN LAS PERSONAS TRANS FEMENINAS

Los conceptos de trayectoria, circuito y red migratoria han sido analizados tradicionalmente desde la perspectiva transnacional de las migraciones. Massey (2008) menciona, en este sentido, que el funcionamiento de las redes es mayor en el ámbito de la migración internacional porque los migrantes se exponen a más obstáculos a lo largo de su viaje que en el caso de la migración interna. Sin embargo, la conformación de redes y circuitos migratorios también es propia de las migraciones que se producen al interior de los Estados, es más, éstos pueden formar parte de estructuras amplias que articulan lo nacional y local con lo internacional.

Tomando en cuenta la sexualidad como un componente de la migración este capítulo analiza, en primer lugar, la constitución de redes y circuitos migratorios, donde los lazos de solidaridad y las facilidades o dificultades para vivir una sexualidad “disidente” son fundamentales para posibilitar la circulación de la población trans femenina dentro de un mismo territorio nacional. En segundo lugar, se abordan las dinámicas de movilidad propias de la población trans femenina, donde el espacio y el tiempo son componentes fundamentales para entender las formas, los lugares y las coyunturas que explican su desplazamiento. En este contexto, las trayectorias migratorias de la población trans femenina están estrechamente vinculadas a la existencia de redes y circuitos, donde la movilidad es entendida como un tránsito continuo de “múltiples salidas y retornos” (Vega, *et al.*, en prensa). Por último, se estudian las dinámicas de movilidad que caracterizan la migración de las personas trans femeninas, haciendo especial hincapié en el concepto de “nomadismo”, muy ligado a aquellas que se dedican al trabajo sexual.

La configuración de estructuras relacionales de apoyo: redes y circuitos migratorios

Las redes sociales que van conformando las personas trans femeninas en torno a la sexualidad no siempre surgen en sus lugares de origen, sino que más bien se establecen una vez que llegan a la primera ciudad que funge como destino. A partir de las redes se van conformando circuitos migratorios, los cuales no pueden verse como lugares que se

conectan de manera ordenada gracias a esas redes, sino más bien como regiones y ciudades que se enlazan sin un orden determinado siguiendo lógicas individuales de movilidad.

Estas lógicas de movilidad conforman lo que Lewis (2012) denomina *geografías de la exclusión*, es decir, espacios en donde las migrantes internas trans femeninas tienen que enfrentar experiencias de violencia y marginación, debido a que sus cuerpos sexuados son vistos como devaluados o estereotipados (Juliano, s/f). Esta realidad también ha provocado estrategias de sobrevivencia que son, al mismo tiempo, estrategias de resistencia frente a una sociedad heteronormada.

La configuración de redes migratorias en torno a la sexualidad

Las redes migratorias permiten comprender las articulaciones que se forman entre distintos actores entre las sociedades de origen, tránsito y destino. Éstas responden tanto a proyectos migratorios individuales como colectivos, como a contextos macro sociales –políticas de los Estados– y micro sociales –estrategias individuales y familiares que pretenden mejorar las condiciones de vida– (Pedone, 2002).

Las redes migratorias se componen de amigos, parientes, coterráneos y unen a migrantes anteriores, nuevos migrantes y no migrantes. Ayudan a disminuir los riesgos y los costos del desplazamiento, así como a facilitar las formas de inserción en la sociedad de destino a partir de apoyos en temas de vivienda, alimentación y búsqueda de empleo (Massey, 2008). Las redes migratorias crean lazos sociales y de solidaridad que se van expandiendo, “cada nuevo migrante expande la red y reduce los riesgos de desplazamiento para todos aquellos con los que está relacionado” (Ibíd., 459).

La comunicación fluida, la confianza y los lazos de solidaridad son fundamentales en la conformación de una red migratoria. En este sentido, las redes que se conforman en torno a la sexualidad tendrán todas estas características pero, además, tendrán que lidiar con la forma en que se construye el deseo, el placer y la sexualidad dentro de los Estados. En este escenario, también habría que considerar que aunque se tejen redes en base a lazos de parentesco, las redes migratorias en torno a la sexualidad tendrán como nexo central la amistad o las relaciones de parentesco más allá del componente consanguíneo¹¹⁶.

¹¹⁶ Como menciona Elizabeth Vásquez, abogada y fundadora del Proyecto Transgénero en Quito, la lucha de muchos colectivos trans se realiza precisamente porque el Estado reconozca a la familia de forma diversa,

Un rasgo fundamental de las migrantes trans femeninas es que la primera vez que abandonan su ciudad de origen, ya sea expulsadas por su familia o por decisión propia, lo hacen, en la mayoría de casos, solas. Tal como lo comenta Rosa “Nadie, nadie (refiriéndose a que nadie le acompañó), ni amigas, ni amigos ni nada y me vine al hotel de la Guayaquil¹¹⁷” (Rosa, 2015, entrevista). Además, hay que tomar en cuenta que muchas trans femeninas comienzan su periplo migratorio desde muy jóvenes debido a la discriminación familiar. Esta realidad la tuvo que vivir Paulina¹¹⁸, una trabajadora sexual oriunda del sur del país “A los 14 años se enteraron de que era homosexual (...) mi familia me discriminó mucho porque me hice mujer, no me aceptaron y me botaron de la casa” (Paulina, 2015, entrevista).

En estas circunstancias, la idea de que eran las únicas personas que sentían que su género no correspondía con su sexo les llenaba de soledad, temor y desconfiaban de cualquier otro individuo o familiar como para buscar la ayuda del caso. Eso justamente lo comenta el Coordinador de la Fundación Ecuatoriana Equidad:

(...) yo descubro que soy la primera trans y no hay nadie más entonces ¡qué hago!, ¡me arriesgo! y termino yendo a la ciudad y en la ciudad en un momento establezco mi red y puede ser que después de la ciudad en un momento emigre a otro país pero ya he establecido una red pequeña aunque sea de tres o cuatro personas, ¡ya tengo una red!, lo que no pasa en la comunidad pequeña (Efraín, 2015, entrevista).

Esto no siempre ocurre con los migrantes que deciden desplazarse por motivos económicos. En estos casos el contar con alguien que les reciba o apoye en la ciudad de destino es fundamental antes de migrar. En cambio, en el caso de la población de estudio el poder definir la sexualidad que quieren vivir provoca que la primera determinación que tomen o que les obliguen a tomar¹¹⁹ sea dejar su ciudad de origen. En estas condiciones, es decir, a una corta edad, con conflictos familiares y personales a causa de su identidad de género,

más allá de cuatro elementos que hasta el momento la han constituido: el parentesco, el matrimonio, la unión de hecho y las instituciones sucesorias (Lind y Argüello, 2009).

¹¹⁷ Hotel que se ubicaba en el Centro Histórico de la ciudad, entre el sector de la iglesia de Santo Domingo y el parque Cumandá, antiguo terminal terrestre de la ciudad.

¹¹⁸ Paulina es una trabajadora sexual oriunda de Loja, normalmente trabaja en la Plaza del Teatro pero también suele circular alrededor de la 24 de Mayo. Paulina tuvo que abandonar su hogar muy joven y desde ahí no ha podido volver a contactarse con su familia consanguínea.

¹¹⁹ Esta afirmación se hace porque muchos trans adolescentes son expulsados de sus hogares una vez que su familia conoce su identidad de género. Realidad que la afirma la Presidenta FEDETRANS: “Quizás es el 70% de las trans! (que) desde los 13, 14 años salen por discriminación de los padres” (Jenny, 2015, entrevista).

con estudios inconclusos y sin muchos ahorros migran con una gran desventaja económica y social.

Por esta razón, en el momento en que se configuran las redes migratorias en el ámbito de la sexualidad aparecen ciertos obstáculos que impiden el libre desplazamiento de la población trans femenina y la libre articulación de redes sociales.

Aunque en la actualidad su identidad de género no es una dificultad al momento de desplazarse hacia otras ciudades, hace algunos años si querían realizar viajes hacia otros países, lo hacían con su identidad masculina¹²⁰. Es el caso de Jazmín cuando antes del 2000 viajó a España, donde ya se encontraban trabajando algunas compañeras ecuatorianas trans femeninas “(...) como era peladita no me hicieron mucho pito viajé como chico, entiendes y me dejaron viajar, en cambio ahora ya tengo nombres de mujer y todo” (Jazmín, 2015, entrevista).

La migración ligada a la sexualidad siempre encuentra obstáculos estructurales vinculados a factores económicos. Sin embargo, como afirma Massey, los migrantes aprovechan “las relaciones de parentesco y amistad para acceder a un empleo y para asistirse en el punto de destino” (Massey, 2008: 459) y esto supone una disminución de costes ligados a la migración. En el caso de las trans, las redes son muy importantes pues “la migración es cara. Los costos de transporte y mudanza, y la necesidad de encontrar casa y trabajo nuevos son dificultades económicas que los migrantes deben superar” (Rubin, 1986: 38). Por esta razón, si bien las redes migratorias permiten abaratar los costos de la migración, el otorgar a las migrantes trans cierta seguridad y “libertad” a la hora de desplazarse es crucial. En este sentido, cuando las redes se conforman tomando en cuenta la sexualidad como un componente clave, cumplen el papel de “encontrar rutas diferentes a las que podían ofrecerles la dinámica local y regional” (Rivera, 2008: 99).

De este modo, la “disminución de riesgos”, ya sean de violencia física, económica o social son elementos importantes que brindan las redes en el desplazamiento migratorio. Esta disminución de riesgos no sólo beneficia a un grupo particular de migrantes que han

¹²⁰ Esto sucedía principalmente por la dificultad que tenían las personas trans femeninas para cambiar su nombre en la cédula de ciudadanía, problemática que, como se indica en el capítulo I del presente trabajo, no ha variado en el fondo, pues la denominación de sexo por género en este documento de identificación de las y los ciudadanos del Ecuador se mantiene.

ido conformando la red, sino a todos aquellos que se articulen con esta red migratoria en un futuro (Massey, 2008).

Como señala Pedone (2002), en la conformación de las redes migratorias la reciprocidad y la solidaridad son fundamentales. Eso justamente lo indica Rosa, “yo he hecho favores a ellas sacándolas de cuando han caído presas, cuando están mal les he apoyado, les he dado dinero, ayuda” (Rosa, 2015, entrevista). Estos elementos no se basan en retribuciones económicas y es este particular lo que precisamente garantiza el funcionamiento y afianzamiento de las redes. La búsqueda de oportunidades laborales se basa en este tipo de reciprocidad, aunque dichas oportunidades se encuentren, sobre todo, en trabajos precarios, de baja calificación, con salarios bajos y sin reconocimiento de los derechos laborales.

Esta realidad, empuja a las migrantes trans femeninas a “refugiarse”, dentro de la urbe elegida, en espacios donde los costos de la vida no sean altos y les permitan sobrevivir. En estos espacios encuentran a personas que están atravesando similares situaciones y, de esta manera, van creando redes que ayudan a amortiguar sus problemas, primero en el ámbito de la vivienda y la alimentación, hasta luego llegar a ser contactos para ingresar en el mundo laboral. En este sentido, Paula, que se desempeña en la labor del estilismo comentaba que sólo una vez que logró ingresar a trabajar pudo hacer contacto con otras personas con su igual identidad de género, lo que evidencia la importancia del mundo del trabajo y las redes que se tejen alrededor de él. Por otra parte, en el caso de quienes se dedican al trabajo sexual, el lograr “aliarse” con alguien es fundamental para ejercer este oficio en la vía pública. Eso lo comentaba la presidenta del Grupo Crisalys:

Necesariamente necesitas aliarte con otras personas afines, si tú quieres pongamos llegas y no tienes en qué tener sustento ¡qué es lo que primero piensas!, si lo primero que te ofrecen es trabajo sexual, ¡ubicarte en una esquina! Digamos que los sitios más promocionados ¡la Y!, ¡la Plaza del Teatro! están ya siendo regentados por otras trans que tienes que pagarles para que puedas utilizar ese espacio, entonces ¿qué tienes que hacer?, aliarte y pagar, entonces. (Karla, 2015, entrevista).

Sólo una vez que las migrantes logran establecer redes sociales, el circular de forma constante por distintas ciudades del país se vuelve un poco más fácil. No sólo tienen una

persona conocida en otra ciudad del Ecuador que les puede ayudar en caso de alguna emergencia, sino que tienen una compañera de viaje.

Las redes, además, son importantes para poder realizarse cambios corporales más eficientes y menos costosos. Son las amigas quienes recomiendan a qué clínica asistir, qué hormonas aplicarse, qué médico especialista realiza cirugías más estilizadas de senos, trasero, nariz y reasignación sexual. Asimismo, las redes que se establecen a nivel local van ampliando sus brazos a nivel internacional, generando ciertas expectativas sobre las posibilidades de trabajo y “libertad sexual” que hay en otros países. Tal y como comentaba Jazmín, quien ha viajado a España para insertarse en el trabajo sexual: “Tengo muchas amigas, como viajo mucho ¿entiendes? y siempre hay chicas que van y que vienen entonces ya me conocen” (Jazmín, 2015, entrevista). Como se observa, las redes son clave a nivel internacional y muchas de ellas se conforman una vez que las migrantes llegan a Quito. Tal como afirmaba Rosa, recordando sus días en París:

Había bastante ecuatoriana, la Celia, la Querida, la Chiquita que le llamábamos, la Lucerito, ellas son guayaquileñas que estaban allá en París, ellas habían viajado trabajando. Ellas trabajan antes aquí, éramos compañeras de aquí y empezaron a viajar, la Rafaela, todas ellas estaban allá en París y allá nos reuníamos, todas trabajábamos en La Mariscal y ya después ya todas las que están ahorita son nuevas, ya no hay viejas (Rosa, 2015, entrevista).

Las oportunidades de trabajo que ayudan a sostener las redes articuladas en torno a la sexualidad están vinculadas también con el comercio sexual. En muchos casos este trabajo se ejerce de forma autónoma y se convierte así en una alternativa que es facilitada, en parte, por la existencia de redes.

Si bien muchas trans llegan a Quito con un contacto preestablecido, hay también otras que viajan a Quito por primera vez junto a un pariente cercano. No obstante, apenas logran tener cierta independencia económica, gracias a las redes que van estableciendo, se deslindan de la custodia familiar. Como señalaba Jazmín:

Yo vine con una tía a los 13 años, pero acá como ella tenía un local de ropa en el Ipiales me quedé con ella allá, luego ya me dediqué a trabajar pues por mi parte porque ¡ya! (Jazmín, 2015, entrevista).

El salir con un familiar cercano, normalmente de su familia extensa, les brinda una mayor confianza para vivir su identidad de género de manera “más libre” y es una de las primeras

formas de independencia y aceptación que encuentran. Así lo revela la presidenta de FEDETRANS: “(...) con una tía siempre hay más libertad porque quizás ¡ya saben cómo eres!, ¡ya saben cuál es tu inclinación! y te entienden, lo que en la casa ¡no!”(Jenny, 2015, entrevista).

Como se evidencia, los vínculos de solidaridad son, por lo tanto, fundamentales pero esto no significa que no se desarrollen en su seno relaciones de poder que transcurren entre quienes tiene un mayor control de la articulación de las redes y un mayor poder de decisión sobre a donde desplazarse y con quien vincularse. Asimismo, las redes reproducen ciertos patrones de género que terminan ocasionando dependencias o violencias en su interior. De esta forma, si bien la consolidación de redes migratorias brinda facilidades económicas, logísticas, de transporte e incluso de inserción laboral a la hora de migrar, éstas no están exentas de tensiones y luchas de poder en su interior, donde determinadas trans tratan de “regentar” ciertos espacios dentro de las ciudades o ser las personas de contacto a la hora de establecer redes que facilitarán la migración hacia otros países. Esta realidad aunque no siempre es comentada por las trans sucede, sobre todo, en el ámbito del trabajo sexual.

Asimismo, es importante destacar, aunque es un punto que se analizará con mayor profundidad en el siguiente capítulo, que en el caso de la migración interna trans femenina las redes migratorias les facilitan el ingreso al mercado legal y clandestino de la salud, donde pueden encontrar una variedad de métodos a la hora de hormonizarse o realizarse algún tipo de transformación corporal.

La conformación de circuitos migratorios y las formas de desplazamiento de la población trans femenina

Los circuitos migratorios pueden definirse como un entramado de trayectorias, relaciones sociales, circulación de capitales y bienes que se conforman en determinados momentos históricos, donde el espacio y el tiempo son elementos fundamentales porque dan cuenta de cómo se articulan espacios geográficos distantes o cercanos (Rivera, 2008; Pedone, 2002).

Los circuitos migratorios se estructuran de manera histórica¹²¹, dan cuenta de una realidad determinada y, más allá del funcionamiento de los mercados de capital, evidencian las relaciones sociales que constituyen el proceso migratorio, los actores implicados y los conflictos y solidaridades que se van tejiendo (Pedone, 2002). Esos circuitos migratorios no sólo se conforman para hacer frente a las desigualdades económicas sino también a procesos de estratificación sexual, que han obligado a que muchas personas no sujetas a ideales heteronormativos tengan que dejar sus lugares de origen en busca de un mejor bienestar. Este último no sólo concebido bajo el paraguas de mejorar los ingresos familiares sino de vivir un tipo de sexualidad más “libre” y “autónoma”, ya que las identidades de género, en el caso migratorio, deben ser entendidas a lo largo de los múltiples lugares por donde circulan y se reproducen o deconstruyen los discursos que propagan un tipo ideal de sexualidad (Cantú, 2011).

Todos los factores antes mencionados van construyendo trayectorias migratorias particulares para cada una de las migrantes trans femeninas, que acaban formando circuitos más amplios, vistos como una compleja red de trayectorias que se construyen, en el caso de Ecuador, en torno a ciudades intermedias o enclaves pequeños en la costa hacia una ciudad más grande dentro de la misma región costa, como es el caso de Guayaquil, y que culmina una vez que arriban a Quito. Es decir, la dinámica principal de movilidad se produce a partir de una migración de la costa a la sierra conectando las ciudades más pobladas del país, pero antes existe un circuito al que se le podría denominar costa-costa.

Guayaquil puede considerarse incluso como ciudad de tránsito, porque es considerada una urbe peligrosa. Esta idea no sólo se alimenta por los hechos de violencia física, verbal y psicológica que han afectado a la población trans femenina en esta urbe, especialmente de manos de la policía, sino que se alimenta también de ciertos estereotipos sociales que califican a Guayaquil como una de las ciudades más peligrosas y violentas del país¹²². El testimonio de Naomi, una trabajadora sexual trans femenina que se desempeña

¹²¹ Es decir están ligados a la economía, la cultura y el derecho como categorías que estructuran las sociedades.

¹²² Sólo por citar un ejemplo, si se observan las cifras de homicidios, en Quito la tasa de homicidios es de 5,71 por cada mil habitantes, mientras que en Guayaquil la tasa de homicidios es de 8 por cada mil habitantes (Ministerio del Interior, 2014). Aunque estas cifras parecerían confirmar los estereotipos sobre que Guayaquil es una ciudad más violenta que Quito, es importante señalar, como se indicó previamente, que Guayaquil, es la ciudad más poblada del país, por lo que no es extraño que la cifra de homicidios sea más alta.

en esta labor a través de internet y que después de haber tenido que enfrentar un acto de violencia sexual viaja muy poco a Guayaquil, confirman esta idea:

Yo digo voy a salir a ver como es el ambiente afuera (refiriéndose al centro de Guayaquil) y me decían en el hotel 'no salga que es peligroso' y yo decía 'siendo el centro no creo que sea tan peligroso' y se acercó un chico y estuvimos conversando en un parque, después se acercaron dos negros y jalonearon y el chico salió corriendo y yo me quedé con esos dos hombres y esos hombres me llevaron a un lugar apartado y me robaron y los chicos pensaron que yo era una chica y después se dieron cuenta que no era una chica e igual me violaron (Naomi, 2015, entrevista).

Los circuitos migratorios permiten conectar ciertas ciudades. Algunas son vistas como urbes donde es más "seguro" permanecer por más tiempo o por donde solo es posible el tránsito. En otras palabras, los circuitos migratorios se van estableciendo también en función de sortear espacios violentos y criminalizados y pueden permitir esquivar las normativas que regulan y disciplinan a la población. Unas normativas que tienen que ver con el uso del suelo, la permisión o prohibición del trabajo sexual en la vía pública, la forma en que se regula el comercio informal y los cuerpos a los que afecta, los patrones de orden "moral" que rigen a la sociedad por donde transitan.

Por esta razón, es importante analizar la forma en que se estructuran las leyes entorno a la sexualidad para comprender la manera en que se construye un circuito y cómo éste se estructura en torno a cierta institucionalidad estatal o por fuera de sus leyes. Asimismo, no hay que olvidar que el Estado, en muchos casos, elabora leyes sobre sexualidad en un contexto de valores morales, por lo tanto, la circulación por determinadas regiones, que forman parte del circuito, se realizará por aquellos lugares en donde exista un menor "pánico moral".

Este "pánico moral" hacia una sexualidad "disidente" es controlado, en la mayoría de casos, por la fuerza policial que se sustenta en las ordenanzas municipales de regeneración o reordenamiento urbano presentes, sobre todo, en las grandes ciudades ecuatorianas. Por ejemplo, en Guayaquil, la Ordenanza Reglamentaria de la Zona de Regeneración Urbana del Centro de la Ciudad, indica que no pueden hacer uso del espacio público quienes transiten o se mantengan con vestimenta que afecte "el decoro y las buenas costumbres" o quienes realicen actos que afecten a "los vecinos, al decoro, la seguridad y la salubridad dentro del área de intervención". De esta manera, tal como menciona Sancho

(2010), la policía metropolitana puede impedir la libre circulación y ocupación del espacio de las personas trans femeninas bajo el discurso de que esta población atenta contra el “decoro” y las “buenas costumbres” de la ciudad.

En cambio, en Quito aunque no se hayan producido cambios de fondo en temas de inclusión social a favor de las diversidades sexuales, el sólo hecho de que exista una ordenanza municipal a favor de la población TLBGI (Ordenanza 554) es un avance que brinda un paraguas de derechos para esta comunidades. Por esta razón, Quito es vista como una ciudad “más consciente” y “abierta” hacia la población TLBGI y, por lo tanto, no sólo es una ciudad de tránsito dentro del circuito migratorio, sino una ciudad de destino¹²³.

No obstante, muchas de estas migrantes trans, después de estar un tiempo en Quito, se aventuran a salir fuera del país expandiendo el circuito migratorio hacia el exterior, incluyendo países de América Latina e incluso de otros continentes. El hecho de que a partir del año 2003 se empieza a exigir el visado para ciudadanos de otros países que quieren ingresar a la Unión Europea¹²⁴, provocó que las migrantes trans femeninas vean con mucha más dificultad su ingreso a Europa. De esta manera, el destino migratorio a nivel internacional a partir de la década del 2000 cambia, a países como Argentina y Chile. Así lo señala Rashell Erazo, presidenta de la Asociación Alfil en Quito:

Principalmente, en América, tenemos los países del Cono Sur, destacándose Argentina y Chile (...) Porque son países de renta alta, son países que igual se gasta como se cobra pero existe mucha demanda también. Más es la percepción de que allá se puede cobrar más dinero. (Rashell, 2015, entrevista).

Argentina, además, es vista como un país rentable y menos discriminatorio con la población trans. Chile es otro lugar de destino que aunque no es tan permisivo tiene una renta media que les permite a las trabajadoras sexuales trans femeninas cobrar más por sus servicios. Como lo confirmaba Jazmín: “En Chile puedes cobrar hasta 80 dólares, ¡el ratico 80 dólares!, en cambio aquí depende el sitio (...). Se ubican en Santiago, también hay otras que están en Argentina, en Panamá” (Jazmín, 2015, entrevista).

¹²³ Sin embargo, aunque estos avances jurídicos han servido para evitar que las personas trans femeninas que laboran en las calles sean expulsadas de manera violenta del espacio público, existen mecanismos más sutiles que terminan controlando el espacio que ellas ocupan, así como su movilidad en las calles. Estos mecanismos tienen que ver con la presencia de la policía nacional motorizada en los espacios que ellas ocupan o con el cierre de los establecimientos vinculados con el trabajo sexual, por ejemplo. (Sandra, 2015, entrevista).

¹²⁴ El visado para ingresar a los países de la Unión Europea entra en vigor el 16 de marzo del 2003, mediante el Reglamento CE núm. 453/2003 (Álvarez, 2003).

En este sentido, la búsqueda constante de espacios para vivir una sexualidad “más libre” va configurando los circuitos migratorios de esta población que unen, finalmente, ciudades grandes dentro del Ecuador con ciudades globales a nivel internacional como son Santiago de Chile y Buenos Aires, y otras ciudades importantes europeas. Por lo tanto, Quito facilita el establecimiento de nuevas conexiones, lo cual les abre grandes posibilidades de traspasar las fronteras nacionales. Una situación que confirmaba Rosa, quien a través del trabajo sexual ha logrado moverse por varios países en la región:

Entrevistadora: ¿Usted viajó a Bolivia, a Colombia, Perú?

Entrevistada: Eso es así latino, eso es Sudamérica, me fui de paseo, para conocer, cuando era muchacha, a ver cómo era el ambiente. El único país donde no he estado es México, nunca he entrado, no conozco México. A Colombia, Chile, Uruguay, Perú, si conozco pero no conozco México (Rosa, 2015, entrevista).

La finalidad de este viaje es indagar cómo está el mercado de trabajo en distintos lugares y conocer otros países, algo que no podrían llevar a cabo si no desempeñan su oficio a lo largo del tránsito por las diferentes ciudades de Latinoamérica.

Por otra parte, si se comprende la sexualidad como un componente en la formación de estos circuitos migratorios, hay que observar también que éstos no sólo incluirán espacios donde se produzcan lazos de apoyo y solidaridad, sino también espacios que faciliten o posibiliten la transformación corporal. Como mencionan García y Oñate (2008) las trayectorias y circuitos migratorios se convierten también en oportunidades para consolidar itinerarios de transformación corporal, de ahí que cobren importancia los lugares en donde existen mayores avances tecnológicos en términos de cambio de sexo. Esto es lo que ocurría hace algunos años con ciertos países europeos, los cuáles no sólo eran percibidos como una “buena plaza” para las trans que se desempeñan en el trabajo sexual sino como una oportunidad para transformar su cuerpo.

Aunque los costos de las cirugías son elevados en esa región, las transformaciones corporales tienen fama de ser “muy buenas” y evitan que las personas trans femeninas, a través de sus figuras, sean identificadas como hombres. Al mismo tiempo, su trabajo –casi siempre ligado al comercio sexual- les permite moverse de ciudad en ciudad, tal y como mencionaba Jazmín:

Entrevistadora: ¿Tus cambios corporales dónde te los hiciste?
Entrevistada: En Europa
Entrevistadora: ¿Cuándo viajaste a Europa?
Entrevistada: Como a los 17 años
Entrevistadora: ¿En Europa también te pudiste movilizar?
Entrevistada: ¡Exacto! Me iba en tren, cada mes, cada 19 cambiaba de ciudad. Conocí Madrid, Barcelona, Alicante, Sevilla, o sea muchas ciudades (Jazmín, 2015, entrevista).

En el caso del Ecuador ocurre algo similar. Las ciudades por donde se desplazan, al mismo tiempo que les brindan mayores oportunidades laborales, también les brindan mayores facilidades para realizarse cambios corporales. Como lo indica Butler (2002), el cuerpo es el territorio que expresa la materialización del sexo y cuando el cuerpo no expresa esta materialización como coincidencia biológica entre sexo y género, el cambio corporal se convierte en una alternativa para reiterar esta causalidad. El cambio corporal, por tanto, es una parte fundamental que envuelve las trayectorias migratorias de las trans, pues muchas veces la resistencia a un cuerpo heteronormado¹²⁵ crea ostracismo social y violencia extrema en contra de estas personas (Lewis, 2012). Como lo expresaba Jenny Merino, presidenta de FEDETRANS:

Si tú les preguntas a las chicas “¿dónde te pusiste los senos?”, “¿en Guayaquil?”, “¿en Quito!”, son esas dos ciudades grandes donde hay buenos cirujanos, ¡son muy conocidos! (...). Lo que pasa es que la mayoría de las chicas a veces buscan Quito porque tienen muchos contactos... (Jenny, 2015, entrevista).

En este sentido, los lugares de tránsito y destino que forman parte de los circuitos migratorios de la población trans femenina pueden ser elegidos por la viabilidad para obtener cirugías, por existir una menor dificultad para conseguir ciertos medicamentos a precios no muy elevados, por la existencia de redes del comercio informal que faciliten la adquisición de productos y fármacos que permiten lograr ciertas transformaciones corporales, o porque se sienten menos constreñidas por la sociedad y la fuerza pública.

En definitiva, los circuitos migratorios se conforman en temporalidades específicas, forman trayectorias, redes y construyen territorialidades y espacios simbólicos. Son “conexiones entre personas, lugares, experiencias e imaginarios que se mueven y se

¹²⁵ Butler (2002) menciona que la concepción binaria del género también se produce en los cuerpos homosexuales, por lo tanto, no siempre se puede mirar a los cuerpos trans femeninos desde la resistencia a la norma heterosexual.

construyen” (Rivera, 2012: 16) a través de una dinámica circular, dando lugar a la conformación de espacios emergentes que entretejen nuevas relaciones sociales. Por lo tanto, al tomar en cuenta la sexualidad como un elemento crucial en su conformación, los circuitos migratorios dependerán no sólo de las redes sociales de solidaridad sino también de las políticas públicas y las regiones con mayor tecnología médica o herramientas para lograr ciertas transformaciones corporales.

De esta manera, es importante comprender los circuitos migratorios como “espacios de confluencia” que permiten conectar distintas zonas a nivel local y global, que se construyen a través de relaciones sociales diversas y de la localización diferenciada de distintos actores sociales (Rivera, 2012). En ellos no sólo se desplazan personas sino también bienes culturales y de capital, lo que permite articular intercambios tanto a nivel interno como internacional. Por lo tanto, si bien los circuitos conectan lugares distantes y personas migrantes y no migrantes, también permiten negociar ciertas normativas, entre las cuales se encuentran las relacionadas con la sexualidad.

La circularidad como forma de movilidad de las migrantes trans femeninas

En la actualidad la mirada hacia los flujos migratorios ya no se basa en la linealidad del desplazamiento entre sociedad de origen, tránsito y destino. Las formas de desplazamiento en las que se encuentran imbricados muchos migrantes son múltiples y rompen en muchos casos con el binomio origen/destino. Es decir, su modo de vida, de trabajar, de relacionarse se produce a través de un constante desplazamiento dentro de un “conjunto de lugares (que) concentran recursos de todo orden (simbólico, material, social, relacional, etc.)” (Quesnel, 2010: 26).

Esta realidad obliga a pensar más allá de los modelos estáticos de cultura, territorio, espacio-tiempo, frontera y comunidad. Por esta razón, en este apartado se examina el constante “nomadismo” en que se encuentra la población trans femenina, sobre todo aquella vinculada al trabajo sexual. La falta de oportunidades ligada a su identidad de género y las normas sexuales que rigen en la sociedad les obliga a circular por distintos espacios nacionales e internacionales, pero sobre todo dentro de los espacios locales, siendo las trabajadoras sexuales trans femeninas quienes, en mayor medida, se trasladan de un

lugar a otro y las que de manera estratégica “juegan” con las normas sexuales impuestas por la sociedad.

La circularidad migratoria como modelo analítico para entender la migración de la población trans femenina

Con el fin de sobrepasar los modelos teóricos que mantienen una idea fija y dicotómica sobre las migraciones, se trata aquí de mostrar cómo los migrantes construyen sus trayectorias a partir de desplazamientos constantes de un sitio a otro dentro y fuera de las geografías nacionales.

La circularidad migratoria hace referencia, en este sentido, al desplazamiento de los migrantes por distintos espacios ya sea para trabajar, visitar a su familia o residir sin que se produzca un sedentarismo de larga duración (Tarrus, 2000). Según Alain Tarrus, la circularidad migratoria está asociada a la existencia de geografías de la desigualdad, sobre todo, de migrantes que provienen de poblaciones de bajos ingresos económicos que para mejorar sus condiciones de vida comercian “de pobres a pobres”. Pero la circularidad también se presenta en contextos interdependientes e interrelacionados que provocan la movilidad de los sujetos de acuerdo a las medidas políticas que se adoptan, las situaciones contextuales socio-económicas de los Estados, las “aperturas” y “cierres” que se producen en un espacio (Vega *et al.*, en imprenta).

Los migrantes que circulan por distintos territorios deben “saber-circular”. Es decir, deben tener un soporte de redes sociales que faciliten su circulación y deben conocer el tiempo y el espacio específico por donde desplazarse y cuando hacerlo con mayor facilidad (Tarrus, 2000). Desde esta idea Tarrus (2000) acuña el concepto de “nómadas” para dar cuenta de cómo ciertos grupos sociales se mueven por diferentes territorios y en distintas temporalidades permitiendo la circulación de bienes y, al mismo tiempo, accediendo a medios de subsistencia. En esta dinámica de movilidad se hace evidente la existencia de las estratificaciones económicas, pero también sexuales (Rubin, 1986), dentro de las cuales la movilidad deviene una estrategia de sobrevivencia.

En este escenario, la circularidad migratoria se producirá en tres distintas escalas: una micro, otra meso y otro macro. En otras palabras, la circulación puede producirse al interior de las ciudades de destino (micro), al interior de un mismo Estado (meso) y entre

diferentes Estados (macro). En este punto es fundamental destacar que, según el trabajo de campo realizado en esta investigación, la población trans femenina recurre, en general, de forma combinada a estos tres tipos específicos de circularidad migratoria.

La primera, se da en el continuo transitar por distintas ciudades del país (meso), lo cual no significa que no distingan una ciudad que funciona como “centro”, en este caso Quito, desde donde se mueven hacia otras urbes. La segunda forma de circularidad, es lo que Tarrus (2000) denomina “nomadismo”, y da cuenta de los constantes desplazamientos de las migrantes trans femeninas dentro de la capital (micro). Es decir, si bien eligen a Quito como ciudad de destino, dentro de la urbe su trabajo les lleva a estar en un continuo desplazamiento por espacios específicos. La tercera dinámica de circularidad se produce entre distintos Estados (macro), principalmente latinoamericanos.

Como menciona Tarrus (2010) las circulaciones se producen por etapas y van conformando centralidades que juntan periferias con centros urbanos, es decir, transforman lugares. Ciertos espacios se convierten en núcleos centrales porque se constituyen en puntos de sedentarización en determinados momentos, las cuales coinciden con zonas de actividades comerciales o de tránsito “densas”. Estas centralidades también toman el nombre de “nudos” o nodos (Quesnel, 2010).

Si un territorio se configura como un lugar “abierto” hacia las distintas formas de entender la sexualidad, entonces es un espacio clave para conformar nodos o centralidades territoriales. Dichas centralidades facilitarán la circulación y conexión de personas que en otros espacios se sentirán constreñidas por los “moralismos” sociales que rigen la sexualidad. De esta manera, las relaciones sociales que estas personas tejen en los lugares por donde circulan, que están cargados de ciertas “permisiones” en el ámbito de la sexualidad, van ampliando estas “permisividades” y estableciendo nuevas normas y reglamentaciones alrededor de ella.

Siguiendo estas diferentes etapas y formas de circulación de los migrantes, es importante mencionar que, en el caso de las trabajadoras trans femeninas, éstas no sólo se encuentran circulando constantemente a lo largo del territorio nacional –las ciudades que forman parte de esta circulación constante son Ambato¹²⁶, Ibarra, Riobamba, Cuenca,

¹²⁶ Ambato es una ciudad considerada “una buena plaza” debido a que la población trans femenina oriunda de esta ciudad evita salir y mostrarse públicamente. Esta realidad la señala Jenny Merino, presidenta de FEDETRANS: “(...) lo que pasa es que en Ambato casi ¡hay muchas chicas trans! pero están como

Guayaquil y Quito– sino que combinan esta circularidad migratoria entre lo nacional y lo internacional. El testimonio de Rosa, una migrante trans femenina que se ha movilizad desde el ámbito local, nacional e internacional lo afirma: “¡uf...!, yo iba y venía, me estaba allá 6 meses, 8 meses y venía al Ecuador, vuelta estaba aquí como dos meses, tres meses y me volvía para allá” (Rosa, 2015, entrevista).

Esta facilidad de circulación entre las fronteras nacionales e internacionales se debía, en años anteriores, a que existían “menos restricciones” en las políticas migratorias internacionales e incluso las estrategias para migrar de manera irregular eran más “efectivas” que en la actualidad¹²⁷. En palabras de Kalm (2008), se crean nuevas fronteras y nuevos paradigmas de control y gobernanza de las migraciones. Es decir, en estos procesos de circulación migratoria existen moviidades que son alentadas a través de políticas públicas y leyes, así como desplazamientos que tratan de ser obstaculizados.

En la coyuntura actual, en cambio, si bien la movilidad constante entre el territorio nacional e internacional no ha parado, son varios países de América Latina –y en menor medida algunos países europeos– los que permiten esa articulación entre lo local y lo global en los circuitos migratorios de esta población. Rosa, por su experiencia de largos años como migrante explicaba cómo se mueven las trans por Suramérica: “En Sudamérica un mes, dos meses e ibas a otras partes, ¡recorriendo! Yo tenía dirección de hoteles y donde trabajar, direcciones de amigas que daban, con eso uno se dirige” (Rosa, 2015, entrevista).

Sobre la base de estos testimonios, es importante mencionar que la sexualidad se ha estructurado en un marco punitivo y ligado a la vida privada. No obstante, lo que parece ser un elemento sin mucha relevancia trae consigo centralidades específicas que mueven economías subterráneas, relaciones sociales informales y nuevas jerarquías económicas o sociales (Tarrius, 2000). De esta manera, se genera una cierta recomposición en torno a la

encerradas, están como guardadas, no salen casi por temor ¡les da miedo!, pero las chicas que migran de aquí es una buena plaza para ellas porque no hay mucho movimiento de las chicas de allá y para ellas ¡bueno! como quien dice “carne fresca va allá” y los chicos dicen “¡wau!” (Jenny, 2015, entrevista).

¹²⁷ Esta afirmación se hace debido a que antes del año 2000 existían menos restricciones en las políticas migratorias de algunos países, incluso países como España no solicitaban visa para ingresar a su territorio nacional, lo cual facilitaba la migración de la población trans femenina hacia los países europeos. Eso justamente, comenta Rosa: “Antes sí (viajaban a Europa) cuando no daban la visa, cuando no había trabas, ahora no por lo que piden los permisos, antes cuando no, se entraba legal” (Rosa, 2015, entrevista).

sexualidad, a las prácticas y a los deseos que no coinciden con las “regiones morales”¹²⁸ de la sociedad en general.

Este tipo de prácticas de “subversión” transforman las ciudades, los espacios de circulación y crean nuevos límites (Tarrius; 2010). En otras palabras, generan identidades y alteridades que subsisten en el mismo tiempo y espacio, que son captadas por los Estados pero no aprehendidas por éstos dentro de sus códigos y normativas. En el caso de muchas de las migrantes trans femeninas, después de circular a nivel internacional vuelven a Quito y después de descansar por un tiempo, empiezan de nuevo a moverse por distintas ciudades ecuatorianas. Otras trans, sin embargo, construyen sus trayectorias de circulación con el objetivo de llegar a visitar a su familia y volver a Quito¹²⁹.

Esta estrategia de movilidad les permite ahorrar dinero para ir a visitar a su familia, pues durante las semanas que permanecen junto a sus padres, hermanos o algún otro familiar cercano, no trabajan. Quienes ya no regresan a sus hogares de origen porque su relación familiar quedó rota, igual se mantienen en constante circulación debido a su trabajo. Como Señalaba Rebeca, una trabajadora sexual trans femenina a través de internet y acuerdos telefónicos, que también es estilista:

El éxito de ese tipo de trabajo es rotar (...) por eso hay chicas que se quedan acá 15 días, una semana, 20 días y de ahí se van a Guayaquil, se quedan otros 15, 20 días y de ahí se van a Cuenca, se quedan otra temporada en Cuenca y de ahí se van a Machala, de ahí viajan a otros países, aunque sea aquí mismo en Latinoamérica y regresan, se dan la vuelta; porque este tipo de trabajo es un trabajo donde te escogen, entonces cuando te quedas mucho tiempo en una ciudad como que el número de clientes no es que sea tan amplio y los clientes van rotando con las chicas, entonces, hoy probaron a una, la próxima semana o la vez que tenga ganas... (Rebeca, 2015, entrevista).

Como se evidencia, el trabajo sexual no se lo puede ejercer en un solo territorio, tal como lo menciona Rebeca el éxito está en “rotar” de manera constante para mostrarse como “nueva” ante los clientes de otras ciudades. Por esta razón, ellas también rotan dentro de Quito y lo hacen en distintos horarios y apropiándose de determinados espacios. Como lo

¹²⁸ Este término hace referencia a que dentro de una misma ciudad o dentro de un mismo país hay regiones donde la moral ligada a un tipo de sexualidad, en este caso a la heteronormativa, es más intensa que en otros espacios y cuestiona o penaliza cualquier práctica que se vaya en contra de la familia y de la relación hombre-mujer.

¹²⁹ Por ejemplo, ese el caso de Naomi, quien traza sus trayectorias migratoria pensando en visitar a su abuela, quien reside en Machala.

indican Hilly y MaMung moverse no es sólo navegar por distintos espacios, es apropiarse de los territorios de manera física, social y simbólica e incluso producir nuevos espacios (Hilly y MaMung, 2003: 34).

De esta manera el “nomadismo”, aunque es una forma constante de desplazamiento, se lleva a cabo en un tiempo específico y por espacios determinados donde la sociedad las invisibiliza o les permite transitar más libremente. Este “nomadismo” aparece sin embargo de forma más matizada para aquellas trans que se dedican exclusivamente al trabajo en restaurantes o en peluquerías, donde la rotación constante por otras ciudades se dificulta por el propio tipo de trabajo, más anclado en un espacio físico determinado y con horarios fijos.

Asimismo, los individuos que se encuentran en constante movilidad conocen mejor los espacios por donde pueden circular, el tiempo en que deben desplazarse y la forma de pasar desapercibidos no sólo como individuos que se trasladan de forma clandestina sino como trabajadores que laboran o comercian, muchas veces, por espacios fuera de lo lícito. Como indica Tarrus estos individuos saben disimular “a los ojos de las sociedades sedentarias, violencias y explotaciones no menos radicales, sino otras, oscuras, poco visibles, (...) tareas pesadas sin límites de horarios” que producen ciertas formas de “trabajo ilegal” (2000: 57).

Si bien la circularidad migratoria está ligada a continuos tránsitos entre distintos territorios también está sujeta a visiones de “aprobación” y “desaprobación”, no sólo por las políticas locales, nacionales o internacionales, sino por los intereses y normativas sociales que rigen a determinadas colectividades (Kalm, 2008). En este sentido, la comprensión de los espacios y las temporalidades por donde transitan las migrantes internas trans femeninas, sorteando o cumpliendo con las normativas sobre sexualidad que rigen los distintos lugares por donde se desplazan, son inseparables de las formas de circularidad migratoria.

Tiempo y espacio, componentes clave de los procesos migratorios

Como se indicaba anteriormente, la circularidad migratoria no puede ser entendida sino en el marco de un tiempo y un espacio específico que permite crear los *territorios circulatorios*. Este concepto acuñado por Tarrus (2000, 2010) permite observar que los territorios no pueden ser comprendidos sólo desde el sedentarismo. Es el territorio y la

forma de vivirlo lo que permite la visibilización de determinados grupos sociales, “es la expresión de un vínculo social”, es memoria, “es la marcación espacial de la conciencia histórica de estar juntos”, de formar un “nosotros” (Tarrius, 2000: 54).

Ese “nosotros” se conforma sobre la base de centralidades espaciales que son ocupadas y vividas de manera específica según qué poblaciones. Dentro de estas centralidades el tiempo es un elemento que marca los “ritmos de vida” de la cotidianidad, ritmos que son distintos en la mañana, en la tarde y en la noche. Y es aquí, en unos espacios y en unos tiempos cotidianos particulares, donde se permiten o se restringen prácticas sexuales específicas. Estas restricciones o aperturas que se dan en determinados territorios y coyunturas históricas dependen de cómo se organiza la sociedad cultural y económicamente. La sexualidad aquí juega un papel fundamental. Como señala Weeks (2002), la sexualidad interviene en la política, en la forma de concebir el desarrollo, en los sistemas de parentesco y en las concepciones de familia. Por lo tanto, la circulación por unos territorios está marcada por un “ritmo de vida” específico y por una temporalidad histórica que no sólo afecta la forma de concebir las prácticas sexuales sino las relaciones entre los géneros. “Cualesquier movilidad social, cultural, económica (y sexual) *deja huella* en el espacio y en el tiempo” (Tarrius, 2000: 45). Es decir, desde un espacio y tiempo específicos se construyen sujetos y sociedades.

En el caso de las trans femeninas, la movilidad constante dentro de Quito se desarrolla en base a dos situaciones específicas. Por el control policial del espacio público, lo que en mayor medida afecta a las trabajadoras sexuales, y por la necesidad de combinar varios trabajos para lograr “redondear” el sueldo, lo que les obliga a muchas a desplazarse constantemente a lo largo de la ciudad.

En lo que se refiere al control policial sobre el espacio público, éste se lleva a cabo, sobre todo, en las zonas del Centro Histórico y de la calle Amazonas y Juan León Mera. En estos espacios las trans deben negociar constantemente con la fuerza policial. Esta realidad es particularmente evidente en la Plaza del Teatro. Durante el trabajo de campo se pudo observar cómo al caer la tarde, con la finalización de la jornada laboral y la existencia de una gran afluencia de personas en la calle, los policías motorizados se acercan a las trabajadoras y les piden que abandonen la vía pública. Las trabajadoras sexuales reconocen

que en la actualidad el trato policial hacia ellas es menos violento que antaño. Esto lo constata Romina, una trabajadora sexual de la zona:

¡Si viera como nos tratan!, ¡peor!, que ustedes son maricones, que esto, que ni sé cómo, nos dicen pendejadas. Hace 3 años atrás ¡nos corrían!, ¡nos gaseaban!, ¡nos llevaban a tirarnos agua!, ¡nos bañaban! (Romina, 2014, entrevista).

En el fondo se trata de “limpiar” la ciudad de cualquier rasgo que atente contra un tipo de sexualidad heteronormada que atenta “contra el orden y la moral pública”. Este tipo de control lo que ocasiona es que las trabajadoras sexuales tengan que desplazarse unas cuadras más arriba y volver a su puesto de trabajo una vez que la policía se retira. Aunque en el sector de la Plaza del Teatro son las trabajadoras sexuales trans y hetero las que ocupan la vía pública, la fuerza policial se ensaña en mayor medida con las primeras, pero así mismo son las que más resistencia ponen. Esto se debe a que muchas tienen conciencia de su derecho a ocupar las calles de la ciudad. Al respecto, Jazmín señalaba: “(...) pero ¿todos tenemos derecho al libre tránsito?, ¿no crees? Mientras esté caminando una señora ahí, claro. Yo creo que la calle ¡es la calle!, la calle es de todos, obviamente” (Jazmín, 2015, entrevista).

El objetivo de esta presión es apartar a las trabajadoras trans femeninas a espacios “más alejados” de la mayor presencia de vehículos y peatones. Es decir, se les “encierra” en zonas más inseguras tratando de garantizar lo que Sabsay denomina la “pureza de lo público” (Sabsay, 2011: 71).

La otra causa del “nomadismo” constante dentro de la ciudad se produce en distintos horarios y espacios y tiene que ver con el pluriempleo que caracteriza la vida diaria de muchas trans femeninas migrantes y no migrantes. Las diferentes horas de trabajo que tienen que cumplir, ya sea en salones de belleza, restaurantes, tiendas, etc., marcan su jornada laboral diaria. Una vez terminan con esta jornada, muchas de ellas se desplazan a otros sectores de la ciudad, casi siempre “El Pintado”, la “Plaza del Teatro”, “la Foch” o “La Y” y continúan trabajando. Este pluriempleo les ayuda a mejorar sus salarios mensuales e incluso a enviar alguna “ayuda económica” a sus familias. Rosa, por ejemplo, contaba al respecto:

¡Sí, en los dos!, aquí por ejemplo estábamos hasta las 7 y de ahí me iba a ‘la Mariscal’ o sino a ‘la Y’. Aquí en el sur, en la Mony. En el día

trabajaba en la peluquería y en la noche acá. Venía de allá aquí, estaba hasta las 7 así, venía a las 5 o a las 6 de la tarde hasta la 7 u 8 y de ahí me iba a la Mariscal hasta las 10 u 11 de la noche y de ahí me regresaba a la casa en taxi (Rosa, 2015, entrevista).

La opción del pluriempleo es incluso ocasional, todo depende de que tan rentable estuvo su jornada de trabajo en el primer sector de la ciudad donde se ubicaron. No obstante, es en mayor medida los fines de semana, sobre todo viernes y sábado, los días que más movilidad se produce, tanto entre quienes sólo ejercen el trabajo sexual como entre quienes se desempeñan en otro tipo de empleos. Tal como señalaba Carolina¹³⁰, una trabajadora sexual que prefiere ubicarse en el sur de la ciudad:

Sí, mi amor, ahorita soy estilista, trabajo por la Mariscal Sucre y Michelena (...) En las noches, los fines de semana que salgo a hacer cualquier cosita pero yo no me prostituyo toda la semana, de vez en cuando (Carolina, 2015, entrevista).

Esto se debe a que si trabajan hasta altas horas de la noche en las calles, el madrugar al otro día para cumplir con su horario de trabajo se vuelve una situación imposible de mantener a largo plazo pues, en algunos casos, las labores en las peluquerías inician entre las 06h30 y las 07h00 de la mañana. Como indicaba Rebeca, quien combina su jornada laboral entre el estilismo y el comercio sexual: “las peluquerías aquí abren temprano por el tema de las chicas que van va a las oficinas y quieren salir tan temprano. Aquí las peluquerías de la Amazonas a las 6h30 de la mañana ya están abriendo” (Rebeca, 2015, entrevista).

Por otro lado, existe un número de trabajadoras trans que pueden negociar el horario de trabajo con sus “jefes”, quienes les permiten ausentarse por un período de tiempo y luego incorporarse nuevamente al trabajo. Ese es el caso de Rebeca, quien gracias a ello puede combinar sus dos empleos:

Como yo tengo el departamento y los clientes que ya me conocen saben dónde estoy y los clientes que no me conocen me llaman, yo digo la dirección de ¡mi departamento!, entonces si estoy en la peluquería lo que hago es pedir permiso, tomo un taxi, me vengo para acá, ¡atiendo! y luego me regreso. (Rebeca, 2015, entrevista).

Como se evidencia en estos testimonios, las temporalidades construyen formas de movilidad, permiten negociar trayectorias, articular redes y desarrollar distintas actividades.

¹³⁰ Carolina es una migrante interna trans femenina con quien pude establecer un contacto muy corto y solamente durante la entrevista.

Es decir, en un momento determinado y en un espacio específico se permiten o bien se reprimen ciertos modos de vivir la sexualidad a través de la aplicación de leyes y normas jurídicas y sociales o la negociación de las mismas. Esta realidad permite entender que la sexualidad es dinámica y cambiante, es política y responde a procesos históricos específicos.

Este tipo de movilidad constante dentro de la ciudad les permite a las trans femeninas articular trayectorias, espacios y redes, pues precisamente la cotidianidad y la necesidad de sortear las barreras, les enseña a “saber circular”, es decir, saben cuál es la dinámica de un lugar y los tiempos en los que les conviene desplazarse hacia otros, así como evitar exponerse a cualquier tipo de discriminación en la vía pública.

La forma de circulación dentro de la ciudad forma parte de un aprendizaje a partir de la experiencia, lo cual también es una forma de resistencia frente a las normativas morales que se levantan en torno a la sexualidad. Las trans conocen los tiempos “disponibles” para trabajar, descansar o desplazarse. Como señala Tarrius (2000), son tiempos “íntimos” pero también “colectivos”, dependen de las demandas laborales. Además, estos tiempos señalan “proximidades sociales y espaciales” que les permite identificarse entre ellas y formar estrategias propias para sobrevivir y resistir en una ciudad como Quito. En este “saber circular” también se encuentra el “saber con quién circular”. Por ejemplo, en la caso de algunas trabajadoras trans femeninas que lograron encontrar un empleo estable prefieren que sus colegas de trabajo no les vean con otras personas trans porque eso significa que les pueden vincular con temas de trabajo sexual.

Como menciona Tarrius (2000) en este “nomadismo” constante el tiempo marca unos “ritmos de vida” específicos, unas formas de vivir la ciudad y unas formas de reconocimiento y autonomía, dentro de la geografía urbana. Los tiempos ponen ritmo a la circularidad y al trabajo, por eso unas trans femeninas se quedan máximo 15 días en un lugar y luego van a otro. Asimismo, cobran sus tarifas por horas¹³¹.

El tiempo les permite saber cómo recorrer la ciudad porque los ritmos son distintos en el norte, en el sur o en el centro de Quito. Como comentaba Ivonne: “¡Sí! Yo tengo dos trabajos ahorita, ¡de día y de noche!, en lo mismo. En la Plaza del Teatro, yo paro ¡más

¹³¹ Quienes trabajan en la calle cobran por máximo 15 minutos de servicio, mientras quienes trabajan por internet cobran por una hora de trabajo.

acá!, donde va el trole que viene al norte y aquí (haciendo referencia a La Y)” (Ivonne, 2015, entrevista).

El desplazamiento continuo por distintas partes de la ciudad no se puede producir sino se toma en cuenta el tiempo y el espacio y el “saber estar” y “saber comportarse”. La importancia del espacio y el tiempo permite entender por qué las autoridades controlan los espacios públicos donde se ubica la población trans femenina en unos horarios y no en otros. Estos controles coinciden con las horas que más transeúntes y vehículos circulan en las calles, de ahí que en muchas ocasiones se produzca una apropiación violenta de su lugar de trabajo, con el fin de brindar cierta “tranquilidad” y asexualizar ciertos espacios. Otra forma de control es, por ejemplo, cerrando los hoteles o residenciales donde muchas trans femeninas “atienden” a sus clientes.

La forma de vivir el espacio les permite construir argumentos de por qué utilizar la vía pública y no ubicarse en un centro de tolerancia, de por qué buscar vivienda en un lugar y no en otro, de por qué buscar trabajo en un sector de la ciudad específico y cómo ganarse una plaza de trabajo en el espacio público. Existen de hecho lugares de trabajo que tienen una dinámica determinada, pues son regentados por ciertas trans femeninas, ya sea por su antigüedad o por el conocimiento de la zona. En un mundo de mercado, donde la competencia es fundamental, el frenar esta competencia ligada a la edad y a la visibilidad de los cuerpos es importante y eso se consigue a través del control del espacio.

La dinámica circulatoria, por tanto, puede ser entendida también como un mecanismo de regulación económica y sexual, pues aunque es una estrategia que permite hacer frente a las jerarquías económicas y sexuales también es una dinámica que moviliza cierto tipo de capital social. Además, sexualiza ciertos espacios, creando zonas de exclusión que se convierten en periféricas y “peligrosas” (Sánchez, 2008) frente a los ideales del “espacio público” que tiene la población en general.

CAPÍTULO IV

LA MIGRACIÓN INTERNA TRANS FEMENINA ENTRE LA SUJECIÓN Y LA ENMACIPACIÓN

A lo largo de la investigación se ha ido trabajado la idea de que la migración de población trans femenina está vinculada tanto a motivaciones de mejora de las condiciones de vida en el plano económico, como a la necesidad de lograr una mayor “libertad” y “autonomía” sexual. Esto no significa, sin embargo, que una vez iniciado el proceso migratorio se logre cumplir con estos objetivos. En muchos casos, como indica Pribilsky (2004), la migración trae consigo una mezcla entre liberación y cargas. Es decir, el nacimiento de ciertos imaginarios sociales sobre las oportunidades que genera la migración también empieza a forjar nuevas fronteras. Al inicio “todo cambio genera una sensación de libertad” y aunque en el caso de la sexualidad ciertas “prácticas sexuales permitidas se van ampliando considerablemente”, también se producen algunos desplazamientos que dan cuenta de nuevos límites, los cuales “pueden ser igual de rígidos que los anteriores, aunque se encuentren colocados en otras partes” (Juliano; s/f: 39).

Tomando en cuenta esta idea, el presente capítulo hace referencia, en un primer momento, a cómo las concepciones de libertad, desarrollo y progreso están presentes a la hora de construir el proyecto migratorio y de conseguir trabajo. Aquí, la idea de deseo individual termina ocultando las estructuras de poder que subyacen en la sociedad y que en muchos casos motivan los procesos migratorios. En este debate entre autonomía y nuevas formas de control social también se ha tomado en cuenta un segundo momento de análisis, en el que se concibe la idea de frontera como un concepto fundamental para comprender la legitimidad que adquieren ciertas políticas de control y vigilancia de los cuerpos dentro de la sociedad quiteña. Asimismo, este concepto de frontera ha permitido reflexionar, en un tercer y último momento, sobre cómo se pueden quebrantar, de forma directa o indirecta, los límites geográficos y simbólicos que construyen los Estados y las sociedades.

Libertad, desarrollo y progreso: el trabajo como elemento de autonomía y coerción social

El trabajo es un componente fundamental en el mundo moderno, quien tiene trabajo logra adquirir autonomía económica, por lo tanto, cierta independencia en la toma de decisiones. El trabajo es, en este sentido, un elemento primordial para las migrantes internas trans femeninas y, por esta razón, a la hora de dejar sus ciudades de origen, se torna fundamental el encontrar un empleo. No obstante, como se señalaba en el segundo capítulo de esta tesis, el trabajo está sexualizado y marca los nichos laborales donde puede insertarse esta población.

El trabajo: ¿independencia y/o subordinación a los roles de género impuestos por la sociedad?

La modernidad nace como una forma de liberación de las normas tradicionales, como un paradigma de progreso que traerá libertad a los seres humanos. Sin embargo, la modernidad también va de la mano del desarrollo industrial y del capitalismo, y son justamente las desigualdades sociales que se conforman en la sociedad de consumo, las que ocasionan que la supuesta libertad que cree encontrar el sujeto moderno se convierta en una especie de esclavitud al mundo del trabajo y del consumo.

La idea de modernidad, de progreso y la economía de mercado han causado profundas brechas sociales, pues las regiones geográficas ya sea dentro de un mismo Estado o a nivel internacional, tienen distintas funciones¹³², y esto a su vez ha generado el aumento de la migración. No obstante, si se considera que el progreso no puede ser concebido sólo desde la satisfacción de necesidades económicas, sino también desde la libertad y la felicidad (Touraine, 1993), la búsqueda de mejores condiciones de vida supone igualmente la búsqueda de felicidad, libertad y autonomía como elementos fundamentales de la modernidad, y la migración también puede ser el medio que permita alcanzarlas.

¹³² Estas funciones están relacionadas a que unos países -y regiones dentro de un mismo Estado- son los proveedores de materias primas y otros países -o regiones- son los que transforman esas materias primas en productos procesados, los mismos que son importados por las naciones exportadoras de materias primas con un valor agregado. Esto es lo que se conoce como la división internacional del trabajo y fue analizada por la teoría de la dependencia, que sostenía que bajo estas condiciones los países “en vías de desarrollo” no podrían alcanzar el modelo de desarrollo impuesto por los países industrializados pues su función es ser los proveedores de materia prima a nivel mundial.

Desde esta perspectiva, todo proceso migratorio va acompañado de cierta dosis de emancipación y dependencia. Como menciona Foucault (2009 [1976]) el sujeto moderno es un “sujeto sujetado” a un constructo de leyes sociales. Tomando en cuenta estas premisas se puede señalar que aunque las personas que migran se liberan de ciertas normas sociales que rigen en su lugar de origen, también se sujetan a las nuevas normas sociales que tutelan las sociedades de tránsito y destino.

De esta manera, se podría concluir que quienes emprenden un proceso migratorio no alcanzan una emancipación de forma completa, y esto podría ser aplicado igualmente a aquellas personas que migran por cuestiones ligadas a la sexualidad. Aunque los espacios por donde circulan los migrantes no tienen por qué disponer de normativas sexuales iguales que las que funcionan en el lugar de origen, éstas pueden cumplir el mismo objetivo: tratar de regular, controlar y disciplinar los cuerpos de los individuos. Además, hay que contemplar que la heterosexualidad es el sistema imperante en la modernidad. Como menciona Foucault (1995), fue la burguesía quien estableció ciertas normas que van a regir la sexualidad para salvaguardar ciertos intereses económicos. En este sentido, la libertad y la autonomía son dos conceptos anclados a la modernidad y a las formas en que la sociedad establece qué valores y conductas le darán mayor libertad o no a los individuos¹³³.

Entre los valores y conductas que le otorgan mayor autonomía y supuesta libertad al sujeto moderno se encuentra el trabajo. El trabajo, por tanto, además de ser un derecho fundamental¹³⁴ es una acción que implica el uso del cuerpo y de la mente de los seres humanos¹³⁵, que transforma la naturaleza y que permite que los individuos se sientan útiles en la sociedad. En un mundo donde el ser humano debe crear, como acción básica que le brinda reconocimiento dentro de la “sociedad racional”, el trabajo ligado a la empresa y la industria se convierte en el prototipo de trabajo de innovación, de racionalidad y de progreso económico¹³⁶; mientras que las labores vinculadas al ámbito de los servicios se

¹³³ El vivir en sociedad, como diría Freud, significa pertenecer a una cultura determinada y “la libertad individual no es un bien de la cultura” (Freud, 1930 [1929]: 28).

¹³⁴ El Estado ecuatoriano, por ejemplo, en la Constitución del 2008 reconoce el trabajo como “un derecho y un deber social, fuente de realización personal y base de la economía” (Art. 33).

¹³⁵ Como menciona Marx la fuerza de trabajo es “el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en el corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase” (Marx, 1976: 121).

¹³⁶ Esta concepción nace junto con el apareamiento de la sociedad industrial donde se instaura la idea de que la industria a través de la utilización de materias primas “crea” nuevos productos, racionalizando el tiempo, la

convierten en actividades que no alcanzan mayor reconocimiento y prestigio social. Esto se debe a que supuestamente el trabajo que se desarrolla dentro de los servicios no transfiere un “valor agregado” a un producto específico como lo hace la industria, sino que su función es satisfacer las necesidades de los individuos.

Por lo tanto, en el sistema capitalista donde la producción se convierte en la base del desarrollo económico y donde la plusvalía que se obtiene de la fuerza de trabajo de los obreros permite acumular valor, el sector de los servicios es visto como un área marginal. Desde esta premisa que estructura el sistema capitalista se puede afirmar que todos aquellos individuos que desempeñan una labor y que a cambio de esta labor reciben una retribución económica son considerados sujetos “autónomos”, “libres”, “racionales” y que cumplen una función útil dentro de la sociedad. En este sentido, las mujeres y los cuerpos feminizados que trabajan dentro de sus hogares en actividades relacionadas con la sostenibilidad de la vida (Pérez, 2006) y que no reciben ningún salario, o aquellas personas que se desenvuelven dentro de lo que se denomina la economía sumergida, y que generan algún tipo de honorarios pero que no son sujetos de derechos prescritos por la ley, no cuentan con el reconocimiento social y su labor pasa casi desapercibida en el sistema económico tal y como está establecida su estructura¹³⁷.

Este tipo de concepción que resta valor al trabajo de las mujeres y todo aquello relacionado con lo femenino, ha provocado la crítica de las académicas feministas¹³⁸, las cuales han evidenciado que es gracias al trabajo que realizan las mujeres y los cuerpos feminizados en el mundo privado y en el área de los servicios que se mantiene el sistema capitalista, pues son ellas quienes garantizan la reproducción de la vida, tanto a nivel biológico como cultural, social e incluso emocional. Lo que ha hecho el capital es “crear

energía, dominando y transformando la naturaleza y logrando ganancias. Es decir, es el instrumento mercantil que traerá el “progreso económico” a los pueblos.

¹³⁷ Al respecto, Amaia Pérez (2006) menciona que los procesos de sostenibilidad de la vida que realizan las mujeres -y podríamos decir que los cuerpos feminizados- funcionan como iceberg. Es decir, los procesos de satisfacción de necesidades básicas que no son monetarizados (no sólo el trabajo doméstico sino también el trabajo voluntario y los denominados trabajos de subsistencia) y que sostienen al resto del mundo laboral mercantil (conformado por el sector público y privado) se encuentran en la base del iceberg, por lo tanto no se pueden ver o son invisibilizados. Lo visible, indica Pérez, es lo asociado con el espacio público y las tareas que realizan los hombres blancos, heterosexuales, sin discapacidad, etc. En este sentido, el trabajo reconocido es el trabajo que supuestamente lo desempeña “el sujeto ilustrado, ciudadano autónomo que firma el contrato social, el *homo economicus*” (Pérez, 2006: 243).

¹³⁸ Entre las que se destacan Heidi Hartmann (1981), Maríarosa Dalla Acosta (2006) y Silvia Federici (2004).

una separación entre el hogar, la familia y la vida personal, por un lado y el lugar de trabajo, por el otro” (Hartmann, 1981: 4), lo cual crea desigualdades profundas de género.

En base a esta separación de la esfera pública y privada, una vez que la mujer y los cuerpos feminizados logran insertarse en el mundo laboral, lo hacen reproduciendo los roles femeninos de género en el ámbito doméstico. Es decir, terminan vinculándose en labores relacionadas con los servicios ya sea en el entorno del cuidado, del trabajo sexual, en actividades relacionadas con la cocina, limpieza, salud, educación, etc. Por realizar estas actividades reciben bajos salarios, casi siempre menor al que reciben los hombres, y no siempre tienen derecho a prestaciones o posibilidades de promoción laboral.

En este sentido, se evidencia que el mundo laboral establece una división sexual del trabajo y la jerarquía de lo masculino sobre lo femenino y, en los últimos años, aunque las mujeres a través de sus luchas han logrado insertarse en distintos puestos laborales, más allá de los cuidados, todavía existen grandes brechas de género¹³⁹. Como menciona Federici “estamos en un período en el cual se está desarrollando un nuevo tipo de patriarcado en el cual las mujeres no son solo amas de casa, pero en el que los valores y las estructuras sociales tradicionales aún no han sido cambiadas” (Federici, 2014: s/p).

Aunque con nuevas adaptaciones del patriarcado, el ingreso de la mujer a distintas áreas del mundo del trabajo ha ocasionado una revolución en el ámbito laboral y de género. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la situación que viven las personas trans femeninas, quienes saben que el título universitario no les abrirá las puertas del mundo del trabajo en otras áreas que no sean los servicios, pues la división sexual del trabajo es muy rígida en su caso. Es el caso de una de las entrevistadas, Naomi, quien estaba estudiando derecho y dejó de hacerlo porque en el proceso de calificación y cierre de las instituciones del sistema de educación superior que realizó el gobierno ecuatoriano en 2012, su universidad fue clausurada¹⁴⁰ y porque estaba segura que si conseguía un título universitario no iba a lograr insertarse en la profesión que había estudiado:

¹³⁹ Por ejemplo, en el Informe Anual 2014-2015 de ONU Mujeres se indica que las mujeres ganan entre el 10 y 30% menos que los hombres por realizar la misma labor. Asimismo, en el informe sociológico realizado por “El Club Malasmadres”, se evidencia que el 41% de mujeres que no tienen trabajos remunerados deciden no ingresar al mundo laboral mercantil porque prefieren quedarse en casa a cuidar a sus hijos.

¹⁴⁰ En el 2012 el gobierno de Rafael Correa a través del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) evaluaron a todas las instituciones de educación superior del país y procedieron a cerrar 14 universidades que no cumplían con los indicadores de calidad.

(...) yo decía “yo estoy perdiendo el tiempo porque o sea este país todavía no está capacitado para tener chicas profesionales trans que trabajen todo”, “voy a tener mi título colgado sobre la pared, nada más”. Entonces dije “mejor me hago una chica más de otro nivel” (Naomi, 2015, entrevista).

Como evidencia el testimonio de Naomi, en la sociedad ecuatoriana existe un tipo de estratificación sexual que se hace visible, sobre todo en el caso de las personas trans femeninas, a la hora de buscar trabajo. Los individuos que se encuentran en la cúspide de la pirámide (personas blanco-mestizas, de clases media y alta, reproductoras del modelo de familia heterosexual) son quienes pueden acceder fácilmente a salud, educación, trabajo, etc. Por el contrario, los individuos que se encuentran en la base tienen restricciones para acceder a beneficios materiales y culturales, además, se encuentran al margen de la economía, la salud, la vivienda, el sistema jurídico, etc., y tienen problemas incluso para moverse libremente dentro de un territorio (Rubin, 1989). Estos sujetos encarnan el “pánico moral”, al que se hacía referencia anteriormente, cuya estructura discursiva se forma de los estereotipos y normas que restringen la sexualidad y que busca “chivos expiatorios” para justificar formas de violencia en contra de los sujetos que no se ajustan al orden sexual hegemónico (Ibíd., 40).

Es así que las poblaciones ligadas a las diversidades sexuales (también a los denominados grupos étnicos) encuentran mayores problemas a la hora de encontrar empleo, de forma que lo económico se convierte en un “medio de control de la sexualidad” (Camacho, 2009: 16). El mercado de trabajo se encuentra claramente marcado por normas heterosexuales que otorgan a la población que no las cumple un tipo de trabajo desprestigiado, marginal o considerado como una actividad productiva propia de las mujeres.

La división sexual del trabajo y la jerarquización sexual ocasionan que si bien las personas trans femeninas logran insertarse en el mundo laboral, dicha inserción se produzca únicamente en el área vinculada a los servicios. Dentro de este sector, el trabajo sexual, el trabajo en belleza, el ser meseras o cocineras en restaurantes y el ser empleadas domésticas son las alternativas que encuentran. Muy pocas consiguen tener su propio negocio, el cual se vincula al comercio informal o como dependientes de algún almacén. Esta realidad la relataba en su testimonio la presidenta de la Asociación Alfil:

O sea ¡en lo mismo!, estamos hablando que las principales fuentes de subsistencia son trabajo sexual, peluquería y cocina y en algunos casos se combinan. Puede ser una compañera que haga dos de estas labores o en un bajo porcentaje son las que tienen un negocio propio o alguna actividad propia, pero es en muy escaso porcentaje (Rashell, 2015, entrevista).

El trabajo corporal que se percibe como una labor propia de las mujeres y del mundo femenino, es parte de los nichos de trabajo que encuentran las personas trans femeninas, tanto dentro como fuera de su lugar de origen. Este trabajo implica estar en “contacto directo con otros cuerpos (tocar, acariciar, masajear) al tiempo que realizan un trabajo emocional” (Arango, 2011: 14). Es decir, los roles ligados a la división sexual del trabajo, a la estratificación sexual y la discriminación laboral no son elementos que tengan una transformación estructural a lo largo del proceso migratorio. Tal y como indicaba una de las entrevistadas, el culminar los estudios superiores no es una garantía para encontrar empleo en el caso de la población trans femenina. La discriminación laboral les afecta a todas pese al título que hayan obtenido.

Eso no significa que el trabajo, cualquiera este sea, haya dejado de brindarles autonomía e incluso les permita darse ciertos gustos, como al resto de la población. Eso lo mencionaba Jana¹⁴¹, quien después de experimentar en varios empleos logró ponerse su propio salón de belleza:

Bueno, no me quejo mucho tampoco, no digamos ¡qué bestia!, ¡cómo se gana! Yo por decirle me queda para mí, para el arriendo y los productos, el resto que sobra me doy unos paseítos, a veces me doy mis paseos o a veces me voy a divertir pero más me voy es de paseo (Jana, 2015, entrevista).

No importa qué tipo de trabajo realicen, una vez que les reporta autonomía económica, les brinda, ya sea reconocimiento familiar o al menos tolerancia. Según la presidenta del Grupo Crisalys, Karla Rodríguez:

El momento que tú logras esa autoindependencia, pongamos ¡te pones una peluquería! o entras a trabajar en un restaurante como cocinar o ¡te pones un negocio!, te pones una tiendita también; cuanto tú alcanzas tu independencia tú puedes ir nuevamente a tu sitio de donde saliste, ya vas como independiente ¡ya no necesites que tu familia te mantenga!, ahí pasas a ser ¡otro!, en cambio ¡tú eres la que les ayuda a tu familia!,

¹⁴¹ Jana también forma parte del Grupo Crisalys y del Grupo de Danza Folklórica Ñuca Trans.

en cambio la familia por conveniencia ¡te tolera! Si tú ya les estás ayudando económicamente ya no les importa ¡qué es lo que seas!
(Karla, 2015, entrevista).

Es decir, muchas familias terminan aceptando a las migrantes trans femeninas porque ya no viven bajo su mismo techo, porque están lejos y porque les envían dinero para el sostenimiento diario. Es decir, las remesas en la migración interna, más allá del valor monetario, cobran una importancia simbólica fundamental pues les permiten ser “aceptadas” por su familia¹⁴². Si bien muchas migrantes envían poco dinero a sus familias de origen (treinta o cuarenta dólares mensuales), la suma monetaria no es lo importante sino el gesto de preocuparse por éstas.

El envío de remesas, entonces, tiene una doble carga simbólica. Por un lado, les permite recrear marcos identitarios que de alguna manera les hace sentirse incluidas en su lugar de origen (Sanz, 2012) y, por otro lado, les posibilita crear un imaginario simbólico en sus familias consanguíneas que les brinda cierto estatus y reconocimiento social. En ese sentido, las remesas les asegura un capital simbólico en origen (Ibíd., 2012), el cual les otorgan cierto vínculo con su familia.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que este “apoyo económico” puede convertirse en una obligación que deben cumplir bajo el argumento de que son solteras y no tienen cargas familiares. La sombra del ideal de la familia nuclear vuelve a aparecer, en este caso, bajo el estereotipo de que al ser personas trans femeninas no tienen familia. A pesar de esta idea, muchas trans han creado su familia, ya sea mediante las relaciones sociales y de solidaridad que guardan con sus amigas o a través de una pareja, como cualquier otro prototipo de familia “ideal”¹⁴³. Esta idea de familia nuclear la presenta de manera clara Romina, una entrevistada que vive actualmente con su pareja: “Yo tengo un marido, ya tengo 9 años con él y mis niños. O sea yo tengo mi cuarto sola y mis dos niños (se ríe), o sea perritos, mi Osito y mi Estrellita” (Romina, 2014, entrevista).

Si bien algunas de ellas lograron “encontrar el amor”, es importante mencionar que la violencia de género y la explotación laboral por parte de sus propias parejas, no es una

¹⁴² Es importante mencionar que no todas las familias abandonan o rechazan a las personas trans femeninas pero sí un gran número de ellas. Según el Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LBGTI en el Ecuador, publicado por el INEC en el 2013, el 65,9% de la población TLBGI entrevistada sufrió algún tipo de rechazo por parte de sus familiares.

¹⁴³ Este prototipo de la “familia ideal” es uno de los sueños e incluso de los proyectos migratorios de muchas migrantes trans femeninas, quienes esperan “encontrar el amor”.

novedad. En muchos casos deben cumplir con la doble jornada de trabajo, similar a lo que les ocurre a muchas mujeres, una en el hogar y otra en sus empleos. Es el caso de Romina:

Me levanto 9, 10 de la mañana, después me pongo a lavar ropa, de ahí hago el almuerzo, ya tarde me vengo para acá (refiriéndose a la Plaza del Teatro), ya de noche, a las 8 me pongo a hacer la merienda (Romina, 2014, entrevista)¹⁴⁴.

El trabajo, como se demuestra a través de estos testimonios, no siempre les asegura una total libertad y autonomía sino, en muchos casos, formas de maltrato y dependencia. En varias entrevistas sale a la luz que algunas migrantes internas han sufrido robos por parte de sus parejas, o después de un tiempo éstas les abandonan y consiguen una mujer para casarse y tener hijos. Nuevamente la forma de mirar la sexualidad sale a flote, la idea de la familia nuclear, de los hijos consanguíneos, de la mujer para casarse y de la mujer para estar “un rato”. Es decir, si bien el trabajo aparece como un elemento fundamental que les brinda cierta independencia, al mismo tiempo, les va atrapando en nuevas relaciones de poder donde la sexualidad hegemónica y las formas tradicionales de mirar los roles de género juegan un papel muy importante.

La necesidad imperiosa de trabajo les hace, en ocasiones, especialmente vulnerables a distintos tipos de explotación laboral. En algunos casos deben cumplir extensas jornadas de trabajo, en otros, el tiempo de “prueba”, que según la ley puede ponerle el patrono a su empleado¹⁴⁵, termina haciendo que la trabajadora a los tres meses se quede sin empleo y sin la cancelación de su sueldo por el trabajo realizado durante este período. Este escenario de discriminación y explotación laboral le hace a Ivonne sentirse más segura y más a gusto con su labor de trabajadora sexual:

Porque, como se llama..., te ponen a prueba disque un mes y después en el mes que pasa te dicen no. O sea te hacen trabajar peor que esclavo ¡amanecerte a las 9 hasta las 9y30 de la noche! y eso que la comida tampoco te dan, ¡encima te toca estar mendigando la comida!

¹⁴⁴ Este testimonio permite conectar el feminismo con el transfeminismo. El transfeminismo es un concepto que nació alrededor del año 2000 en las Jornadas Feministas que se llevaron a cabo en Córdoba, España y que “materializa la necesidad política de hacerse cargo de la multiplicidad del sujeto femenino”, de sus múltiples opresiones, sus múltiples luchas y los nuevos retos que han surgido en la actualidad alrededor del género y de la sexualidad (Solá, 2013:19-20). En este caso, se podría mencionar, que es un concepto que conecta las opresiones similares que sufren las personas trans femeninas y las mujeres.

¹⁴⁵ En el Art. 15 del Código de Trabajo, el Estado reconoce que puede existir un contrato a prueba, el cuál puede durar máximo 90 días laborables.

¡No!, ¡para eso estoy parada aquí, discúlpame! (Ivonne, 2015, entrevista).

La independencia económica que consiguen en este oficio, no obstante, está sujeta a las vicisitudes de su labor, al pago por “la plaza”¹⁴⁶, a la lucha por el espacio, a la inclemencia del tiempo¹⁴⁷, a la estigmatización y a la violencia. Por esta razón, una de las cosas que primero aprenden las trabajadoras sexuales es “saber defenderse” en la calle.

Las problemáticas vinculadas a los bajos salarios y la precarización laboral no han concluido una vez que salen de sus lugares de origen, más bien lo que ocurre es que cuando llegan a la ciudad que eligieron como destino se ven empujadas a insertarse en espacios marginalizados o de mayor riesgo y violencia. Como afirma Camacho, “el grupo trans está prácticamente excluido por completo de la posibilidad de acceder a un trabajo digno dentro del sistema formal de empleo, pues difícilmente puede mimetizarse entre la población heterosexual” (Camacho, 2009: 76).

No obstante, es importante mencionar que el encontrar un “buen empleo” también está ligado a un tipo de estética femenina y a un prototipo de “ser mujer” que muchas trans deben seguir. En todos estos estereotipos el “ser más mujer que las mismas mujeres” juega un rol importante. Por lo tanto, a la hora de buscar trabajo entran en juego dos tipos de estereotipos: el de la mujer “santa”, dedicada al hogar, y el de la mujer “loca”, más independiente y menos “sumisa”. Eso lo deja claro el testimonio de la siguiente entrevistada:

Yo pienso que una mujer tiene que ser ¡así! sencilla, tiene que ser muy reservada, muy recelosa en su forma de vestir, en su forma de pensar, primero pensar antes de actuar para ver si no estás cometiendo un error, que ser mujer ¡no es andar sin ropa!, ser una payasa en la cara, pienso de que ser mujer es más allá de llevar un papel donde tú puedes involucrarte ¡tal como es una mujer!, entonces quizás eso me sirve de mucho y ¡no he tenido ningún problema! (Jenny, 2015, entrevista).

Tal como afirma Agustín, el lograr encontrar trabajo es *performance*, “saber presentarse, proyectarse y jugar papeles” (Agustín, 2000: s/n). Este jugar papeles tiene que ver con el

¹⁴⁶ Este es el nombre que las trabajadoras sexuales le dan al pago que deben hacer, a otras compañeras trans, por ocupar el espacio público donde trabajan. Esta dinámica aunque a veces parecer perversa es una forma de controlar la desventaja que tienen las de mayor edad a la hora de ser elegidas por los clientes.

¹⁴⁷ El cuál sólo lo logran pasar tomando un poco de alcohol para calentarse: “(...) allá (refiriéndose a la zona de la Amazonas y de la Y) siempre le toca estar con su botellita tomando para el frío” (Romina, 2015, entrevista).

tipo de feminidad que se va a representar y eso dependerá del nicho de trabajo en el cual se quieran insertar. Parafraseando a Butler, este actuar femenino a la hora de buscar trabajo, de alguna manera, es la ratificación de la heterosexualización como enlace social (Butler, 2002b).

En definitiva, las migrantes trans femeninas llegan a la capital porque es un espacio que les otorga “mayor libertad” pero quedan atrapadas en relaciones de género ligadas a la división sexual del trabajo, a la violencia en las calles, de sus parejas –no sólo física y psicológica sino también económica– a la doble jornada de trabajo, a la forma de percibir la “buena” de la “mala” mujer, a la explotación laboral, a la explotación de su familia, a la explotación de otras compañeras, etc.

A pesar de lo descrito más arriba, en estos espacios también se logra cierta independencia, al igual que cierta conciencia de lucha por sus derechos: en el trabajo, al desplazarse por el espacio público, al defenderse frente a quien les agrede. Esto se hizo evidente en el trabajo de campo, cuando en el sector de la Plaza del Teatro la policía les quería retirar de las calles y todas ellas sabían que tenían derecho a circular libremente en el espacio público.

En definitiva, la migración trae consigo nuevas oportunidades y nuevas formas de coerción. En base a la forma en que las sociedades de origen, tránsito y destino conciben a la sexualidad las personas trans femeninas tendrán mayores o menores oportunidades de encontrar trabajo y de acceder a cierta autonomía. Esta última, no obstante, está sujeta a los roles de género y a la división sexual del trabajo que son concepciones que marcan la rigidez entre lo masculino y lo femenino pero que, gracias a las luchas de las organizaciones sociales feministas y TLBGI, se encuentran también en constante negociación.

La migración, los desbordes de las fronteras geográficas y simbólicas y la construcción de nuevos bordes fronterizos

Como menciona Grimson, la frontera es un concepto que hace referencia a un objeto y a una metáfora, “de una parte parece haber fronteras físicas y territoriales; de la otra, fronteras culturales y simbólicas” (Grimson s/f: 3). Aunque las fronteras pueden separar territorios o formas distintas de concebir ciertas realidades, también pueden ser un punto de

intersección o de contacto, pues son un límite entre dos o más componentes (*Ibíd.*). En otras palabras, así como pueden ser un lugar de separación o de encuentro, también pueden ser un lugar de cruce de personas, de bienes, de símbolos, de culturas, etc.

Por lo tanto, si bien la migración implica en sí misma atravesar una serie de fronteras físicas y simbólicas, cuanto se habla de migración interna estas fronteras también están dadas por el cruce territorial de una ciudad a otra y, en el caso ecuatoriano, por el cruce regional de la costa a la sierra.

Las fronteras en tránsito. Un vistazo desde el género, el cuerpo y la sexualidad

Las fronteras son “un límite que reordena dimensiones de la vida como el tiempo, los comportamientos y los deseos” (Maffía, s/f: 1), surgen en el marco de relaciones de poder, donde entran en juego no sólo límites territoriales sino un cúmulo de significados simbólicos. Las fronteras son dinámicas, se encuentran en constante cambio y, al mismo tiempo, estructuran todas las esferas de la vida, son parte intrínseca de las relaciones sociales, es decir, “pueden trazarse, desdibujarse, trazarse nuevamente. Pero no pueden desaparecer, son constitutivas de toda vida social” (Grimson, s/f, 20). En este sentido, también hay fronteras que se levantan en torno a la sexualidad y al género y es, justamente, a partir de estas fronteras que se controlan y disciplinan los cuerpos, se facilita la circulación de determinados sujetos dentro de un Estado o entre Estados y se generan conflictos (*Ibíd.*).

El género y la sexualidad son dimensiones que se encuentran en un espacio marcado por la materialidad y el simbolismo, desde ambos planos el cuerpo se percibe como un territorio y forma distintas barreras y aperturas. Es decir, es el cuerpo de los individuos el que hace visible las fronteras territoriales y simbólicas que se construyen en base a la forma que una determinada sociedad concibe el género y la sexualidad. Aunque algunos autores consideran que las fronteras que operan en el campo del género no tienen que ver directamente con el cuerpo (Limas, 2000), se podría argumentar, sin embargo, que es en el cuerpo donde se fundamenta la diferencia sexual y con ella la regulación de los cuerpos, la heteronormatividad obligatoria (Rich, 1999) y la supremacía de lo masculino sobre lo femenino. “Los roles y las prácticas sexuales que naturalmente se atribuyen a los géneros masculino y femenino, son un conjunto arbitrario de regulaciones inscritas en los cuerpos”

(Preciado, 2002: 17). Por lo tanto, el cuerpo es una construcción social y, como tal, responde a formas de poder.

El cuerpo como frontera permite poner límites e interconexiones en las representaciones, los sentidos de la vida, el mundo, el “nosotros” y los “otros” (Maffia; s/f: 1). En los cuerpos se plasman las fronteras de clase, raza, etnia, edad, sexo y género, en otras palabras, los cuerpos están cargados de significado. Es desde la corporeidad que se forman jerarquías sociales y relaciones de poder, las mismas que marcan formas de exclusión e inclusión. Dicho de otro modo, si el cuerpo funciona como la materialidad donde se hace evidente el sexo, el género y la sexualidad de las personas, entonces opera “generando espacios de exclusión”. La exclusión de unos cuerpos da sentido al “nosotros” visto como universal. Como menciona Appadurai (2007), las mayorías, en este caso los cuerpos que responden a las normas sexuales de correspondencia entre cuerpo, sexo y género, necesitan de las minorías para existir, es decir, de todo aquello que no se ajusta a las normas de género y sexualidad establecidas.

La creación de un “nosotros” y un “ellos” que se teje en base a estereotipos es fundamental para crear identificaciones sociales, que se definen como “formas en que los actores sociales asumen una posición de sujeto” (Argüello; 2013: 181) dentro de la sociedad y a partir de la cuál interactúan con otros sujetos. En base a este tipo de identificaciones se conforman grupos que pertenecen o son excluidos de determinadas relaciones sociales. Entre los grupos excluidos se encuentran los sujetos *abjectos*¹⁴⁸ (Butler, 2002a), aquellos que no son reconocidos por el resto de la sociedad, son repudiados porque han rechazado el sexo con el que han nacido. Dentro de estos sujetos “abjectos” se encuentran todos aquellos individuos que se autoidentifican como parte de una diversidad sexual, los cuales no son inteligibles dentro de la sociedad.

Por esta razón, uno de los límites más difíciles de traspasar para la población trans femenina es el reconocimiento de su identidad de género. El “salir del closet”, es decir, el autoreconocerse y mostrarse públicamente como personas trans femeninas es la primera frontera que deben vencer. El sólo hecho de mostrarse de manera pública ante una sociedad

¹⁴⁸ Es un concepto formulado por Judith Butler para dar cuenta que dentro de la sociedad se forma una jerarquía de sujetos, dentro de la cual existen individuos que habitan espacios sociales percibidos como “inhabitables” e “invivibles”. Por lo tanto, los individuos que habitan estos espacios no son vistos como sujetos, pero son importantes para conformar el límite que encierra a quienes si son calificados como sujetos sociales (Butler, 2002a: 20).

que excluye, discrimina y violenta “lo diferente” les obliga a enfrentar distintos obstáculos, los mismos que aparecen a través de miradas discriminadoras que les juzgan, hasta actos homofóbicos y transfóbicos que incluso encierran formas de violencia física. Este tipo de actos violentos son señalados por Micaela¹⁴⁹, trabajadora sexual trans:

“Piedras, botellas, meadas, huevos, de todo nos tiran ¡Aquí se cuenta de todo mi amor!, no es fácil como dicen, (...), la vida de nosotros, de las mujeres y de las trans, ¡no es la vida fácil! (...) hombres que nos dan palo, los homofóbicos, como decir que a veces nos han llevado y nos han botado por otro lado, a veces ¡nos matan! sin querer queriendo, nosotras pagamos por otros ¡así se pasa esas cosas!” (Micaela, 2015, entrevista).

Estas miradas y actos violentos no sólo les propinan los hombres sino también las mujeres. Los hombres les juzgan por haber rechazado su identidad masculina y las mujeres les juzgan por la forma en que representan o no el papel de “ser mujer”. Por lo tanto, las trans deben enfrentar las fronteras del género, sus roles y sus reglas. Como comentaba Karla Rodríguez, Presidenta del Grupo Crisalys:

“Los chicos te ven si ¡cómo te podría decir!, ¡si fallas como mujer! y las mujeres te ven para ver si te arreglas ¡para ver si te arreglas bien o te arreglas mal! Los chicos te ven es para ver si es que pasas como mujer y las mujeres cómo te arreglas (...)” (Karla, 2015, entrevista).

El cuerpo es, como lo mencionan Micaela y Karla, el lugar donde se hacen efectivas las formas de control de la sexualidad, pues el cuerpo como materialidad toma significación sólo cuando deviene en género (Butler, 2007 [1990]); y deviene en género a partir de que se advierte de qué sexo son los individuos. Es decir, el cuerpo es un territorio que le brinda visibilidad a la población trans femenina y, al mismo tiempo, es un espacio que quiere invisibilizarse, que quiere lograr desvanecer ciertos rasgos que lo clasifican en lo trans femenino y no en la categoría de mujer. Por lo tanto, el éxito está en la correcta “citación” de lo femenino, tal como indicaba Karla: “Si tú eres una transgénero ¡que ya le puedes ver en la calle y ni siquiera te das cuenta!, ¡ese tipo de anonimato sería el éxito!” (Karla, 2015, entrevista).

¹⁴⁹ Micaela es una migrante interna trans femenina oriunda de Guayaquil que estuvo abierta a realizar una entrevista puntual una noche de mayo en la zona de “La Y”, al norte de Quito.

El cuerpo es, por lo tanto, un territorio que puede ser objeto de control del poder, que se deja llevar por los estereotipos sociales y que, al mismo tiempo, trata de desvanecer las fronteras, intenta desprenderse del control y de salir de los cánones impuestos por la sociedad. No obstante, la corporeidad de lo trans reproduce de manera directa la división biológica hombre - mujer. Parecería una paradoja pero éste es el éxito en la transformación corporal de las personas trans femeninas, ser un cuerpo de mujer visible e invisibilizar cualquier resto de masculinidad que pueda quedar. Sin embargo, tal y como señala Butler (2007), es justamente la repetición de las normas ligadas a lo heterosexual por las diversidades sexuales, lo que evidencia que el género es una construcción social y no biológica, es una realidad simbólica que necesita de un extracto material, la corporeidad de las personas.

Por consiguiente, si bien existe un cambio corporal que trata que los cuerpos trans femeninos sean asimilados dentro de una sociedad heteronormativa, existen ciertos ideales de feminidad que no siempre se logran cumplir porque nadie puede “habita(r) del todo ese ideal al que está obligado a aproximarse”¹⁵⁰ (Butler, 2002b: 65) y que vuelve a estos cuerpos visibles, provocando el rechazo social. Para evitar esta visibilidad y procurar cumplir la norma social, sexual y de género, que indica que debe existir una coincidencia directa entre el género y el cuerpo de las personas, se realizan cirugías de reasignación corporal o tratan de esconder el sexo de nacimiento. Detrás de estas intervenciones quirúrgicas o “formas de ocultamiento” del sexo biológico lo que rige es la normatividad del sexo (Guerrero, 2014) y la idea de una sexualidad rígida, pues es vista como una manifestación del sexo y de las preferencias sexuales (Eisenstein, 2007).

En este sentido, la migración no sólo es un recorrido geográfico por distintos espacios, sino que también es un tránsito corporal que marca el cambio de lo masculino a lo femenino. Como comentaba Carolina al ser consultada sobre dónde se hizo sus cambios corporales: “¡En todas partes!, poco a poco mientras me voy moviendo y ¡todo fue a nivel!” (Carolina, 2015, entrevista).

¹⁵⁰ En este punto vale la pena mencionar que Butler indica que ningún sujeto dentro de la sociedad podrá eludir las normas de género ligadas a la masculinidad y a la feminidad. Es más, Butler indica que la citación de estas normas es precisamente lo que construye a los sujetos, es decir, “el sujeto es precisamente el efecto de esa repetición” (Butler, 2002b: 64).

Uno de los primeros cambios corporales de estas migrantes que marca el inicio de su transformación física se produce a través de la vestimenta, esta modificación se lleva a cabo incluso antes de dejar el lugar de origen. Tal y como lo describía Maité, a la pregunta de cuál fue la primera vestimenta de mujer que usó: “¡Un interior! (se ríe) es lo primero que me puse ¡un interior de mujer! no ve que la familia por dentro no manda (muchas más risas)” (Maité, 2015, entrevista).

Pero sólo una vez que salen de su lugar de origen pueden realizarse los cambios corporales que desean con mayor “libertad”. Aparece entonces el uso del maquillaje, la hormonización y las inyecciones de silicona. Señalaba Romina, otra de las entrevistadas: “(...) mi pelito era hasta por aquí (señala el final de sus orejas), no usaba ni peluca ni nada, me vine así. Luego poco a poco fui..., luego ya mis amigas se ponían silicona, ¡ya pues yo!, ya ¡tontera! Yo también me puse eso”¹⁵¹ (Romina, 2014, entrevista).

Por otra parte, aunque el cambio corporal por pasos se podría oponer a la idea de que las personas trans femeninas desean poseer un cuerpo de mujer lo más rápido posible, las cirugías de transformaciones corporales son mejores y más baratas en las principales ciudades del país. Por lo tanto, mientras llegan a estas ciudades y logran ahorrar un poco de dinero, inician su proceso de transformación corporal de manera paulatina y a través de hormonas. Como afirmaba Rosa, una de las entrevistadas:

¡Claro! no tenía mucho (refiriéndose a sus senos), en ese momento era con hormonas pero las hormonas no se me venían a las tetas sino al cuerpo, todo al cuerpo. Las tetas no me salían chiquititas, chiquititas eran (Rosa, 2015, entrevista).

Sin embargo, un aspecto importante es que pese a que muchas trans logran realizarse una cirugía de implantes de senos, de glúteos o incluso de reasignación corporal, las transformaciones en su cuerpo son constantes. Estos cambios tienen como finalidad delinear y reafirmar ciertos detalles femeninos, para ello recurren a las operaciones de nariz, de labios y de mejillas, así como a la renovación periódica de sus mudadas de ropa. La vestimenta es fundamental, pues el vestuario también representa y reproduce las normas

¹⁵¹ Esta expresión surge porque Romina recién ahora conoce las consecuencias negativas sobre el cuerpo que puede tener el uso del silicón.

de género (Camacho, 2009), más aún para quienes, como Ivonne, trabajan en el comercio sexual:

Tienes que estar renovando de ropa porque si el cliente te ve con las misma ropa ya no te coge, a los mismos pantalones los hago falda, a las blusas también les hago falda porque toca estar innovando y a veces se acaba la innovación y la ropa ¡¿y?! (Ivonne, 2015, entrevista).

El cuerpo se presenta, por tanto, como un territorio en constante transformación, pues debe irse adaptando a las normas y estereotipos que se reproducen en la sociedad en cuanto al “ser mujer” y “agradar a los hombres”; realidad que va de la mano con los imaginarios sociales que hipersexualizan determinadas partes de los cuerpos femeninos, lo cual se articula con ciertos imaginarios sociales sobre las “debilidades” sexuales de los hombres de la sierra y de la costa, lo cual, comentaban de manera unísona y entre risas dos entrevistadas:

El hombre lo primero que hace es así (señala una mirada pícaro a las nalgas). ¡Al hombre le encantan las nalgonas!, a los hombres de la sierra les gustan las nalgonas ¡mientras más nalga el hombre está (hace un gesto de asombro y lujuria)! (Ivonne, 2015, entrevista) ¡Más contento! (risas). (Ivonne y Micaela, 2015, entrevista).

Como se evidencia en los testimonios anteriores, las transformaciones corporales que se realizan las personas trans femeninas reproducen la hipersexualización de determinadas zonas del cuerpo femenino como son los senos, las nalgas y las caderas pronunciadas. Por esta razón, incluso muchas rayan en la “exageración” a la hora de realizarse transformaciones corporales y estéticas, situación que reafirma el poder que tiene la sexualidad y el género como producción discursiva y material.

Al mismo tiempo, estos cambios corporales y cirugías estéticas y de reasignación del sexo se encuentran atravesados por otra frontera, la de clase. Aquellas que tienen mayores posibilidades económicas o que han logrado ahorrar una mayor cantidad de dinero podrán pagar por mejores cirugías, podrán incluso culminar sus estudios y, de manera directa o indirecta, desarrollarse en un trabajo “más rentable”. Esta realidad forma parte de un círculo vicioso, quienes tienen mayores posibilidades pueden obtener cuerpos más estetizados y, por tanto, esto en el futuro les permitirá alcanzar mejores ingresos, ya sea a

través del trabajo sexual o ya sea porque pueden pasar como “mujeres” antes los ojos binarios de la sociedad quiteña y ecuatoriana.

La belleza, en este sentido, se convierte en una estrategia de sobrevivencia frente a la sociedad, pero también una posibilidad que puede traer grandes discusiones entre las trans porque se convierte en una competencia con respecto a quien es “más atractiva”¹⁵² y quien es “más mujer”, sobre todo, en el caso de las trans que se dedican al trabajo sexual. Según afirmaba Naomi:

(...) siempre van a pelear porque quieren verse más bonita que la otra, por el tema también de los clientes y entonces yo trataba de llevarme bien pero no... Porque yo no me considero hermosa y guapa tampoco, pero siempre no sé, a mí los hombres me han perseguido y ellas decían que eran mis amigas, pero yo tampoco las veía a ellas así bellas para que tampoco se fijan en ellas, ya entonces, era más por eso (Naomi, 2015, entrevista).

En otras palabras, el tema de una estética determinada también está ligada a una clase social específica y a una competencia laboral en el mundo trans. El cuerpo de estas migrantes es un territorio que va inscribiendo transformaciones de hombre a mujer, de estilista a trabajadora sexual, de “joven” a “vieja”, etc., siendo estas transformaciones y los estereotipos sociales los que permiten controlar el cuerpo de las personas, clasificarlos y, de esta manera, controlar y vigilar su sexualidad.

Desde esta perspectiva se puede mencionar que el proceso migratorio al articularse con la sexualidad permite entender cómo se va materializando el género de las personas trans femeninas a través de su transformación corporal, de las normas sociales que construyen “sujetos”¹⁵³ y de los lugares por donde transitan. El cuerpo, a lo largo del proceso migratorio, deviene un territorio de encuentro, desencuentro, libertad, opresión, negociación y atadura, es el territorio donde se afirman las normas de la sexualidad que rigen el género y al sexo. El cuerpo es en sí mismo una frontera que hace visible el deseo, los comportamientos, la edad, la etnia, la clase, las transformaciones históricas y los tabúes

¹⁵² Aunque estas discusiones parezcan algo descabelladas, en la sociedad existen varios modelos y prototipos de belleza y las personas que se ajustan mejor a ellos tienen mayores posibilidades de aceptación social, lo cual puede traer mayores posibilidades de éxito profesional.

¹⁵³ Esas normas sociales, mencionaría Butler “operan exigiendo la encarnación de ciertos ideales de feminidad y masculinidad” (Butler, 2002b: 65).

y prohibiciones que acompañan las herencias culturales que legitiman el discurso hegemónico de la sexualidad imperante.

Las fronteras regionales y territoriales que se construyen en torno a la sexualidad

Es importante mencionar las fronteras regionales que se levantan al interior de los Estados desde su división política-administrativa, pues “las fronteras políticas constituyen un terreno sumamente productivo para pensar las relaciones de poder en el plano sociocultural” (Grimson, s/f: 8) e incluso para entender el papel que tiene el Estado en el control de los individuos a través de la elaboración de leyes y políticas públicas. Aunque las fronteras políticas dan cuenta de las formas de organización administrativa establecidas desde el poder, también responden a procesos históricos de la conformación del Estado-nación basados en desigualdades sociales. En este sentido, la creación de fronteras dentro de un mismo territorio nacional debe ser analizada desde el espacio, visto como una construcción social y como una dimensión política (Sabsay, 2011).

Tomando en cuenta este referente, se debe anotar que la conformación de fronteras regionales dentro de un territorio nacional se levanta no sólo desde la división política territorial sino también desde su geografía y desde una serie de simbolismos que forman un “nosotros” y un “ellos”. En el caso del Estado ecuatoriano, la regionalización del país, por ejemplo, responde a coyunturas históricas de un pasado colonial que, además, se fundamenta en una división geográfica, social, cultural y económica. Una vez que el país logró su independencia surgió un conflicto entre las clases dominantes de varias zonas del Ecuador¹⁵⁴, en primera instancia de Quito, Guayaquil y Cuenca¹⁵⁵, lo que impidió consolidar la unidad nacional. Este conflicto, también se extendió hasta involucrar otras clases sociales antagónicas, lo que dio lugar a la profundización de las disputas nacionales con un añadido, un corte étnico-cultural (Quintero y Silva, 1991).

Tanto Quito, Guayaquil como Cuenca, mencionan Quintero y Silva (1991), tenían profundas diferencias étnicas, productivas e incluso de relaciones con el mundo exterior.

¹⁵⁴ Estas disputas se agudizaron en el siglo XIX, sobre todo después de que el Ecuador se separó de la Gran Colombia, entre los latifundistas de la sierra y los nuevos terratenientes agroexportadores que empezaron a surgir con fuerza en la región costa.

¹⁵⁵ La Constitución de 1830 reconoció tres departamentos territoriales en el Ecuador: Azuay, Guayas y Quito (Ayala Mora, 2003: 208).

Asimismo, la disputa entre las clases dominantes¹⁵⁶ impedía que éstas tuvieran relaciones sociales más o menos estables con las clases subalternas¹⁵⁷, por lo tanto, las diferencias entre estos grupos sociales se radicalizaron. De esta manera, la regionalización se convirtió en un proceso constitutivo del Estado ecuatoriano y en una muestra del poder de las clases dominantes (*Ibíd.*, 1991), ancladas a un territorio específico.

La regionalización del Ecuador se manifestó con mayor fuerza en 1895¹⁵⁸, donde la burguesía comercial y banquera de la costa junto con el sector terrateniente cacaoero trataron de imponerse ante el latifundio de la sierra, estructura que no fue disuelta (Ayala Mora, 2008), así como tampoco fueron disueltos los conflictos de clase entre la costa y la sierra. Si bien históricamente estos conflictos parecen sólo involucrar a las clases dominantes es importante mencionar que estuvieron inmersos campesinos¹⁵⁹ e intelectuales. Es decir, se conformaron grupos regionales anclados en un tipo de producción, ligados a un territorio y atados a fuertes antagonismos étnicos-raciales. Estos antagonismos no se hacen visibles únicamente en la división territorial y geográfica del Estado ecuatoriano, sino en su división política, económica y jurídica (Quintero y Silva, 1991).

Esta división regional del Ecuador entre la costa y la sierra, asentada sobre diferencias étnico-raciales todavía tiene rezagos en la actualidad. Como menciona Benavides “el regionalismo no sólo apunta a este (un) resentimiento político (...) sino tal vez a un sentido profundo de colonialismo interno y autoaborrecimiento” (Benavides, 2006: 11). Este “autoaborrecimiento” tiene que ver con borrar cierta herencia de “lo indio” en la costa y cierta herencia de “lo mono”¹⁶⁰ en la sierra, lo cual se marca en el cuerpo de los individuos.

¹⁵⁶ Es importante mencionar que aunque la clase dominante tampoco lograba alcanzar una articulación fuerte en el Ecuador debido a sus pugnas internas, la cultura y la ideología que manejaban eran los elementos que las unifican como clase social (Quintero y Silva, 1991).

¹⁵⁷ Aquí se produce una ruptura étnica y de clase entre el Estado de los “blancos” y el Estado de los “indios”. Nótese que no se toma en cuenta a “los negros”, “los zambos” o “los costeños”, esto se debe a que las zonas territoriales donde éstos habitaban tuvieron poca presencia de colonizadores. Por tanto, eran zonas de poblaciones vistas como “marginales” para el Estado ecuatoriano, sobre todo, quienes habitaban en la provincia de Manabí (Ayala Mora, 2003).

¹⁵⁸ En 1895 en el Ecuador se produce la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro que definió el modelo primario exportador que rige al país hasta ahora (Ayala Mora, 2008).

¹⁵⁹ Por ejemplo, en la costa ecuatoriana los protagonistas de la Revolución Liberal fueron los “montoneros”, un grupo de campesinos armados que se enfrentaron al Estado conservador de la época.

¹⁶⁰ Calificativo que usa la gente de la sierra ecuatoriana para referirse a la gente que vive en la costa. Aunque este término en un inicio se utilizó como forma despectiva, en la actualidad –aunque este rezago despectivo

Si al cuerpo regionalizado se le suma el componente sexual, ocurre que a los cuerpos de la región costa, se los hipersexualiza, y a los de la sierra se los asexualiza. En otras palabras, dentro del Estado ecuatoriano, ciertas regiones se sexualizan de acuerdo a imaginarios sociales que llevan una carga histórica, étnica, racial y cultural. Esta sexualización va acompañada de jerarquías raciales, económicas y de género. De este modo, se puede afirmar que a través de las fronteras se jerarquizan prácticas sexuales, espacios, regiones, sujetos e incluso se crean fronteras jurídicas que otorgan ciertos derechos a sujetos específicos en determinados territorios, aún dentro de un mismo Estado, pero restricciones en otros¹⁶¹. Es a través de las fronteras territoriales y sus prácticas que se construyen identidades e incluso “lo nacional” (Sabsay, 2011).

Esta clasificación de los cuerpos y su correlato sexualizado afecta particularmente a los cuerpos femeninos, los cuales dentro de los imaginarios sociales encarnan una sexualidad hiperbólica y por esta razón se los estereotipa, pues son los cuerpos femeninos los que dotan de virilidad y fuerza a los cuerpos masculinos. Según Juliano esto se debe a que el cuerpo del hombre siempre ha sido sexuado, pero esta sexualización no la puede controlar y le impide cumplir sus actividades¹⁶². De ahí, que lo que haga sea depositar la culpa de esta sexualización en la mujer y disfrutar de su sexualidad “sin culpa”. De esta forma, “el sexo es indigno y abyecto, pero el varón cae en él por la tentación de las mujeres que son las verdaderamente degradadas” (Juliano s/f: 28).

Tomando en cuenta el análisis de Juliano (s/f), en el Ecuador son los cuerpos de las mujeres de la región costa los percibidos como sensuales, desinhibidos y siempre “dispuestos”. Esta hipersexualización de la mujer costeña se reproduce en el caso de las personas trans femeninas. Como afirmaba Sandra Álvarez, Directora Ejecutiva de la OEML:

(...) es el tema de la hipersexualización de la mujer costeña y de la mujer negra. Ahora, en cuanto a la hipersexualización de mujeres costeñas y de mujeres afroecuatorianas la cosa también ya varía porque

no ha desaparecido— es un término común y mucha gente de la costa lo reivindica al autodenominarse “mono”.

¹⁶¹ Un ejemplo de ello son las ordenanzas municipales que suelen ser distintas de una región a otra y de una ciudad a otra dentro del Estado ecuatoriano.

¹⁶² Estas actividades, dirá Juliano (s/f) son aquellas que las encarna el simbolismo de “guerrero”, que es el modelo de la sexualidad masculina, donde la audacia, la valentía y el prestigio social son valores que le dan reconocimiento en la sociedad.

no estamos hablando ¡de mujeres heterosexuales! sino ya tiene un componente adicional que puede convertirse en ciertas situaciones en una ventaja ¿no es cierto?, como es para ser bien gráfica. Una mujer que tenga un pene que pueda tener doble función sexual ¿no sé si soy clara? Yo creo que esto ya es como, ya tiene que ver con otras circunstancias ¡creo que sí!, que existe la hipersexualización (Sandra, 2015, entrevista).

Como se evidencia, esta hipersexualización puede ser doble en el caso de las personas trans femeninas oriundas de la región costa, ya que sus cuerpos a más de ser considerados más sexuales que los de las personas de la sierra, pueden poseer una doble función sexual. En este sentido, el tener un órgano sexual masculino les puede permitir a las personas trans femeninas cumplir el papel de “activas” en una relación sexual pero, al mismo tiempo, el papel de “pasivas”¹⁶³.

Las fronteras territoriales y regionales son importantes incluso en la migración interna, donde aunque la movilización de una ciudad a otra no es una separación radical del terruño ni de ciertos hábitos, representa, en muchos casos, un cambio de clima, de paisaje e incluso de costumbres. En este sentido, las trans femeninas al momento de migrar deben traspasar una serie de fronteras territoriales, que en el caso ecuatoriano están marcadas claramente por la división regional entre la costa y la sierra y los imaginarios sociales construidos en torno a esta división que inciden, por ejemplo, en las formas de concebir y de controlar la sexualidad. El testimonio de Maité es significativo de este hecho, pues prefiere vivir en la sierra, sobre todo en Quito, por considerar que existen diferencias radicales con la sociedad de la costa:

¡Hay...! ¡Mil veces aquí! porque la gente de la costa sinceramente es la ¡crítica!, ¡la vulgaridad! rara es la gente que sea... (...) Yo desde que conocí aquí Quito y viví ¡me gustó! Pueda ser que aquí critiquen pero ¡no! puede ser un poco más privadito. En cambio allá ¡te dicen!, vulgarmente, ¡allá va ese maricón! A mí mi tierra me gusta, me gusta así para joder pero en tiempo de fiesta pero para vivir... (Hace un ademán negativo con su cabeza) (Maité, 2015, entrevista)

Estos estereotipos sociales se reproducen en ambas regiones del país. Como lo muestra el testimonio de Magdalena, que vivió durante unos meses en la costa:

¹⁶³ Esta idea de “pasivos” y “activos” dentro del acto sexual está inmerso en discursos hegemónicos basados en el coito entre hombres y mujeres. Sin embargo, a lo largo de todo el acto sexual las fronteras entre quien hace el papel de “pasivo” y “activo” son bastante sutiles.

No, para nada, la gente es súper bacanísima (refiriéndose a la gente de la costa), aquí (refiriéndose a Quito) no más que tu sales y miran, aquí si es medio raro, aquí uno tiene que dar un paso viendo que los demás no te vean porque en todo se fijan, en cambio allá... La gente de la costa es súper descomplicada, ¡te lo juro!, o sea, ¡ahí puedes hacer lo que sea! (Magdalena, 2015, entrevista).

En este sentido, es importante mencionar que el regionalismo no está presente en las relaciones personales y sociales que se producen entre las migrantes internas trans femeninas y las trans femeninas oriundas de Quito, el regionalismo se reproduce a la hora de hipersexualizar unos cuerpos, lo cual a algunas trans les favorece en el ámbito laboral.

Por lo tanto, si para algunas de ellas una estrategia de sobrevivencia es apelar al lugar de nacimiento, para otras es apelar a la discreción de ellas y de sus clientes. El anonimato es parte fundamental del servicio que deben brindar, cualquiera que éste sea (trabajo sexual callejizado, en salones de belleza, en spa, en restaurantes). Frente al hecho del anonimato, Rebeca, comentaba:

Aquí ¡todo el mundo te mira!, ¡te mira!, ¡te admira! pero se hacen ¡los que no miran!, ¡ya! Aquí ven a una chica trans caminando, ¡guapa!, ¡no guapa!, ¡bien arreglada!, ¡no bien arreglada!, ¡cómo sea! y ¡aquí la miran!, pero todo el mundo se hace ¡qué no la ha visto! Esa gente que se hace que no te ha visto, cogen, van a la página, te buscan en las fotos ¡y te llaman! Entonces por eso cuando nosotras vamos a una ciudad, tenemos que buscar un hotel o un lugar dónde alojarnos que sea discreto, que sea seguro y eso que sea ¡súper reservado! (Rebeca, 2015, entrevista)¹⁶⁴.

En definitiva, aunque las fronteras regionales sexualizan a unos cuerpos y despojan de su sexualidad a otros, también dependen de la historia, de las construcciones políticas y económicas. Estos elementos junto con las categorías de etnia, clase y género forman parte de las distintas fronteras que las migrantes internas trans femeninas deben enfrentar. Lo étnico, por ejemplo, al juntarse con una actividad laboral específica, no sólo zonifica los cuerpos, sino que los “encierra” en geografías particulares y crea fronteras para clasificar a los sujetos de acuerdo a su lugar de procedencia y a la actividad económica en la que se desenvuelven. Es más, la espacialización de las fronteras, menciona Sabsay (2011), crea un

¹⁶⁴Este testimonio ayuda a pensar en el papel que tienen las nuevas tecnologías como el internet o los celulares en el trabajo sexual. Tal como menciona Ruiz (2015), la necesidad de anonimato por parte de los clientes convierte al comercio sexual en más informal, donde se forman relaciones ambiguas que combinan sexo, con intimidad y dinero.

tipo de esfera pública donde pueden transitar unos cuerpos y esas mismas fronteras crean zonas clandestinas o semi-clandestinas por donde pueden transitar otros. Es decir, “a través de las fronteras se espacializa la distribución diferencial de la legitimidad de la diversidad sexual pero al mismo tiempo se sexualiza diferencialmente” ciertos territorios (*Ibíd.*, 72).

En Quito se da igualmente una espacialización territorial a través de la construcción de fronteras simbólicas claramente marcadas entre el norte y sur de la ciudad. Esta división, aunque en sí misma es una división de clase¹⁶⁵, geográficamente marca diferencias en cuanto al trabajo de las personas trans femeninas, a las tarifas que pueden cobrar y a los peligros que puedan enfrentar. Mientras que en el sur el peligro es percibido desde lo vulnerables que pueden ser a un robo o asalto, en el norte el peligro se lo asocia más a la transfobia de la que pueden ser víctimas.

Estas fronteras imaginadas producen una división espacial a través de la cual se organizan las prácticas sexuales y se construye el espacio público como zona de derechos y de marginalidad (Sabsay, 2011). En este sentido, se conforman fronteras corporales, espaciales y simbólicas a través de muros sociales, de prácticas aceptadas y prohibidas, de libertad de tránsito y ocupación del espacio público. Esta realidad también lleva a mirar las fronteras como espacios en donde se producen relaciones de poder, lucha por derechos, pero también como lugares de negociación y conciliación. En definitiva, los sujetos que no acatan la heterosexualidad obligatoria deberán negociar con este orden social para transitar, tener derechos y ocupar el espacio público.

¹⁶⁵ Existen imaginarios sociales entre los quiteños que se han reproducido a lo largo de generaciones y es que quienes viven en el norte de la ciudad poseen más posibilidades económicas que quienes viven en el sur.

CONCLUSIONES

Entre las motivaciones que tienen las personas para migrar, la sexualidad es uno de los motivos menos considerados cuando se decide migrar, debido a que la sociedad la asimila como un componente de reproducción biológica y no como una práctica donde el reconocimiento y disfrute del cuerpo así como el placer están presentes.

Tomando en cuenta esta realidad, el objetivo de esta investigación ha sido dar cuenta de la estrecha vinculación que existe entre la sexualidad y las migraciones a través del caso de la migración interna de población trans femenina que llega a Quito. Este propósito se ha cumplido mediante el análisis de cómo se articula la sexualidad y la migración en tres espacios específicos: en la construcción de redes y circuitos migratorios, en la conformación de redes migratorias y en el cruce de fronteras geográficas y simbólicas que están presentes a lo largo de todo el proceso migratorio.

En este sentido, en cuanto a las trayectorias migratorias internas de las personas trans femeninas, su conexión con la sexualidad se visibiliza a través de determinadas ciudades, casi siempre aquellas con un mayor número de habitantes y donde es más factible encontrar trabajo o realizarse cambios corporales, lo cual va facilitando la formación de circuitos migratorios. Estos circuitos son “nodos” urbanos que combinan un componente espacial y temporal. Es decir, los circuitos migratorios ligados a la sexualidad se establecen en ciudades donde existen determinados espacios y horarios específicos donde la “sexualidad disidente” puede ocupar el espacio público. Esta realidad, dará lugar a que las migrantes trans femeninas evalúen el tiempo prudencial de quedarse en cada ciudad, de ocupar “libremente” el espacio público y de volver a estas urbes. En esta conformación de las trayectorias y circuitos se construyen espacios y temporalidades donde las normas sexuales que rigen cada una de las ciudades aparentemente se “ablandan”.

Por otro lado, esta conexión entre sexualidad y migración también se visibiliza en la construcción de redes migratorias, cuyos lazos sociales se establecen no porque las migrantes internas trans femeninas provienen de un lugar de origen específico sino por su identidad sexual. Es decir, las redes migratorias ligadas a la sexualidad no sólo minimizan los riesgos del proceso migratorio interno sino que permiten a las migrantes internas trans elegir con qué personas se relacionan –casi siempre ligadas a su autoidentificación sexual y al trabajo que realizan-, dónde y cómo acceder al mercado de hormonización, en qué

barrios de la ciudad de tránsito o destino trabajar, habitar u hospedarse. Incluso las redes migratorias que establecen les permiten a las migrantes internas trans femeninas conformar familias que van más allá de los lazos consanguíneos. Asimismo, estas redes permitirán establecer una conexión entre migración interna y migración internacional y fortalecen las trayectorias y los circuitos migratorios tanto locales como internacionales.

Por último, el nexo entre migración interna y sexualidad se observa a lo largo de este trabajo investigativo en el cruce de fronteras geográficas y simbólicas que les permite a las migrantes internas trans femeninas vivir en una paradoja. Por un lado, viven una sexualidad “más libre” a lo largo de su proceso migratorio desde la posibilidad de elegir sobre su cuerpo, su deseo erótico y su placer pero; por otro lado, deben respetar la estructura sexual que rige las ciudades por donde circulan, las cuales no sólo cuentan con una normativa determinada desde un marco jurídico específico sino que también poseen una normativa social que señala qué individuos son “normales” y cuáles no. Esta realidad da lugar a la construcción de estereotipos sociales que crean formas de discriminación en el ámbito de la salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros escenarios que terminan estructurando nuevas fronteras sociales que deben sortear las migrantes internas trans femeninas en las ciudades de tránsito y de destino.

Es importante resaltar también que al ser la sexualidad una estructura social que permea distintas esferas de la vida de las personas, su conexión con lo económico marca un punto fundamental a lo largo del proceso migratorio. Esta conexión se produce a través del mercado de los servicios, donde los roles sociales del cuidado terminan albergando a un gran número de mujeres y cuerpos feminizados que no han encontrado cabida en otro tipo de mercados. En este contexto, en la búsqueda de una mejora salarial y laboral muchas personas trans femeninas recorren distintas ciudades del país con el fin de mejorar sus condiciones de vida, insertándose en empleos que se corresponden con una clara división sexual del trabajo. Este tipo de labores se convierten en una oportunidad de lograr cierto grado de aceptación social al poder contar con recursos económicos propios, recursos que, además, les da la posibilidad a las migrantes internas trans femeninas elegir sobre su cuerpo y su forma de vivir la sexualidad.

De esta manera, la sexualidad está presente a la hora en que las migrantes internas trans femeninas dibujan sus trayectorias, circuitos y redes migratorias. La sexualidad es un

elemento fundamental que organiza “los ritmos de vida” (Tarrius, 2010) de las migrantes internas. Es decir, va a determinar las ciudades por las cuales se desplazan, su tipo de movilidad, las personas con quienes se relacionan, a dónde recurren en caso de necesidad, por qué espacios y a qué hora circulan, cómo sortean las políticas públicas y las ordenanzas municipales, cómo negocian con la fuerza pública y cómo se insertan en un empleo determinado.

Estas formas de circulación migratoria, de conformación de redes y construcción de circuitos les permiten a las migrantes internas trans femeninas desbordar fronteras geográficas y simbólicas y construir otras. En esta construcción de fronteras el territorio se convierte en un lugar de encuentros y desencuentros donde los límites se borran y se trazan desde el cruce de regiones geográficas, en el ámbito local, hasta llegar incluso a cruzar fronteras nacionales, en el ámbito internacional. Por otro lado, el territorio que marca claramente las conexiones entre las fronteras geográficas y simbólicas es el cuerpo, pues se convierte en un mapa que va señalando los caminos recorridos, las travesías realizadas y los obstáculos vividos.

Si bien estas reflexiones responden de manera general a la pregunta central que ha guiado el abordaje metodológico, teórico y empírico de esta tesis, es decir, cómo se articula sexualidad y migración en las trayectorias de las mujeres trans femeninas que llegan a la ciudad de Quito y qué tipo de transiciones físicas y simbólicas se producen a lo largo de su viaje. La respuesta detallada a esta interrogante de estudio no es simple, pues el mismo concepto de sexualidad reviste una enorme complejidad. Como lo menciona Weeks (2002), todas las sociedades a lo largo de la historia han tratado de organizar la sexualidad. A nivel individual, es una categoría que permite definir a los individuos, controlarlos, clasificarlos, mientras que, a nivel colectivo, es un elemento que impacta en las prácticas sociales, en las relaciones entre lo masculino y lo femenino, en la manera en cómo se conforma la familia, en las leyes morales que rigen la sociedad, en las formas de concebir el matrimonio, las relaciones de parentesco, etc. En otras palabras, la sexualidad es una estructura fundamental que de manera sutil forma identidades, autoidentificaciones, formas de pertenencia y distanciamiento entre sujetos.

Por su parte, las migraciones vistas desde la perspectiva de Sayad (2010) deben ser entendidas como una “totalidad”, que repercute en la economía, en el Estado, la familia, la

religión, la política, la cultura. En este sentido, la migración como proceso permite observar en profundidad las estructuras de los Estados, su formación, las relaciones desiguales y jerárquicas entre la sociedad que los conforma, la reinención y resignificación de categorías ligadas a la clase, la raza, la etnia y el género, hasta las formas más subjetivas donde las individuos toman sus propias decisiones y se mueven por geografías de exclusión y desigualdad social.

Por consiguiente, tomando en cuenta que la sexualidad es un componente social y subjetivo, y que las migraciones, desde la decisión de migrar hasta la forma en que las y los migrantes se insertan en destino, es una decisión individual y colectiva, ambas categorías y realidades se articulan de manera constante. Además, si se consideran las leyes que rigen los Estados, tanto las ligadas a las normas jurídicas como a las normas sociales, así como las relaciones de poder presentes a lo largo de las migraciones y en la forma en que se percibe la sexualidad en un territorio determinado, se puede argumentar que la sexualidad es una estructura social que influye a lo largo de todo el proceso migratorio, desde el que se produce al interior de un Estado hasta el que se produce a nivel internacional.

En esta investigación, la consecución de los objetivos desarrollados anteriormente ha demostrado que la sexualidad juega un papel fundamental desde el momento en que las personas trans femeninas deciden migrar, circular por ciertos territorios, elaborar trayectorias y constituir redes. La forma en que se articula la sexualidad con las trayectorias migratorias de esta población se puede observar a través de los procesos de circularidad migratoria. Es decir, la movilidad constante de las migrantes trans femeninas a nivel local, nacional e internacional, se produce precisamente por la forma de vivir su sexualidad.

Como ha demostrado el trabajo de campo, la concepción de la sexualidad es uno de los factores que ocasiona que las personas trans femeninas salgan de sus lugares de origen y, al mismo tiempo, es un factor que va a estructurar sus trayectorias migratorias y sus redes sociales en Ecuador. Estas trayectorias por diferentes ciudades del país se constituyen en base a dos componentes fundamentales, las ofertas laborales que pueden encontrar y los cambios corporales que pueden realizarse; ambos componentes afianzados sobre un tipo de sexualidad, la heteronormativa. En el ámbito laboral, la sexualidad está presente a la hora de insertarse en un empleo, pues al ser cuerpos feminizados, como ya se mencionó antes, el área de trabajo que en mayor medida les abrirá las puertas es el sector de los servicios.

Dentro de los servicios el nicho donde se inserta esta población es, sobre todo, el trabajo sexual. Es justamente este trabajo el que les obliga a viajar constantemente a lo largo del territorio nacional, a construir trayectorias personales que les lleva de una ciudad a otra esperando captar a nuevos clientes. De esta manera, el trabajo sexual no sólo se vincula con la sexualidad por las propias características de esta profesión, sino también con la migración, pues obliga a quienes ejercen esta labor, como una estrategia de sobrevivencia, a viajar constantemente. Sin embargo, la migración interna de la población trans femenina, ligada al trabajo, se produce por el deseo que tiene todo migrante de encontrar “mejores condiciones de vida”, estas mejores condiciones de vida van de la mano con el aspecto económico pero también están ancladas en el deseo de “probar suerte” por distintas ciudades del país para medir en cuál de ellas se sienten menos discriminadas.

Este migrar por distintas ciudades del Ecuador da lugar a la conformación de trayectorias migratorias que no solo se visibilizan a través de las ciudades que funcionan como “nodos” y que se enlazan mediante las redes y el intercambio de bienes económicos, simbólicos y culturales que se establecen a largo de su constante movilidad, sino que se muestran en el cuerpo de la población trans femenina. El cuerpo es el lugar que hace evidente las transiciones físicas y simbólicas que se produce a lo largo de su proceso migratorio y que responden la segunda parte de la pregunta de investigación. Esta transformación no sólo va acompañada de prácticas de hormonización e incluso cirugías de colocación de implantes, sino con la forma en cómo el cuerpo con un sexo masculino va performando una identidad femenina. Como indica Oliver-Rotger, quien traduce el texto *Críticamente Subversiva* de Butler, esta *performance* indica cómo el género “no es lo que somos sino lo que hacemos”, es en la repetición de lo femenino según las convenciones sociales que hace que las trans sean percibidas como tal.

Estas repeticiones de lo femenino van tomando forma en su manera de pararse, de caminar, de expresarse, de vestirse, de cortarse el cabello, de maquillarse. En otras palabras, el cuerpo de las migrantes trans femeninas no sólo muestra cómo todos los cuerpos de los seres humanos se construyen cultural y socialmente, sino cómo la sexualidad se impregna en el cuerpo y es su discurso que lo va “normalizando” o, en otras palabras, “heteronormalizando”.

El cuerpo no sólo que es un territorio donde se plasman las múltiples transformaciones físicas, sino también es una frontera que al mismo tiempo que cumple con los discursos hegemónicos y simbólicos que rigen la sexualidad, rompe con ellos. El primer discurso con el que rompe es la propia correspondencia entre sexo y género, los roles sociales, las subjetividades, etc. Por esta razón, una de las fronteras simbólicas más difíciles que debe traspasar la población trans femenina, incluso para poder iniciar su proyecto migratorio, es el auto-reconocimiento de su identidad de género.

En este ámbito, aunque si bien el presente trabajo investigativo no hace un análisis de la identidad de género como un concepto básico dentro del proceso migratorio interno de las personas trans femeninas, es importante mencionar que las propias negociaciones que a lo largo de sus trayectorias migratorias realizan con la heterosexualidad obligatoria, también van configurando su identidad y sus identificaciones. El identificarse como personas trans, más que como migrantes internas, es fundamental al momento de ir conformando las redes sociales que les acompañarán en sus recorridos migratorios y a la hora de encontrar trabajo.

Las redes sociales que les permiten moverse por el territorio nacional, expandir sus trayectorias migratorias, trazar nuevos circuitos, conectar población trans con población hetero, conectar personas migrantes y no migrantes, trabajadoras sexuales con estilistas, cocineras, maquillistas e incluso activistas que defienden los derechos de la población TLBGI, se insertan en la conexión que se produce entre sexualidad y migración. No sólo porque estas redes amplían las posibilidades migratorias y los límites por donde pueden circular, sino porque permiten crear lazos sociales entre personas trans femeninas sin importar su lugar de procedencia y, además, construyen regiones que van más allá de la moral ligada con un tipo de sexualidad hegemónica y establecen espacios sexualizados; espacios donde el vivir la sexualidad de manera pública se torna permitido.

Gracias a la conformación de estas redes sociales ligadas a la sexualidad el tránsito migratorio se facilita, pues son las redes las que informan a las migrantes internas por dónde circular, cómo hacerlo, a qué hora, cómo negociar con la fuerza pública, en qué lugares se pueden hacer determinadas transformaciones corporales, en qué zonas de la ciudad se puede encontrar vivienda, en qué “paradas” de determinadas ciudades donde se

ejerce el trabajo sexual se debe tener más cuidado que en otras, en que ciudades el trabajo es más rentable y en qué fechas.

Como se observa, la circulación migratoria dentro del territorio nacional va marcando ciertas trayectorias que definen circuitos migratorios más amplios que terminan uniendo ciudades pequeñas de la región costa como Manabí y Portoviejo, por ejemplo, con Guayaquil y más tarde Guayaquil con Quito. Lo mismo ocurre con quienes migran desde la sierra, enlazan ciudades como Loja o Ambato con Santo Domingo de los Tsáchilas, para más tarde viajar a Guayaquil y terminar parte de su viaje migratorio en Quito, ciudad de destino. En medio de esta conformación de circuitos que unen la costa y la sierra se estructuran un conjunto de redes migratorias no sólo desde la identidad sexual de las migrantes internas trans femeninas sino también desde el empleo en el que se desempeñan. Estas redes les permiten negociar con la sexualidad hegemónica, con las normativas municipales que rigen cada ciudad y con el “pánico moral” que en unas ciudades del país se encuentra más enraizado que en otras. Sin embargo, en toda esta circulación Quito es la urbe que surge como nodo central y es percibida como una ciudad que tiene cierta apertura hacia las “sexualidades disidentes”.

Esta apertura se supone que se produce por varios motivos, entre ellos porque la sociedad que habita en la capital es vista como “más preparada”, por lo tanto, más comprensible hacia los derechos que tienen las diversidades sexuales, lo que les brinda mayor seguridad. También porque existe una amplia demanda de trabajadoras en el sector de los servicios, donde el trabajo sexual sigue siendo uno de los mayores nichos de trabajo y porque, a diferencia de otras ciudades del país, tiene una historia rica en organizaciones de derechos humanos y colectivos que luchan porque la población TLBGI tenga ciertas garantías y protección jurídica.

Sin embargo, aunque Quito se percibe como “central” en las trayectorias de las migrantes trans femeninas, también es una urbe donde la circulación de esta población no deja de producirse y donde determinadas zonas se convierten en nodos, al existir cierta “permisibilidad” para vivir la sexualidad de manera más “libre” y “autónoma”.

Esta circulación posibilita combinar dos o tres trabajos al mismo tiempo, desplazarse del sur al norte de la ciudad, negociar de manera constante con la fuerza pública y las ordenanzas municipales que rigen en la capital. Es decir, incluso al interior de

Quito las migrantes internas trans no dejan de circular. Tal y como se mencionaba en el tercer capítulo, son una población “nómada” que se mueve dentro de economías precarias e incluso clandestinas, donde su estrategia de sobrevivencia depende justamente de su movilidad constante, de su “saber circular”.

En ese sentido, la población trans femenina, que se dedica sobre todo al trabajo sexual, entra dentro de este calificativo, son nómadas porque se mueven de manera constante dentro del territorio nacional e incluso dentro de Quito. Es en esta ciudad donde también traspasan fronteras, utilizan el espacio público, se mueven dentro de la economía formal e informal, “saben circular” en unas temporalidades y no en otras. Conocen los “ritmos de vida” de la capital y estratégicamente se insertan dentro de ellos, saben en qué zonas puedan circular con mayor libertad que en otras y conocen que la sexualidad en esta urbe encuentra ciertos callejones que las deja en el limbo entre lo público y lo clandestino y desde ahí, poco a poco, se van tomando la calle y van creando conciencia sobre sus derechos.

Si las ordenanzas municipales y quienes controlan su cumplimiento en las calles se vuelven más rígidos, ellas encuentran nuevas estrategias para hacer frente a estos obstáculos y poder seguir circulando. Estas estrategias, por tanto, no tienen como fin en sí mismo la resistencia política como forma de vida, pero el buscar nuevas alternativas a las restricciones que surgen se convierte en una forma de resistencia.

Como se evidencia, esta circularidad migratoria por distintas ciudades del país e incluso dentro de éstas, les faculta a las migrantes internas trans femeninas no sólo negociar con las ordenanzas municipales y las políticas públicas sino jugar con los imaginarios sociales ligados a la sexualidad. Estos imaginarios sexuales se anclan en la historia del Ecuador y sus relaciones desiguales de género, clase y raza, donde se termina hipersexualizando a los cuerpos de la costa y desexualizando a los cuerpos de la sierra.

La circularidad no sólo permite analizar la articulación en las trayectorias migratorias de las personas trans femeninas a nivel interno, sino observar cómo la migración y la sexualidad combinan lo local, lo nacional y lo global. En un mundo globalizado, donde las propias expectativas del capitalismo llevan a construir un individuo “cosmopolita”, sumado a ello los imaginarios de “progreso” y “autonomía”, ocasionan que la población trans femenina, como cualquier otra, quiera cruzar las fronteras nacionales.

La exotización de unos cuerpos, la idea de rotación como estrategia de negocio en el comercio sexual, la hipersexualización de lo trans femenino y la idea de “probar” cuerpos distintos beneficia esta circulación más allá de las fronteras nacionales. No obstante, para muchas de ellas, es Quito la ciudad que les brindó esa facilidad, fueron las redes que establecieron en esta ciudad lo que les ha llevado a emprender un proceso migratorio que, como menciona Sassen (2003), más que países conecta ciudades.

Tal como sucede con la migración interna, la sexualidad se transforma en un factor fundamental en la articulación de sus trayectorias internacionales, las redes con las que se conectan, los anhelos que llevan. Uno de los elementos que cambia en esta migración de carácter internacional son las leyes y los nuevos controles por los que tienen que pasar, pues las políticas migratorias se endurecen y eso les obliga a buscar nuevos lugares a donde ir.

En esta articulación entre migración y sexualidad también está en juego el deseo. No obstante, si bien éste es un concepto que está presente en este trabajo investigativo no se lo ha desarrollado con profundidad. Se trata de un elemento importante en este análisis, pues el juego de la oferta y la demanda en la economía se presenta a través de las necesidades y los deseos. El deseo, además, es una constante no sólo por parte de quienes consumen determinados cuerpos en el sistema capitalista sino también por parte de quienes los ofertan. En ese sentido, una pregunta que surge sin que haya podido ser examinada en esta investigación es si el anhelo de sentirse deseadas, impulsa a las trans femeninas a dejar sus lugares de origen y buscar otros espacios donde las posibilidades de encontrar a alguien sea más factible. O de igual modo, si el sentir que son deseadas por otra persona puede funcionar como factor que les impulse a ejercer el trabajo sexual.

La primera pregunta surge al tomar en cuenta que la búsqueda del amor es una aspiración que se encuentra latente en el proyecto migratorio de muchas migrantes trans femeninas y, la segunda, porque muchas ejercen el trabajo sexual de manera intermitente, después de una fiesta, por ejemplo. Esto no quiere decir que no tengan necesidades económicas, pero el deseo “de ser mujer” a través del acto sexual también está presente en sus comentarios, así como ciertas disputas personales entre ellas por quien “es más deseada”.

Asimismo, vale la pena mencionar que si bien Quito ha sido tomada en cuenta como la ciudad de destino, ha faltado desarrollar las estrategias que utilizan en esta ciudad, sobre todo, a la hora de ocupar el espacio público. En este contexto, surgen nuevas preguntas que ameritarían una mayor profundización en otros estudios, por ejemplo: ¿cuál es el papel que juegan los espacios de trabajo y socialización en las migrantes trans femeninas una vez que llegan a la capital y cómo en estos espacios se imbrican las políticas de regeneración o de reordenamiento urbano?

Para finalizar, es importante incidir en la idea de que a lo largo de la historia las sociedades han concebido la sexualidad de una manera determinada, intentando generar una “verdad sobre el sexo” (Foucault, 1995). Sin embargo, es justamente esta verdad la que se ve enfrentada de manera directa con el desencadenamiento de los procesos migratorios, incluso dentro de un mismo Estado. Es también a través de la migración que se normalizan ciertas “aperturas” sexuales y se crean nuevas fronteras que se “estrechan” o se “expanden” según los cuerpos que migran, las actividades que desempeñan y las resistencias que se forman.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, José y María Portal (1991). “Tiempo, espacio e identidad social”, *Alteridades*, Vol 1. (Pp 31-41).
- Agustín, Laura (2000), “Trabajar en la industria del sexo”, *Mujeres en red*, En: http://www.nodo50.org/mujeresred/laura_agustin-1.html (Revisado, julio del 2015).
- Althusser, Louis (2003) “Ideología y aparatos ideológicos de Estado” en Slavov Zizek (ed.) *Ideología: un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, (Pp. 115 – 156).
- Álvarez, Aurelia (2003), *A los ecuatorianos ya se les exige el visado para exceder al territorio español*, Universidad de León, agosto. En: http://www.icam.es/docs/ficheros/200407190008_6_2.pdf
- Álvarez, Sandra y Mariana Sandoval (2013), *El trabajo sexual en el Centro Histórico de Quito, Instituto de la Ciudad*, Quito, Ecuador.
- Andes (2007), “Usos e interpretaciones de la violencia en las sociedades de fronteras: América Latina, siglos XVII, XVIII y XIX”, *Antropología e Historia*, No. 18, Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, Salta, Argentina.
- Andrade, X. (2001). “Homosocialidad, Disciplina y Venganza”. En: X. Andrade y Gioconda Herrera eds. *Masculinidades en Ecuador*. Quito: Flacso, (Pp. 115-138)
- Anzaldúa, Gloria. (1999). “La conciencia de la mestiza/Towards a New consciousness”, *Borderlands/La Frontera: the new mestiza*. San Francisco: Ann Lute Foundation. (Pp 75-86 y 99-122).
- Anzaldúa, Gloria. (2004). “Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan”; en *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, (Pp. 71-80).
- Appadurai; Arjun (2007), “El temor a los números pequeños”, en *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*, TusQuets editores, Barcelona-España.
- Arango, Luz Gabriela (2011) “Identidad y afecto en el trabajo: Género, trabajo y desigualdades sociales en peluquerías y salones de belleza en Bogotá. En *La manzana de la discordia*. Vol. 6. (Pp. 9-24).
- Ardila, Esperanza (2005), El desplazamiento forzado: horizonte histórico de Colombia, *Revista de Antropología*, Universidad del Magdalena, Santa Martha, Colombia, diciembre (Pp. 106-114). En: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/629/592>

- Argüello Pazmiño, Sofía, (2013). “El proceso de politización de la sexualidad: identificaciones y marcos de sentido de la acción colectiva”, en *Revista Mexicana de Sociología* No. 75, México, (Pp. 173-200).
- Argüello, Sofía (2014). “Identidades en disputa: discursos científicos, medios de comunicación y estrategias políticas del Movimiento de Liberación Homosexual mexicano, 1968-1984”, en Parrini, Rodrigo y Alejandro Brito (coord.), *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*, PUEG, UNAM, México, (Pp. 25-49).
- Ayala Mora, Enrique (2003), “Centralismo y descentralización en la historia del Ecuador pasado a la situación actual”, *Procesos, Revista ecuatoriana de historia*, N. 18, (pp. 203- 221) <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/viewFile/269/338>
- Ayala Mora, Enrique (2008), *Resumen de Historia del Ecuador, Corporación editora nacional, Quito, Ecuador.* En: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Banco Central del Ecuador, BCE (2014). *Evolución de las remesas.* En: <http://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985> (Revisado, febrero 2015)
- Banco Mundial (2014). La costosa ‘adición’ de América Latina a las materias primas, enero 9. En: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/01/09/maldicion-materias-primas-latinoamerica> (Revisado, febrero 2015).
- Barragán, Rossana (1999). *Indios, mujeres y ciudadanos: legislación y ejercicio de la ciudadanía (siglo XIX)*. La Paz: Diálogos.
- Bassarsky, Lina (2007), “Enfoque de redes sociales de América Latina hacia Francia”, *Anuario de Estudios Americanos* 64, Sevilla-España, enero-junio, (Pp. 141-171). En: http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701714A64.%201_4.pdf
- Beirute, Tatiana (2011), “El tema de las fronteras en América Latina”, *América Latina y el Caribe: cooperación transfronteriza: de territorios de división a espacios de encuentro*, Teseo: CAF: FLACSO, Secretaría General, Buenos Aires.
- Bello, Marha (2003), “El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social”, *Revista Aportes Andinos*, No. 7, Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Quito, Ecuador. En: <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs7/Martha%20Bello.pdf>
- Benavides Hugo (2014) “Lo queer en lo regional: visiones globales desde la zona fronteriza”, *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el sur*, Eagles, Barcelona, España, (Pp. 117-128)
- Biker S.L.: Iratxe Herrero y Carlos Díaz de Argandoña (2009), *La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi*, informe de Ararteko al Parlamento

Vasco, Euskadi, País Vasco. En:
www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1719_3.pdf (Visitado,
diciembre 2014)

Blanes, José (2006), "Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional", *Revista Eure*, Vol. XXXII, No 95, Santiago de Chile, mayo, (Pp. 21-36).
En: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v32n95/art02.pdf>

Buriano, Ana María y Silvia Dutrénit; 2003, "En torno a la política mexicana de asilo en el cono sur", *Revista Historia Actual On Line (HAOL)*, N. 2, octubre 15, (Pp: 59-68).
En: <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet/EnTornoALaPoliticaDeAsiloMexicanaEnElConoSur-876551.pdf>

Busso, Gustavo (2006), *Migración Interna, Pobreza y Desarrollo Territorial en el Cono Sur de América Latina: Impactos Sociodemográficos de la Migración Interna a nivel de Divisiones Administrativas Mayores en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile*, Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE, División de Población de la CEPAL), Santiago de Chile, noviembre. En:
<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/5/27255/busso.pdf>

Bustamante, Jorge (1998), "Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico", *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América*, Bustamante Jorge y Tuirán, Rodolfo (coord.), El Colegio de la Frontera, Tijuana, México (Pp. 45-57). En:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/del_c_r/capitulo3.pdf

Bustamante, Jorge (s/f), "El marco teórico de la circularidad migratoria, una validación empírica", *Sociológica*, Oxaca, México. En:
<http://ruc.udc.es/bitstream/2183/2703/1/SO-2-4-T.pdf>

Butler, Judith (1995) "Sexual Inversions: Rereading the End of Foucault's *History of Sexuality, Vol. I.*" in: Llamas, Ricardo (Editor). *Construyendo identidades: Estudios desde el Corazón de una Pandemia*. Salud y Sociedad. Siglo XXI. Madrid. (Pp. 9-33).

Butler, Judith (2002a), *Los cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós SAICF.

Butler, Judith (2002b). "Críticamente Subversiva", *Una antología de estudios queer*. En: Rafael Mérida Jiménez, ed., *Sexualidades Transgresoras*, Barcelona: Icaria, (Pp. 55-79).

Butler, Judith. (2007) [1990] *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Cabral, Mauro (s/f). *Me preguntaron cómo vivía / sobreviviendo, dije, sobreviviendo...*

Trans latinoamericanas en situación de pobreza extrema, Programa para América Latina y el Caribe, Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas.

- Cabral, Mauro (2012), “Despatologizar la intersexualidad: una cuestión de derechos humanos”, Actualidad internacional, octubre, en http://www.mulabi.org/articulos_para_la_pagina/articulo%20de%20mauro%20cabral.pdf
- Camacho, Margarita (2009). *Diversidades sexuales y de género: Exclusión social e inserción laboral en Quito*, Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador.
- Camacho, Margarita (2015). “Cuerpos en tránsito. Trans-vestis latinoamericanas en Barcelona: ‘Europa me ha dado todo y me ha quitado todo’”, *Estrategias de Adaptación y Resistencia*, Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Barcelona, España.
- Cano, Gabriela (2009), “Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana”, en Gabriela Cano, Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan (coomp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México, (Pp. 61-90).
- Cantú, Lionel (1995), “The Peripheralization of Rural America: A Case Study of Latino Migrants in America’s Heartland”, *Sociological Perspectives*, Vol. 38, No. 3, On Inequality: Papers from the 56 th Meeting (Pp. 399-414).
- Cantú, Lionel (1999), *Border Crossings: Mexican Men and the Sexuality of Migration*, Disertación para obtener el título de Ph. D en la Universidad de California.
- Cantú, Lionel (2002), “*DeAmbiente: Queer Tourism and Shifting Boundaries of Mexican Male Sexualities*”, *GLQ: A journal of lesbian and gay studies*, No. 8, (Pp. 39-66).
- Cantú, Lionel (2005), *Queer Migrations: Sexuality, U.S. Citizenship, and Border Crossings*, University of Minnesota, Estados Unidos.
- Cantú, Lionel (2009), *The Sexuality of Migration: Border Crossings and Mexican Immigrant Men*, Nancy Naples y Salvador Vidal (editores), Universidad de California, Estados Unidos.
- Cantú, Lionel (2011). “Entre hombres/between men: latino masculinities and homosexualities”, *Gay Latino Studies. A critical reader*, Hames-García, Michael y Ernesto Martínez (edit), Duke University Press, Durham, Londres.
- Carballo, Marta (2013). “Movilidad intrarregional en América Latina: sistemas generizados”, *Actas del Congreso Internacional América Latina: La Autonomía de una Región*. En: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00876892/document> (Revisado, febrero 2015).

- Castellanos, Belén (2008). “Prostitución, sexualidad y producción. Una perspectiva marxista”. En *Nómada, revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, No. 17, Universidad Complutense de Madrid, <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/belencastellanos.pdf> (Revisado, abril 2014).
- Carrasco, Hernán (1985), *Migrantes: campesinos de Licto y Flores. Historias de vida recopiladas y comentadas*. Quito: Abya - Yala.
- Carrión, Fernando (2010), “La violencia fronteriza requiere políticas específicas con acuerdos amplios”, *Fronteras*, No. 2, febrero. En: <https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/q7xxtq539i7bd0qiqjeku96x5ci14o.pdf>
- Carrión, Fernando, Diana Mejía y Johanna Espín (2013), *Aproximaciones a la frontera*, FLACSO – Ecuador, Quito.
- CEAACES, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2013), Suspendida por falta de calidad. El cierre de catorce universidades en Ecuador. En: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/CIERRE-DE-UNIVERSIDADES-placas-ok.pdf>
- CEPAL (2014). *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Cortes, Geneviève (2009), “Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el Territorio”, *Párrafos Geográficos*, Vol. 8, No. 1, Universidad de Montpellier, Francia. En: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2009_V8_1/11-2.pdf
- Dietz, Mary G. (2005), "Las discusiones actuales de la teoría feminista", en *Debate Feminista*, N. 16, Vol. 32, México, (Pp. 179-224).
- Domínguez, Jorge (2003), “Conflictos territoriales y limítrofes en América Latina y el Caribe”, *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*, Siglo XXI Editores, Universidad de Belgrano: FLACSO-Argentina, Buenos Aires.
- Ecuador en cifras (2014). *Indicadores laborales marzo 2014*. En: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Empleo-mar-2014/15_anios/Informe%20econom%EDa%20laboral-mar14.pdf (Revisado, febrero 2015).
- Eisenstein; Zillah (2007). “Del género como otra manera de hacer política”, *Señuelos sexuales. Género, raza y guerra en la democracia imperial*, Bellaterra, Barcelona-España.

- Entre Tierras (2009). “Migración GLBTI: dos mundos, dos realidades”, *Diversidades Sexuales y Migraciones*, (Diana Romero, entrevistada), octubre.
- Escuela Nacional Sindical (ENS) & Corporación Caribe Alternativo (2013), *Raros...y oficios. Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión*, Pérez, Alexander, Guillermo Correa y Wilson Castañeda (investigadores), Colombia.
- Falconí, Diego (2014), *Me fui a volver*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito-Ecuador.
- Falconí, Johanna (2004), *Migración interna en el Ecuador. Un análisis económico de la encuesta de empleo, subempleo y desempleo en el área urbana y rural. 2001*, tesis de pregrado para obtener el título de economista, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Quito.
- Falconí, Diego, María Amelia Viteri y Santiago Castellanos (2014), *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el sur*, Egales, Barcelona-España.
- Farrell, Gilda (1988), “Migración campesina y mercado de trabajo urbano”, *Población, Migración y Empleo*, ILDIS, Escobar, Santiago (editor), Quito, Ecuador. En: http://fes.zonarix.com:8081/sites/default/files/pdf/290%20POBMIG1988_0119.pdf
- Federici, Silvia (2014), “Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres”. Entrevista de Requena, Ana, *eldiario.es*, mayo 24, economía, en http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_0_262823964.html (revisado, enero 2015)
- Foucault, Michel. (1992). “Del poder de soberanía al poder sobre la vida.” En *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta. (Pp. 247-273).
- Foucault, Michel, (1995). *Historia de la sexualidad. Tomo 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI, México, 22a edición. Capítulo 1, Nosotros los victorianos (pp. 7-22) y capítulo 3, Scientias exualis (Pp. 65-92).
- Foucault, Michel (2007). “El sexo verdadero”, en Foucault, Michel, *Herculine Barbin. Llamada Alexina B.*, Talasa, Madrid, (Pp. 9-20).
- Foucault, Michel 2009 [1976] *Historia de la Sexualidad. 1, La voluntad de saber*. México: Siglo XXI editores.
- Fraser, Nancy (1997). “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilema en torno a la justicia en una época postsocialista,” en *Iustitia Interrupta*. Colombia: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, (Pp. 17- 54).
- Freud, Sigmund [1929 (1930)]. *El malestar en la cultura*, (Selecciones).

- Galindo, María. (2013) *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*. Capítulo 3: “Patriarcado y colonialismo”. Bolivia: Mujeres Creando, 2013. (Pp. 86-129).
- Gallardo, Horacio (2007). “Encuentro Latinoamericano de Trabajadoras Sexuales”, *Pensar América Latina*, octubre 29. En: http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=64:encuentro-latinoamericano-de-trabajadoras-sexuales&catid=11&Itemid=106&showall=1&limitstart= (Revisado, febrero 2015)
- García, Antonio y Sara Oñate (2008). “Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo”. En G.Herrera y J. Ramirez. *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. FLACSO-Ecuador, Quito, (Pp. 343-360).
- Geertz, Clifford (2001 [1973]), “La descripción densa”, *La interpretación de las culturas*, Barcelona-España, Gedisa.
- González, Adriana (2009), “Viajeros de ausencias”: desplazamiento forzado y acción colectiva en Colombia, Disertación para obtener el título de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, octubre. En: <http://eprints.ucm.es/11073/1/T32203.pdf>
- González, Adriana (2012), “Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión”, *Revista Dilemata*, No. 10, Estudios Políticos, Universidad de Antioquía, Colombia.
- González, Herminia (2014), “*Repensar la sexualidad desde el campo migratorio: una etnografía multisituada sobre parejas heterosexuales migrantes colombianas*”. En: http://www.cisoc.cl/wp-content/uploads/2014/07/Revista_No_49_n49a09.pdf
- Grimson, Alejandro (s/f), “Las culturas son más híbridas que las identificaciones. Diálogos inter-antropológicos”, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. CONICET.
- Gross, Elisabeth. (1986), “¿Qué es la teoría feminista?” (trad. Mónita Mansour). En Carole Pateman y Elisabeth Gross, *Feminist challenges. Social and Political Theory*, Northeastern University Press, Boston, (Pp. 85-105).
- Guayasamín, Soledad (2011), “Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres refugiadas en el Ecuador”, *Refugio, discriminación y xenofobia*. En: Entre Tierras, boletín de políticas migratorias y derechos humanos”, Quito-Ecuador.
- Guerrero, Mc Manus, Fabricio, (2014). “Re-trazos de una historia: la homosexualidad y las ciencias biomédicas en el México de mediados del siglo XX, en Parrini, Rodrigo y Alejandro Brito (coord.), *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*, PUEG, UNAM, México, (Pp. 51-76).

- Guizardi, Menara Lube (2013), “Para pensar las redes transnacionales: itinerarios e historias migratorias de los capoeiristas brasileños en Madrid” Dossier Migration And Exile, Vibrant, Vol. 10, No. 2, diciembre. En: http://www.vibrant.org.br/downloads/v10n2_guizardi.pdf
- Gutiérrez, Ana Paulina (2013), *Los procesos de configuración de la identidad de género en las narrativas autobiográficas de personas trans femeninas*. Ciudad de México 2010-2013. Texto que forma parte de la tesis doctoral de la autora por el Colegio de México (no publicado).
- Hames-García, Michael (2011), “Queer Theory Revisited”, *Gay Latino Studies. A Critical Reader*, en Hames-García, Michael y Ernesto Javier Martínez (edit.), Duke University Press, Durham and London, (Pp. 19-45).
- Hall, Stuart, (1996) “Introducción: ¿quién necesita ‘identidad’?”, en Hall, Stuart y Paul Du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu, (Pp. 13-39).
- Hartmann, Heidi (1981). “The unhappy marriage of marxism and feminism: towards a more progressive union”. En *Women and revolution: a discussion of the unhappy of Marxism and feminism* Boston, (Pp. 1-14). Versión en español <http://www.fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Herrera, Gioconda (2012), “Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva.” En *Política y Sociedad*, Vol, 49, No. 1 (Pp. 35-46).
- Hill Collins, Patricia (s/f). *Intersecting oppressions*. En: http://www.uk.sagepub.com/upm-data/13299_Chapter_16_Web_Byte_Patricia_Hill_Collins.pdf
- Hilly Marie-Antoinette y Ma Mung Emmanuel (2003), “Categories et lieux des circulations migratoires”, *Cahiers de Recherches de la Mire*, (Pp.33-39). En: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00958345/document>
- Instituto de la Ciudad (2011), “Boletín estadístico mensual ICQ”, No. 1, Noviembre 2011, <http://www.institutodelaciudad.com.ec/attachments/article/36/boletin1.pdf> (Visitado, marzo del 2014)
- Instituto de la Ciudad (2015), *Transformación productiva en el DMQ*. En: <http://institutodelaciudad.com.ec/investigaciones-en-curso/transformacion-productiva-en-el-dmq.html> (Visitado, junio 2015)
- Instituto de la Ciudad (s/f), *Diagnóstico sobre los escenarios migratorios en el DMQ y recomendaciones para política local*. Disponible en: <http://institutodelaciudad.com.ec/Documentos/invescon/Diagnostico%20escenarios%20migratorios%20en%20el%20DMQ/resumen.pdf> (Visitado: febrero, 2014).

- Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello, IICAB (s/f), *La investigación cualitativa*. En: <http://www.iicab.org.bo/Docs/doctorado/dip3version/M2-3raV-DrErichar/investigacion-cualitativa.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática; INEI (2009), *Perú: Migraciones internas 1993-2007*, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, marzo, Lima, Perú. En: http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0801/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; INEC (2012). “Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III. Serie información estratégica”. En: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; INEC, (2010), *Censo de Población y Vivienda*, www.inec.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; INEC, (2013). “Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador”. En: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
- Juliano, Corregido, Dolores (s/f), “Funciones sociales de la sexualidad”, En *Cultura y sexualidad*.
- Kalm, Sara (2008). *Governing Global Migration*. Lund Political Studies 153. Department of Political Science. Lund University. Chapter 3: “Governmentality”, (Pp. 62-90); Chapter 5: “Circulation” (Pp. 134-170).
- Kauffer, Michel (2005) De la frontera política a las fronteras étnicas: refugiados guatemaltecos en México, *Frontera Norte*, Vol. 17, No. 34, julio-diciembre, Tijuana, México, (Pp.7-36). En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13603401>
- Kearney, M (1995). “The local and the global: the anthropology of globalization and transnationalism”. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 24, (Pp547-565).
- Kingman, Eduardo (2006), “Apuntes para una historia del gremio de albañiles de Quito: ciudad y cultura popular”, *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*. No. 24, UASB; Corporación Editora Nacional, Quito, Ecuador
- Kingman, Eduardo (2009), “Apuntes para una historia del gremio de albañiles de Quito”, *Historia social urbana: espacios y flujos*, FLACSO – Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito.

- Kingman, Eduardo (2012), *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*, FLACSO- Ecuador: HEIFER, Quito, Ecuador.
- Kramkowski, Hartmurt (1989), “¿Qué más me toca que quedarme aquí en Quito” Migración definitiva de campesinos indígenas en Quito’, *Cuadernos de la Realidad Ecuatoriana*, No. 4, CIRE, Quito, Ecuador, octubre.
- La Fountain-Stokes, Lawrence (2004). *De sexilio(s) y diáspora(s) homosexual(es) latina(s): cultura puertorriqueña y lo nuyorican `queer`* (Pp. 138- 157). En: http://www.academia.edu/2502457/De_sexilio_s_y_di%C3%A1spora_s_homosexual_es_latina_s_El_caso_de_la_cultura_puertorrique%C3%B1a_y_nuyorican_queer. _ (Revisado, junio 2015)
- Laguna, Víctor (2011), *Perú: Migración interna reciente y el sistema de ciudad, 2002-2007*, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, Lima, Perú. En: http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/INEI_CELADE_Migracion-Interna-Reciente.pdf
- Lara, Sara (2010), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial, México*. En: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/migrac_trabj.pdf
- Lara, Sara (2012), Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales cuatro casos del contexto mexicano, *Política y Sociedad*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Vol. 49, No. 1 (Pp. 89-102). En:
- León, Velasco, Juan (1985). “Las migraciones internas en el Ecuador: una aproximación geográfica”, *Ecuador Debate*, N. 8, Quito-Ecuador, (Pp. 33-58).
- Lentz, Carola (1985), Estrategias de reproducción y migración temporaria: Indígenas de Cajabamba, Chimborazo, Ecuador Debate, N. 8, Quito-Ecuador, (Pp. 154-217).
- Lentz, Carola (2000), “La construcción de la alteridad cultural como respuesta a la discriminación étnica. Caso de estudio en la sierra ecuatoriana”, en Andrés Guerrero (Comp.), *Etnicidades*. FLACSO-Ecuador, Quito.
- Levitt, Peggy y Nadya Jaworsky (2007), “Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends”, *Annual Revue of Sociology*, (Pp.129-156).
- Lewis, Vek, (2012), “Volviendo visible lo invisible: hacia un marco conceptual de las migraciones internas trans en México”, *Redalyc*, Vol. 19, N. 54, mayo-agosto, (Pp. 219-240).
- Limas, Alfredo (2000). “Tránsitos de género identidades sexuales en la reestructuración regional fronteriza Ciudad Juárez de fin de siglo”, *Redylac*, Estudios sobre las

Culturas Contemporaneas, Vol. VI, núm. 11, junio, (Pp. 9-29), Universidad de Colima México

Lind Amy y Sofia Argüello, (2009). "Activismo LGBTIQ y ciudadanías sexuales en el Ecuador. Un diálogo con Elizabeth Vásquez", *Íconos*, N. 35, septiembre, Flacso-Ecuador, (Pp. 97-101).

Lozano, Fernando (2002) Interrelación entre la migración internacional y la migración interna en México, *Papeles de Población Nueva Época*, Año 8, No. 23, julio-septiembre. En: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/62/pr/pr21.pdf> (Revisado, abril 2014).

Lugones, María. (2008) "Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial". *Género y descolonialidad*, Ediciones del signo, Buenos Aires, Argentina.

Lugones, María (2011), "It's All in Having History: A Response to Michael Hames-García's 'Queer Theory Revisited'", *Gay Latino Studies. A Critical Reader*, Duke University Press, en Hames-García, Michael y Ernesto Javier Martínez (edit.), Durham and London, (Pp.46-54).

Luibhéid, Eithne (2002), *Entry Denied: Controlling Sexuality at the Border*, University of Minnesota, Minneapolis, Estados Unidos.

Luibhéid, Eithne (2004), "Heteronormativity and Immigration Scholarship: A Call for Change". En *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, Vol. 10, N. 2, Duke University Press, Amsterdam-Holanda, (Pp. 227-235).

Luibhéid, Eithne (2008). "Queer/Migration: An Unruly Body of Scholarship", *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, Vol. 14, N. 2-3, Duke University Press, Amsterdam, Holanda. En: <http://muse.jhu.edu/journals/glq/summary/v014/14.2-3.luibheid.html>

Luibheid, Eithne (2013), *Pregnant on Arrival: Making the 'Illegal' Immigrant*, University of Minnesota, Minneapolis, Estados Unidos.

Luibhéid, Eithne (2014). *Sexuality and Migration*. En: <http://compasanthology.co.uk/sexuality-migration/>

Ma Mung, Emmanuel, Kamel Dorai, Marie-Antoinette Hilly y Franz Loyyer (1998), ""La circulation migratoire, bilan des travaux. Synthèse", *Migrations études, revue de synthèse sur l'immigration et la présence étrangère en France*, No. 84, diciembre, (Pp.1-12). En: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00673697/document>

Maffía, Diana (s/f), *Los cuerpos como frontera*. En: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Los-cuerpos-como-frontera.pdf>

- Malinowski Bronislaw (1986), "Introducción", *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, Editorial Península, Barcelona, (Pp.19-42).
- Manalasan, Martín (2003), *Global Divas: Filipino Gay Men in the Diaspora*, Duke University Press, Estados Unidos.
- Manalansan, Martín (2005), "Migrancy, Modernity, Mobility. Quotidian struggles and queer diasporic intimacy", *Queer migration sexuality U.S. citizenship and border crossing*, *Luibheid and Cantú (edit)*, University of Minnesota Press, (Pp. 146-160)
- Manalansan, Martín (2006). "Queer Intersections: Sexuality and Gender in Migration Studies", *IMR*, Vol. 40, N. 1, Center for Migration Studies of New York, University of Illinois, Urbana-Champaign(Pp. 224-249).
- Martínez, Carlos (2004), *Integración regional, fronteras y globalización en el continente Americano*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Martínez, Jorge y Daniela Vono (2005), "Geografía migratoria intrarregional de América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI", *Revista de Geografía Norte Grande*, N. 34. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30003403>
- Martínez, Luciano (1988), "Migración y cambios en las estrategias familiares de la comunidades indígenas de la sierra", *Población, Migración y Empleo*, ILDIS, Escobar, Santiago (editor), Quito, Ecuador. En: http://fes.zonarix.com:8081/sites/default/files/pdf/290%20POBMIG1988_0119.pdf
- Martínez, Hirino (2002), "Los límites territoriales en el occidente de México, apuntes territoriales", Guadalajara, México. En: http://www.cyta.com.ar/suplementos/gecon/articulos/articulos_archivos/geo_v6_n2_a3.pdf
- Marx, Carlos (1976), *El capital: crítica de la economía política*, México, México: Siglo XXI Editores
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor (2008), *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación*, *ReDCE*, N. 10, julio-diciembre, (Pp. 435-478).
- Matos Mar, José (1990), *Las migraciones campesinas y el proceso de urbanización en el Perú*, octubre, Lima, Perú. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000881/088100SB.pdf>
- Mauro, Amalia y Mario Unda (1988), "Las migraciones temporales de los obreros de la construcción en Quito", *Población, Migración y Empleo*, ILDIS, Escobar, Santiago (editor), Quito, Ecuador. En: http://fes.zonarix.com:8081/sites/default/files/pdf/290%20POBMIG1988_0119.pdf

- Melengreau, J. (1995), “Trashumancia, migraciones y reestructuraciones étnicas entre la sierra y la selva al norte de Chachapoyas (Perú)”, *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, No. 24, Vol. 2, Lima, Perú. En: [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/24\(2\)/295.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/24(2)/295.pdf)
- Melgar-Palacios, Lucía (2008), *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Distrito Federal, México.
- Mercado, Jorge (2009). “Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico”. *Revista Sociológica*, N. 69, enero-abril, (Pp. 123-156). En: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6907.pdf> (Revisado, febrero 2015).
- Meza, Carlos (2006), Territorios de frontera: Embate y resistencia en la cuenca del río Cacarica, Universidad Nacional de Colombia, julio. En: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/62/meza.pdf
- Moreno Durán, Á. (2003) "El desplazamiento forzado de colombianos en el contexto de la crisis regional". *Comunidad Andina y MERCOSUR en la perspectiva del ALCA*. Memorias de tres Foros realizados en el año 2002, Bogotá: CEJA.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; MDMQ (2011). Plan de Desarrollo 2012-2022, Quito-Ecuador, http://www.emaseo.gob.ec/documentos/lotaip_2012/s/plan_de_desarrollo_2012_2014.pdf (Visitado, marzo 2014).
- Nicolao, Julieta (2011). “Las migraciones internacionales en el interior de América del Sur han sido hasta ahora poco estudiadas y reguladas pero están adquiriendo una fuerza creciente”, *Real Instituto Elcano*, marzo 2014. En: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari53-2011 (Revisado, febrero 2015).
- OIT (2014). *Profits and poverty: The economics of forced labour*, Ginebra, Suiza. En: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_243391.pdf (Revisado, febrero 2015).
- Oso, Laura (2006), *Mujeres Latinoamericanas en España y trabajo sexual: Un laberinto circular*, Universidad de Coruña, (Pp. 223-239).
- Pachano, Simón (1988), “Campesinado y migración: algunas notas sobre el caso ecuatoriano”, *Población, Migración y Empleo*, ILDIS, Escobar, Santiago (editor), Quito, Ecuador. En: http://fes.zonarix.com:8081/sites/default/files/pdf/290%20POBMIG1988_0119.pdf

- Pateman y Elisabeth Gross (1995). *Feminist challenges. Social and Political Theory*, Northeastern University Press, Boston. (Pp. 85-105).
- Pedone, Claudia (2002). “El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas”. En García Castaño, Francisco Javier y Muriel López, Carolina, *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, Vol. II, (Pp. 223-235).
- Pedone, Claudia, (2005) “Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”, *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*, en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.), Quito: FLACSO, (Pp.105-143).
- Pérez-Campuzano, Enrique y Santos-Cerquera, Clemencia (2013), “Tendencias recientes de la migración interna en México”, *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 76, abril-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, (Pp. 53-88).
- Pérez Orozco, Amaia (2006). “La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades”, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo*, varios autores, Madrid: Laboratorio Feminista y Tierra de Nadie Ediciones, (Pp. 233-253).
- Pontón, Daniel (2006), “Violencia en frontera: una perspectiva desde la seguridad ciudadana”, *Ciudad Segura*, No. 10. En: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2538/1/BFLACSO-CS10-04-Pont%C3%B3n.pdf>
- Portero, Efraín (1983), *Las migraciones internas y práctica migratoria en Quito. Estudio de caso de la migración de reflujo en Llano Chico*, Disertación para obtener el título de maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios del Desarrollo, septiembre, Quito, Ecuador.
- Portes, Alejandro y Luis Guarnizo (1991). “Capítulo II: Teorías sobre migración y desarrollo”, *Capitalistas del trópico: la inmigración en los Estados Unidos y el desarrollo de la pequeña empresa en la República Dominicana*, FLACSO-República Dominicana, Santo Domingo, (Pp. 25-30).
- Portes, Alejandro (1998), *Legados: la historia de la segunda generación inmigrante*. Hipatia Editorial, Barcelona, España.
- Portes, Alejandro (1999), “Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna”, *Deigual a igual, el desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, en Jorge Capio e Irene Novacovsky (comps.), SIEMPRO/FLACSO/Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, (Pp.243-266).

- Portes, Alejandro, (2003), “Conclusión: hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales”, *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina.*: FLACSO – México, Distrito Federal.
- Portman, Scott y Daniel Wey (2012). “Reasentamiento de refugiados LGBTI en los Estados Unidos: buenas prácticas emergentes”, Orientación sexual e identidad de género y la protección de los migrantes forzado, *Revista Migración Forzada*, N. 42, mayo. En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28667/1/RMF_42.pdf
- Preciado, Beatriz (2002). *Manifiesto contra-sexual*. España: Opera prima.
- Preston, David (1988), “Emigración rural y desarrollo agrícola en la sierra ecuatoriana (Estudio de caso Guamote, Provincia de Chimborazo 1976)”, *Población, Migración y Empleo*, ILDIS, Escobar, Santiago (editor), Quito, Ecuador. En: http://fes.zonarix.com:8081/sites/default/files/pdf/290%20POBMIG1988_0119.pdf
- Pribilsky, Jason. 2004. “Aprendemos a convivir: conjugal relations, co-parenting, and family life among Ecuadorian transnational migrants in New York City and the Ecuadorian Andes”. *Global Networks*, 2004. (Pp. 313-334).
- Quesnel, André (2010), “El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida”, En Lara, María (coordinadora), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.
- Quintero Rafael y Erika Silva (1991), *Ecuador: una Nación en ciernes*, Tomo I, Flacso-Abya-Yala, Quito-Ecuador.
- Ramírez Gallegos, Franklin y Jacques Ramírez (2005), *La estampida migratoria ecuatoriana: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Centros de Investigaciones CIUDAD, Quito, Ecuador.
- Rich, Adrienne, (1999). “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana” En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson. (Compiladoras) *Sexualidad, género y roles sexuales*. FCE, México, (Pp.159-212).
- Rivera, Liliana, (2008), *Los trayectos internos e internacionales en la dinámica de formación de circuitos migratorios transnacionales*, FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura, Quito, (Pp. 89-116)
- Rivera, Liliana (2012), *Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y Nueva York*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Colección de Becas de Investigación, (Pp. 15-30). En: <http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/RiveraSanchez.pdf>

- Rivera, Silvia (1996), *Bricholas: Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*, Mama Huaco editorial, La Paz, Bolivia.
- Rivera, Silvia (2010), *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*, La Paz, Bolivia. En: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/295.pdf>
- Rodríguez, Diane (2010). Estudio Psico-social sobre el trabajo sexual en jóvenes transexuales y transgéneras de 15 - 29 años de edad de Guayaquil en el 2010. En: <https://siluetax.files.wordpress.com/2013/06/estudio-psico-social-sobre-el-trabajo-sexual-en-jovenes-transgeneras-y-transexuales-de-15-a-29-ac3b1os-de-edad-de-guayaquil-durante-el-2010-autora-diane-rodriguez.pdf>
- Rodríguez, Jorge (2004), “Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000”, *Serie Población y Desarrollo*, No. 50, Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE, División de Población de la CEPAL), Santiago de Chile, enero. En: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/7188-migracion-interna-en-america-latina-y-el-caribe-estudio-regional-del-periodo-1980>
- Rodríguez, Jorge y Gustavo Busso (2009). *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países*. Santiago de Chile: CEPAL. Capítulo II: “Marco conceptual”.
- Rodríguez, Jorge (2010), “*Migración interna y sistema de ciudades en América Latina: intensidad, patrones, efectos y potenciales determinantes, censos en la década del 2000*”, *Serie Población y Desarrollo*, No. 105, Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE, División de Población de la CEPAL), Santiago de Chile, julio.
- Rodríguez, Jorge (2012), “*Migración interna y ciudad en América Latina: efectos sobre la composición de la población*”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 27, No. 2, mayo-agosto, Colegio de México, A.C., Distrito Federal, México, (Pp. 375-408). En: <http://www.redalyc.org/pdf/312/31226408003.pdf>
- Rubin, Gayle, (1986). “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en *Nueva Antropología* Vol. VIII, No. 30, México, (Pp. 95-145).
- Rubin, Gayle, (1989), “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Vance, Carole (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Revolución, España. (Pp. 113-190).
- Ruiz, Martha Cecilia (2002), “La migración y los gays”, *Tintají*, No. 1. Mayo del 2002.
- Ruiz, Martha Cecilia (2009), “Sexualidad, el cruce de fronteras. El nexo olvidado”, *Boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos “Entre Tierras”*, diciembre, Quito, Ecuador.

- Ruiz, Martha Cecilia (2015), “Introducción”, En *Bodies, Borders and Boundaries. Erotic transactions and intra-regional migrations in Ecuador*, Vrije Universiteit.
- Sabsay, Leticia, (2011). “Las zonas rojas de la ‘democracia sexual’”, en Sabsay, Leticia, *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Paidós, Buenos Aires, (Pp. 59-78).
- Sánchez, Eugenia y Jorge Basaldúa (2013), “Cultura, identidades y territorio en un circuito migratorio Puebla-Nueva York”, *Multidisciplina*, No15, mayo-agosto (Pp. 91-106)
- Sánchez, María (2008), “Del estigma de la prostitución a las tecnologías del cuerpo”, *Pueblos, Revista de información y debate*, <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article922>
- Sancho Ordóñez, Fernando (2011). “‘Locas’ y ‘fuertes’: Cuerpos Precarios en el Guayaquil del siglo XXI”, *Íconos*, N. 39, (Pp. 97-110).
- Santa Cruz, Arturo (2014), *La política sin fronteras o la ubicuidad de lo distintivo*, Colección de Estudios Internacional (CIDE), En: https://books.google.com.ec/books?id=ys5TBAAAQBAJ&pg=PT479&lpg=PT479&dq=la+pol%C3%ADtica+sin+fronteras,+santa+cruz&source=bl&ots=CtnNwDhy_3&sig=eKZfMAAt8Gm720u3_DcQ6PtAXVqU&hl=es&sa=X&ei=csw5VY_sEqzisATVm4GwAw&ved=0CCEQ6AEwAQ#v=onepage&q=la%20pol%C3%ADtica%20sin%20fronteras%2C%20santa%20cruz&f=false
- Sanz, Jesús (2012), Aproximaciones cualitativas al estudio de las remesas y a sus significados sociales y culturales, *Working papers*, N. 8, febrero, http://www.remesas.org/files/significadoWP8_Jesus_Sanz.pdf
- Sassen, Saskia, (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, España, Editorial Traficantes de sueños.
- Sayad, Abdelmalek (2010), *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona, España, Rubí, Anthropos.
- Scott, Joan (2008 [1986]), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, (Pp. 48-74).
- Solá, Miriam (2013), “Introducción”, *Transfemenismos. Espistemes, fricciones y flujos*, Txalaparta, (Pp. 15-27).
- Solé, Carlota, Sònia Parella y Alisa Petroff (2010), “Las migraciones bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución cambios y tendencias”, *Focus International Migration*, No. 1, Universidad Autónoma de Barcelona y Centre d’ Estudis Recerca en Migracions. En: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2014/129438/migbolencint_a2014p152.pdf

- Stolcke, Verena (2000). “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”, *Política y Cultura*, número 014, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Distrito Federal, México, (Pp. 25-60). En: http://www.glefas.org/glefas/files/buscador/estudios%20de%20genero_buscador/es_elsexo_para_elgenero_lo_que_la_razaparala_eticidad_verena_stolke.pdf
- Tarrius, Alain (2000). “Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de –territorio circulatorio-. Los nuevos hábitos de la identidad”. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, VI. XXI, N 83, El Colegio de Michoacán, A.C, México, (Pp. 38-66). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13708303>
- Tarrius, Alain, (2010), “Migrantes pobres y globalización de las economías: el transnacionalismo migratorio en Europa meridional”, en Lara, María (coordinadora), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.
- Toro, José (2012), “Sexualidades migrantes: la emigración de hombres dominicanos gay”, *Caribbean Studies*, Vol 40, No. 1, enero a junio. (Pp. 59-80). En: http://www.researchgate.net/publication/256841421_Sexualidades_migrantes_La_emigracin_de_hombres_dominicanos_gay (Revisado, febrero 2015).
- Touraine; Alain (1993). *Crítica de la Modernidad*, ediciones Temas de Hoy, Madrid-España.
- Urcuyo Carolina (2012). “Foro aborda cuestiones relativas a la migración que afecta a poblaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”, OIM, marzo 30. En: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/news-and-views/press-briefing-notes/pbn-2012/pbn-listing/costa-rica-forum-to-address-migr.html> (Revisado, febrero 2015).
- Vaca, Pamela (2011), *Dinámica, tendencia y procedencia de la migración campo-ciudad hacia el cantón de Guayaquil, período 1950-2010*, tesis de pregrado para la obtención del título de economista, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. En: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/3513/1/Vaca%20Castro%20Susan%20Pamela.pdf>
- Vaggione, Juan Marco (2009). “Sexualidad, Religión y Política en América Latina”, Universidad Nacional de Córdoba / CONICET. En: https://laicismo.org/data/docs/archivo_923.pdf
- Valcuende, José María y Cáceres, Rafael (2014), “Bricheros: sexo, raza y etnicidad en contextos turísticos”, *Revista de Estudios Sociales*, No. 49. Universidad de los Andes. (Pp. 72-86). En: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/911/index.php?id=911>

- Valhondo, Johaquin (2010), *Reflexiones sobre el concepto de fronteras*, ETNICEX, No.1. (Pp. 133-145). En: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3626776.pdf
- Vallejo, Alex (2009). “Migraciones, diversidades sexuales e inclusión: retos normativos”, *Entre Tierras, boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos*, octubre, Quito, Ecuador.
- Vargas Elvia, Carmen Flórez y Laura Mendoza (2011). “Trata de personas en Colombia: una aproximación a la magnitud y comprensión del problema”, Bogotá Colombia, Universidad de los Andes y OIM, noviembre. En: <file:///C:/Users/DELL/Downloads/COL%20360.pdf> (Revisado, febrero 2015).
- Vartabedian, Julieta (2012), *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas*, Disertación para la obtención del título de doctora en el departamento de Antropología social e histórica de la Universidad de Barcelona. En: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/35232/5/JVC_TESIS.pdf (Revisado, abril 2015)
- Vartabedian, Julieta (2013). “Migraciones trans: travestis brasileñas migrantes trabajadoras del sexo en Europa”, *Cuadernos Pagu*, N. 42, Río de Janeiro, Brasil. En: <http://www.scielo.br/pdf/cpa/n42/0104-8333-cpa-42-00275.pdf> (Pp. 275-312).
- Vega, Cristina, Carmen Gómez y Ahmed Correa (en imprenta). “Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad”, *Revista Migraciones* (publicación junio 2016).
- Vek, Lewis (2012). “Volviendo visible lo invisible: hacia un marco conceptual de las migraciones internas trans en México”, *Cuicuilco*, Vol. 19, N. 54, mayo-agosto, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México (Pp. 219-240). En: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35126359012.pdf>
- Vernant, Jean-Pierre (2008), *Atravesar fronteras: entre mito y política II*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires: México.
- Vidal-Ortiz, Salvador (2006) “Sexuality discussions in santería: a case study on religions and sexuality negotiation”, *Sexuality Researcher & Social Polyce Journal*, Vol. 3, No. 3, september, (Pp. 52-56). En: https://www.academia.edu/1953070/Sexuality_discussions_in_Santer%C3%ADa_A_case_study_of_religion_and_sexuality_negotiation
- Vidal-Ortiz, Salvador (2010), “Religión/spirituality. US latino communities and sexuality scholarship”, *Latina/o sexualities. Probing powers, passions, practices and policies*, Estados Unidos, Routers University Press (Pp. 173-187).
- Vila, Pablo (2000), *Crossing borders, reinforcing borders: social categories, metaphors, and narrative identities on the U.S. - Mexico frontier*, University of Texas Press, Austin, Estados Unidos.

- Villamil, Yina (2014), *Construcción del territorio con fronteras imaginadas: dinámicas y redes en el manglar del Pacífico sur colombiano y norte ecuatoriano*, FLACSO-Sede Ecuador, Quito.
- Viteri, María Amelia (2008), " "Queer no me da": traduciendo fronteras sexuales y raciales en San Salvador y Washington D. C", *Estudios sobre sexualidades en América Latina*, FLACSO-Ecuador, Quito, (Pp. 91-105).
- Viteri, María Amelia (2009), "Inclusión social y migraciones: Una mirada global". *Entre Tierras, boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos*. Octubre del 2009.
- Viteri, María Amelia (2014), "Negociando la vida: migración ecuatoriana y sexualidades en NYC", *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el sur*, Eagles, Barcelona, España, (Pp. 267-285)
- Viteri, María Amelia (2014), *Desbordes: translating racial, ethnic, sexual, and gender identities across the Americas*, University of New York New York, New York.
- Viteri, María Amelia, José Fernando Serrano y Salvador Vidal Ortiz (2011), "¿Cómo se piensa lo queer en América Latina?", *Revista Íconos*, N. 39, (Pp. 47-60).
- Weeks, Jeffrey, (2002). "The Invention of Sexuality", en Plummer, Ken (edt.), *Sexualities. Critical Concepts in Sociology* Vol. II, Routledge, New York, (Pp. 7-21).
- Weller, Jürgen (2004), "El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia". *Revista de la CEPAL*, No, 84, diciembre. En: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/20422/G2258eWeller.pdf> (Revisado, febrero 2015).
- Wittig, Monique. (2006). "No se nace mujer" y "El pensamiento heterosexual". En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Egales (Pp. 31-58).
- Yépez, Nathalia (2014), *Migración interna y reestructuración de la organización social indígena. Caso: Colta-Guayaquil*, disertación de tesis para obtener el título de maestría en ciencias sociales con mención en economía, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Yépez Natalia y Gachet Francisco (2014), "Migración interna en la Región Andina: tendencias históricas y problemas actuales", *Andinamigrante*, No. 18, septiembre, FLACSO-Andes, Quito-Ecuador.
- Yuval-Davis, Nira (2004). "Las mujeres y la reproducción biológica de la nación". En *Género y Nación*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Zaro, Ivan, Daniela Rojas y Teresa Navazo (2009). *Trabajadoras transexuales del sexo: el doble estigma*, Fundación Triángulo, España. En: <http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/trabajadoresselsexo.pdf>

Organizaciones

Colombia Diversa (2012). Homicidios, abuso policial e impunidad. Informe de derechos humanos de personas LGBTI en Colombia 2010-2011. Bogotá, Colombia. En: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2010-2011-resumen.pdf>

National Center for Transgender Equality (NCTE) y el National Gay and Lesbian Task Force (2008). "Injustice and every turn: A report of the national transgender discrimination survey", Jaime M. Grant, Lisa A. Mottet and Justin Tanis (autores), Estados Unidos. En: http://www.thetaskforce.org/static_html/downloads/reports/reports/ntds_full.pdf

ONU Mujeres (2015), Informe Anual 2014-2015. En: <http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/annual%20report%202014-2015%20%281%29.pdf> (Revisado, julio 2015)

RedLacTrans y Alianza y What's Preventing Prevention (2012), *La noche es otro país. Impunidad y violencia contra mujeres transgénero defensoras de derechos humanos en América Latina*. En: <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2013/05/Violencia-e-impunidad-Espa%C3%B1a.pdf> (Visitado, diciembre 2014)

Siluetax (2014). Informe a la Justicia y a los Derechos Humanos para el Sumak Kawsay TILGB, Guayaquil, Ecuador. En: <https://siluetax.files.wordpress.com/2012/06/informe-del-acceso-a-la-justicia-y-los-derechos-humanos-para-el-sumak-kawsay-tilgb-2014.pdf> (Revisado, mayo 2014)

Blogs:

Barco, María José (2014). "Se abre el debate contra la homofobia y transfobia en Brasil", *Cáscara amarga. Periodismo y diversidad*, enero 25. En: <http://www.cascaraamarga.es/politica-lgbt/lgtb-internacional/7600-se-reabre-el-debate-contra-la-homofobia-y-transfobia-en-brasil.html> (Revisado, febrero 2015).

Buendía, Silvia (2014a). “Las leyes que caminan para atrás”, *Gkillcity*, edición 175, octubre 27. En: <http://www.gkillcity.com/articulos/fuck-you-curuchupa/las-leyes-que-caminan-atras> (Revisado, febrero 2015).

Buendía, Silvia (2014b). “A la nueva directora de la ENIPLA no le importa la educación sexual”, *Gkillcity*, edición 180, diciembre 1. En:<http://www.gkillcity.com/articulos/fuck-you-curuchupa/la-nueva-directora-la-enipla-no-le-importa-la-educacion-sexual> (Revisado, marzo 2015).

Cuevas-Morales, Silvia (2010). “Prostitución en Latinoamérica”, *Artículos de Ciudad Mujeres*, marzo 14. En: <http://www.ciudadmujeres.com/articulos/Prostitucion-en-Latinoamerica> (Revisado, febrero del 2015)

Estertor, Blog: Una patada en la ingle (2010), <http://unapatadaenlaingle.blogspot.com/2010/02/quitenasque-se-las-trague-el-mar.html> (Revisado, febrero 2014).

Ecuador Gay Life (2014). “Turismo gay en Ecuador” (publicación que recoge parte de una investigación realizada en el 2011 por Francisco Guayasamín). En: <http://paiscanelatemas.blogspot.com/2014/08/turismo-gay-en-ecuador.html> (Revisado, febrero 2015).

Palacios, Víctor (s/f). “En una ciudad ‘tolerante’ como Cali, cómo viven las minoría sexuales y cómo construyen un sector social. Acercamientos a sus conflictos del proceso. Sitios de encuentro homoerótico”. En: <http://www.victorpalacios.galeon.com/aficiones1178530.html> (Revisado, febrero 2015).

Romero, Jorge (s/f). El sector servicios en la economía: el significado de los servicios a empresas intensivos en conocimiento, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México D.F. En: <http://herzog.economia.unam.mx/lecturas/inac3/romeroaj.pdf>

Prensa:

“América Latina será la región en la que la industria de medios y entretenimiento crecerá más rápido en el 2012 y 2016 –Perspectivas globales del sector de medios y entretenimiento 2012-2016”, *PwC*, 13 de agosto del 2012. En: <http://www.pwc.com/ar/es/prensa/medios-y-entretenimiento-pwc-argentina.jhtml>

“América Latina y el Caribe navegan a contracorriente en la despenalización del aborto”, *Amnistía Internacional*, 26 de septiembre del 2014. En: <https://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/america-latina-y-caribe-navegan-a-contracorriente-en-la-despenalizacion-del-aborto/> (Revisado, febrero 2014).

- “Cierre de prostíbulos dejó sin trabajo a 35 mujeres” *El Diario*, a de junio del 2015, <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/357587-cierre-de-prostibulos-dejo-sin-trabajo-a-35-mujeres/>
- “Dos transexuales han sido asesinadas y otras 10 atacadas en el último mes en Chile”, MOVILH, 14 de enero del 2015. En: <http://www.movilh.cl/dos-transexuales-han-sido-asesinadas-y-otras-10-atacadas-en-el-ultimo-mes-en-chile/> (Revisado, febrero 2015).
- “Ecuador cerrará el 2014 con 8 homicidios por cada 100 mil habitantes”, *Ministerio del Interior*, 15 de diciembre del 2014, <http://www.ministeriointerior.gob.ec/ecuador-cerrara-el-2014-con-8-homicidios-por-cada-100-mil-habitantes/> (Revisado, julio del 2015)
- “El 35% de la población de Quito, nació fuera del cantón”, *INEC*. En: http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=453%3Ael35dela-poblaciondequitonaciofuera-del-canton-&catid=68%3Aboletines&Itemid=51&lang=es (Revisado, julio 2015)
- “En Quito, los homicidios se redujeron en un 27 % en el 2014 y continúan a la baja”, *Ministerio del Interior*, 05 de marzo del 2015, <http://www.ministeriointerior.gob.ec/en-quito-los-homicidios-se-redujeron-en-un-27-en-el-2014-y-continuan-a-la-baja/> (Revisado, julio del 2015)
- “Informalidad laboral en Quito es menor que en el resto del país”, *Noticias Quito*, 05 de mayo del 2012, http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/informalidad_laboral_en_quito_es_menor_que_en_resto_del_pais--6503
- “Holanda, Dinamarca, Finlandia y España entre países más tolerantes con lesbianas, gays, transgénero y bisexuales”, *Noticias SIN*, 16 de mayo del 2013. En: <http://www.noticiassin.com/2013/05/holanda-dinamarca-finlandia-y-espana-entre-paises-mas-tolerantes-con-lesbianas-gays-transgenero-y-bisexuales/>
- “Los nuevos barrios gay de Santiago”, *La Nación Cl*, Chile, 24 de febrero del 2009. En: <http://www.lanacion.cl/los-nuevos-barrios-gay-de-santiago/noticias/2009-02-23/194550.html> (Revisado, febrero 2015).
- Montejo, Jaime, “Trabajo sexual en México, ganancias millonarias y derechos sin reconocer”, *Desinformémonos*, 4 de agosto del 2013. En: <http://desinformemonos.org/2013/01/trabajo-sexual-en-mexico-ganancias-millonarias-y-derechos-sin-reconocer/> (Revisado, febrero 2015).
- Ortiz, Sara, “Tras de cierre de clubes nocturnos nos ha tocado ir a la calle”, *El Comercio*, 16 de mayo del 2015. En: <http://www.elcomercio.com/actualidad/cierre-clubes-nocturnos-obliga-trabajadoras.html>

“Una población que recorre el país en busca de progreso”, *El Universo*, 14 de julio 14 del 2013. En: <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/07/14/nota/1157236/poblacion-que-recorre-pais-busca-progreso> (Visitado, marzo 2015).

Viña, Ivette (2015). “82 crímenes contra personas GLBTI se reporta en 23 años”, *El Comercio*, sección actualidad, enero 6. En: <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/glbti-crimen-estadistica-silueta-x.html>

“20 mil informales estarían laborando en las calles de Quito”, *El Universo*, 14 de septiembre del 2011, <http://www.eluniverso.com/2011/09/14/1/1447/20-mil-informales-estarian-laborando-calles-quito.html> (Visitado, marzo 2014)

Legislación

Código de Trabajo

Código Orgánico Integral Penal

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Ordenanza reglamentaria de la zona de regeneración urbana del centro de la ciudad de Guayaquil (2004).

Ordenanza 240. Ordenanza de inclusión de la diversidad sexual GLBTI (Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgéneros e Intersex) en las políticas del Distrito Metropolitano (2007)

Ordenanza 554. Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana N. 240, por la cual se garantiza el respeto y la inclusión de la diversidad sexo-genérica en el Distrito Metropolitano de Quito (2014).

Campañas

Campaña mi género, mi cédula. En: <http://migeneroenmicedula.com/campana/>

Entrevistas

Carolina, mayo 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en el sector El Pintado, sur de Quito.

Diane Rodríguez, marzo 2015. Presidenta de la Asociación Silueta X.

Efraín Soria, abril 2015. Coordinador de la Fundación Ecuatoriana Equidad.

Elizabeth, marzo 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en el sector La Mariscal.

Karla Rodríguez, abril 2015. Presidenta del Grupo Crisalys y coordinadora del Grupo de Danza Folklórica Ñuca Trans.

Ivonne, abril 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en el sector La Y, norte de Quito, y en el Centro Histórico.

Jana, abril 2015. Integrante del Grupo Crisalys y del Grupo de Danza Folklórica Ñuca Trans.

Jazmín, abril 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en el sector norte de la ciudad de Quito.

Jenny Merino, mayo 2015. Presidenta de la Federación Ecuatoriana de Transgénero de Santo Domingo de los Tsáchilas (FEDETRANS).

Juana, julio 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en el sector de la avenida Napo, sur de Quito.

Magdalena, mayo 2015. Se dedica al estilismo y en ocasiones se dedica al comercio sexual. La segunda actividad la realiza en el sector El Pintado.

Maité, abril 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora principalmente en el Centro Histórico de Quito.

Micaela, mayo 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en el sector La Y, norte de la ciudad de Quito.

Naomi, marzo 2015. Trabajadora sexual trans femenina que desempeña su labor a través del internet. En ocasiones se ubica en el sector El Pintado, sur de la ciudad de Quito.

Paulina, abril 2015. Trabajadora sexual trans femenina, oriunda de la provincia de Loja, labora en el Centro Histórico de Quito, especialmente en la Plaza del Teatro.

Pepa, julio 2014. Trabajadora trans femenina.

Rashell Erazo, marzo 2015. Presidenta de la Asociación Alfil.

Rebeca, abril 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en la zona de La Mariscal. Combina su vida entre el estilismo y el comercio sexual.

Romina, julio 2014-2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en la Plaza del Teatro.

Rosa, julio 2014-abril 2015. Trabajadora sexual trans femenina que labora en la Plaza del Teatro.

Sandra Álvarez, abril 2015. Directora Ejecutiva de la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML).